LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4293—BUENOS AIRES, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1884

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ

DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

MA DE LECHE. SE OFRECE Charcas 918, cuarto No. 11. f26v1

LOS CONFITEROS. SE VENDEN todos los utensilios necesarios para una fábrica ...mo. Montevideo 85. f26v1

MA SE OFRECE UNA CON LECHE fresca, española recien venida, Belgrano 16, 20, cuarto No. 9. f26v1

L BELLO SEXO, PARA SER PREferida en los bailes y no planchar es menester el delicioso Amer Picon con soda ó agua. El ...refresco. f26-1p

LAS COMPARSAS, PARA CAMInar sin cansancio tómese á menudo el delicioso Picon con soda ó agua. En venta en todas las ...rias, cafées, etc. f26-1p

LERTA BAILARINES, DESPUES de una afitada cuadrilla ó un furioso can-can tomarse el mejor y mas agradable refresco Picon con agua ó soda. f26-1p

NUNCIO DE OBRAS, EN VENTA en la Libreria Europea, 242 calle Florida. ...garay (José), Un milagro en Egipto-Madrid 1883, 3 partes ps m[n 1.60. ...milia (P) El general Bum-Bum Madrid 1883 ps m[n. 0.40. ...ber (E) Amor y virtud, Memorias de un caja...ro, Madrid m[n 0. 40. ...inom (P. C.) Manual de construcciones de albañileria, Madrid pasta m[n. 3.40. ...lones Calderon—Obras, Escenas andaluzas, Madrid 1883 m[n 1. 60. ...s (A) Ayer, hoy y mañana, cuadros sociales 1866, y 1809 Sevilla 1860, 6 tomos m[n 6. ...ret (Madame) Obras médico girúrgicas, economia de la salud del cuerpo humano, Valencia ...emos tela m[n 4.— ...tas Acevedo—El Darwinismo, sus adversarios y sus defensores, Badajos 1883 m[n. 1.20. ...de Conbanges—La ciudad antigua, estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma, Madrid m[n 3.— f26v28m

AILARINES ¡OJO! SI QUEREIS estar atentos con vuestras compañeras convidadlas Amer Picon con soda ó agua. El refresco preferido por el bello sexo. f26-1p

OCINERA, MUCAMO Y MUCHAcha se necesitan Florida 178. f26v1

OCHERO, SE NECESITA UNO; debe tener recomendaciones. Calle Esmeralda 408. f26 v2m.

HIMENEAS, LIQUIDACION POR la siguiente semana por tener que edificar 2 meses del coste Cuyo 624. f26v2m.

FICIAL BARBERO, SE PRESISA uno bueno en la Barberia del Progreso, Alsina ... f26v2m

OCINERA Y MUCAMA, SE PREcisan con buenas recomendaciones; buen pago y trato, hijas del país preferidas. Darán razon Cuyo 183 altos. f26 v2m.

SAS Y PIEZAS PARA ALQUIlar las hay de todos precios, Centro de Comisiones Piedad 1097, comisiones médicas, se encargan arrendamiento de quintas, chacras, etc. compra ... de fincas. f26v1

OS VENTANAS CON REJAS, tres ... 1 escalera cedro de media vuelta, se vende ... f26v2m.

EPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno para un pueblo del campo Tem... de 19 á 18. f26v2m

LA PLATA, BUENA PROPORcion para los que deseen comprar terrenos bara... á su comprador, dirijirse á Manuel Go... el Hotel Brunl, cuarto No. 8. f26v13m

UCHACHO, SE PRECISA UNO DE 13 á 15 años, Defensa 494. (altos) f26v1

OZO SE NECESITA UNO DE CAfé que sea práctico en el oficio, Artes 228. f26v1

UCHACHA, SE NECESITA UNA para cuidar una niña, Venezuela 92, (bajos). f26v1

UCHACHA, COMO DE 12 á 14 años, se precisa una como para cuidar un niño, ocurrir Méjico 124 (altos escalera á la derecha.) f26v1

ATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos se ofrece con buenas recomendaciones, el para jardinero ó cualquier otro trabajo y la para cocinera ó mucama, Rivadavia 1277. f26v1

UCHO OJO!—A LOS QUE desean comprar una magnífica quinta con todas las comodidades, compuesta de 100 varas cuadradas, ...parral en el centro de 100 varas, con diversas ... de árboles frutales y muy finos, cercada de ..., tiene 5 piezas bien construidas en cal, ... en el pueblo de Pontevedra, darán razon en ... del Vasco. El propietario Marcelino f26v29

FICIAL BARBERO, SE NECESITA ...ontevideo 480. f26 v1m.

COMO MUCHAS PROPIEDADES que se vendieran se encuentran la del antiguo vecino Felix Guerrero; y como comprador de ella lo ... del Juzgado y despues el Juez de ... Bahia Blanca, don Pedro Hugone espero ...—Felix Guerrero. f26v29

ON PARA BOTICA, SE PRECISA uno que sea español, Entre-Rios 312. f26v2m

ENDEDOR PERDIDO, anteanoche se ha perdido un prendedor de señora en el trayecto de las calles de Lima y Victoria á Rivadavia ... Al que lo entregue en la calle Lima 75 se le dará una gratificacion. f26v29

NECESITA UNA COCINERA muy ... para una casa de modista situada en la ... Belgrano 401. f26v2m

SIRVIENTA FRANCESA QUE SEPA ... de cocina, se necesita una con buenos informes y conducta, San Martin 82. f26v1

OFRECE UN HOMBRE FORMAL ... de alguna casa de negocio habiendo estado años de cajero en un establecimiento ... servicio al público teniendo las mejores recomendaciones de su conducta pueden de dirigirse á ... imprenta bajo las iniciales A. R. f26 v2m.

VENDE UNA CASA EN LA CA... Europa entre Salta y Sgo. del Estero, edificio moderno, tiene 5 habitaciones, cielo-rasos de ..., aljibe, árboles frutales y planta de varias ... un verdadero chiche, se dará barata, para tratar Lima 255 á toda hora. f26v1

NECESITA UN MATRIMONIO ... la campaña, el marido para quintero y la ... para cocinera. Tambien se necesitan matrimonios italianos para tenderos en ovejas con casa ... campo flor y un matrimonio para poner una ... Ocurrir calle Belgrano 540 de 7 á 8 a. m. ...p. m. f26 v29.

A DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Uruguay 340. f21v27

ARADOR DE BOTAS, SE NECEsita uno, Cangallo 808. f21v24

Sr. PICALUGA RECAUDADOR de impuestos municipales, se le desea ver. Mo... por asunto que le interesa. f24v29

RENDIZ CONFITERO, SE NECEsita uno, Defensa 581, se le pagará buen sueldo. f23v27

A, SE NECESITA UNA DE LEche buena, para criar en su casa, ocurrir Libertad ... f23v27.

RENDIZ COSTURERA, SE NEcesita una, calle General Lavalle 317, primer piso. f23v27

A DE LECHE, SE OFRECE UNA ... con leche fresca y abundante, ocurrir ... núm. 65. f23v28

A DE LECHE, SE OFRECE UNA ... francesa, con leche fresca y abundante, ... Orden 975. f23v28

A DE LECHE. SE OFRECE UNA ... nacionalidad italiana para criar en su casa, ... 376. f23v28

A DE LECHE ITALIANA, SE ... con leche fresca para criar en su casa, ... 332. f23v20

A DE LECHE PRIMERIZA SE ofrece para tratar en la calle San José núm. 834 f21v28

A DE LECHE, SE NECESITA en ...grano, Villa San Cárlos, frente al Molino f21v22

A, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca y abundante para criar en su casa ... f21v26

A DE LECHE, SE OFRECE UNA ... para criar en su casa, tiene mucha leche ... calle Alsina 482. f21v29

A SE OFRECE UNA MORENA ... leche para criar en su casa, Garantías ... f20v26

DEPENDIENTES, SE Enseña ... al comercio. Liceo mercantil ... f20v28

MAZON GRANDE, SE VENDE ... Artes Lavalle y Ca. f19v29

A DE LECHE DE POCOS DIAS, ... Gral Viamont 465, antes ... f19v29

MACEN DE POCO CAPITAL Y ... se vende uno situado, Co... Zeballos. f19v26

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Suipacha 690. f23v27

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Méjico 865. f23v27

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada en casa de familia estrangera, Corrientes 130, entre Florida y San Martin. f24v28

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, Independencia 930. f23v27

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 16 años, se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Méjico núm 941. f23v27

ATENCION, SE ALQUILA UNA pieza grande á la calle, para cualquier agencia ó otro negocio, en frente á la plaza 11 de Setiembre. Rivadavia 1310. f23v26

AL COMERCIO, SE VENDE UN acreditado almacen de comestibles y bebidas con muy rico armazon y mostrador. Dan razon en la calle de Piedras núm. 504 de 7 1[2 á 9 1[2. f23v27

AMA, SE OFRECE UNA DE LECHE fresca primeriza de nacionalidad española, ocurrir calle de Estados Unidos núm 370. f23v26

AMA DE LECHE VASCA FRANCEsa, se ofrece para criar en su casa ó en la del niño; leche de tres meses, calle Méjico núm 161. f22v26

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital, calle de Santa-Fé 431, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio. Para tratar, en el mismo á toda hora. f22v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA primeriza con abundante leche para criar en la casa del niño, española ocurrir calle Lorea núm. 547. f21v28

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS Y bien amuebladas en Belgrano y en la ciudad muy centrales, Para tratar San Martin 83, cuarto núm 7; f19v26

A MANUEL VASQUEZ CARLEO. LO busca su hermano Jesús que recien acaba de llegar de Europa Dirijirse calle Perú 173. f19v26

ANTONIO VILLAR, CORREDOR DE Bolsa y Cambios, se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario, San Martin 90, Escritorio núm 17 altos. f16v16ab

ARMAZON, SE VENDE EL QUE fué de la nueva Tienda Buenos Aires, Florida 144, con magníficos espejos incrustados en el mismo armazon. Para verlo Florida 144 y para tratar Perú 97. f24v1m

ATENCION, LIQUIDACION COMpleta, Venta por mayor y menor á precios reducidos, de todas las existencias de la talabarteria del buen gusto perteneciente á Julio Jaeschke, Florida 21, se alquila el local. f24v29

ATENCION CABALLEROS, SE Venden dos yuntas de caballos, unos sainos y otros oscuros de los mejores, y una Victoria y Breck con todas sus guarniciones de bronce, baratísimos, Para tratar Entre Rios 247. f24v29

ATENCION: á 70, 80, 90, 100, 120 ps, cada uno Domiscos hay un gran surtido de percal, Satiné, Lustrina mas barato que en otras partes. La "Epoca" Victoria 490, 492, 494 esquina á Salta. f24v29

A 1 PS. NACIONAL LAS COMPOSturas de cualquier reloj en el taller especial de N. Mores, Moreno 169, Se hacen todas clases de composturas de alhajas á precios baratísimos, Moreno 169. f23v26

A LOS PANADEROS, SE VENDEN todos los útiles de una panaderia menos las tablas y los taudidos hay todo lo demas, pueden ocurrir calle Cochabamba 197, de 12 adelante, para verlos y tratar. f23v2m

ALMACEN DE CORTO CAPITAL, Se vende uno en una casa de inquilinato, el almacen tiene contrata de tres años y su dueño lo vende por no poderlo atender, ocurra Belgrano 357, tienda de 1 á 2 p. m. f23v26

ATENCION, SE NECESITA UN MAtrimonio el hombre para jardinero y quintero la muger cocinera y otros servicios domésticos que sepan sus obligaciones Para tratar Cuyo núm 11. f20v26

ALMACEN. SE VENDE UNO DE poco capital, con seis años de contrata, 25 piezas de material está dividido en seis casitas, con cocina, agua de aljibe, jardin etc. Para tratar Tucuman 267. f20v26

A LOS PROPIETARIOS BURGOS y Fretes, se encargan de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias oficina de casas, Perú 106 (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f10v19m

AGUSTO LABELLE, HORTICULtor Empresario de Parques, Jardines, Terraplenes y Plantaciones y todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones, Dirijirse Cuyo 35. f7v26

AL COMERCIO — LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, confiterías, restaurant, ó cualquier establecimiento industrial lícito, ocurrir á Manuel Canestro, Tucuman 267. e31v29f

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa, Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, y de solicitudes en los Bancos Hipotecarios, de la Provincia y Nacional, Escritorio San Martin 90, piso bajo. f19v19mzo

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, restaurant, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v24f

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he comprado la fonda situada en la calle Piedad 1456, los que tengan reclamos que hacer deberán verificarlos en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Barbaro Betondi. f23v26

AL COMERCIO—HABIENDOSE DIsuelto la sociedad de Scheiner y Lob en el negocio del almacen de comestibles. Perú 101 y 103 bajo el nombre de la Germania, quedando con el activo y pasivo el sócio don Pedro T. Lob. Buenos Aires, Febrero 18 de 1884. f19v29

A LOS PROPIETARIOS, MANUEL Canestro, se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargado de varios dueños de casas de esta capital, Ocurrir Tucuman 267. e31v29f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, ct., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1872, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA la Española Alsina 126, Se ofrecen dependientes de tienda y almacen, cocineros y peones de cocina quinteros, jardineros, mucamos, cocineras, mucamas muchachos y toda clase de servicio, para la ciudad y campaña con recomendaciones' Alsina 126. f24v29

AL COMERCIO—EL NEGOCIO DE boliche que tenia á mi nombre en este pueblo, lo he vendido en la fecha á D. Benito García. Los que tengan reclamos que hacer, lo harán dentro de tres dias, á contar desde esta publicacion.—Tapalqué, Febrero 15 de 1884.—Juan Descalzi. f24 v28

ATENCION, SE OFRECE UN MAtrimonio italiano con tres hijos, agricultor para jardin ó quinta ó para todo el servicio de una casa particular, la mujer se ocupará para algun servicio de la quinta ó cualquier otro, el hijo mayor de 11 años se ocupará de cualquier trabajo, dirijirse calle de Victoria núm. 1420. f28v28

A LA PLATA—CERCA DE LA CIUdad La Plata se arriendan cuatre manzanas de tierra vegetal con rancho, pozo de rica agua, arboles frutales como para criar aves, sembrar verdura y cuanto se quiera; están situadas próximas á la estacion Gomez, ramal á Ferrari, Para tratar. Comercio 778. f21v27

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza número 7, de 11 á 4 p. m. f19v19m

AL PUBLICO, SE VENDE UNA chacra, una legua de distancia de la estacion Burzaco, con todos los útiles para trabajar, caballos buenos de tiro nuevos, vaca con su ternerito y novillo, chanchos, carros y el alquiler muy acomodado, tierra muy buena. Darán razon, calle Paseo 816. f26v26

ARRENDAMIENTO. 12 LEGUAS de buen campo para vacas y ovejas, inmediato á Carhué y lindando con establecimientos poblados de Unsué, Anchorena y otros. Hay una buena poblacion en quinta, 8 corrales, 3 jagüeles. etc. Se arrienda el todo ó en fracciones, Ocurrir calle Chacabuco 278. f20v7m

ATENCION! se VENDE el acreditado negocio y fábrica de ropa blanca, sito en la calle de Corrientes 271 antes de llegar á la esquina de Artes, el precio del alquiler es módico y la casa es aparente para cualquiera ramo de negocio. su dueño la vende por tener que ... á Europa ... la misma casa para tratar—Juan Fund f17 v5 m

AMAS PARA LAS FAMILIAS EN la Administracion de Nodrizas dirigidas por el Mr. Villar, se proporcionan amas, prévio reconocimiento médico y con el certificado correspondiente.—Horas de oficina de 12 á 5 p. m. Charcas núm. 314. e31v26f

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v26f

A LOS PANADEROS, HAY UNA buena panaderia en venta, en un hermoso pueblo de campo, á media hora de ferro-carril de esta ciudad, con contrata y buena clientela, para informes dirijirse calle Uruguay 638, de 12 á 2 de la tarde,—Tambien se admitiria un sócio que contase con algun capital, pues el dueño no la puede atender solo. f22v28

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS haber vendido nuestra casa de negocio situada en Palermo frente al colegio militar, á los señores José Norelli y Pedro Cecchi, las personas que tengan créditos contra nosotros, serán atendidas hasta el 28 de Febrero de 1884, pasado dicho término no hará lugar á ningun reclamo—Marcelino Novelli y Cia.—Buenos Aires, 20 de Febrero de 1884 f21v26

A LAS IMPRENTAS, SE OFRECE un hombre para encargarse del reparto, cuenta con 14 años de trabajo, ó para repartir diarios formales, ó para repartir entregas; el que lo precise ocurra á la calle Bolivar 985 ó á la calle Venezuela 246, tambien si lo precisan para encargarse de alguna imprenta para La Plata, tambien se vá segun las condiciones, tiene quien garanta la conducta. f20v26

A LAS señoras Mme. GROS, Victoria 212, debiendo regresar en breve de su viaje en Paris, tiene el gusto de avisar á su clientela de Buenos Aires y de las Provincias, que volverá con un riquísimo surtido de artículos de modas para la estacion próxima, tales como: gorras, sombreros, plumas, flores, coronas para novias adornos para baile, etc. Se vende por mayor y menor. f21v8m.

AL COMERCIO SE AVISA AL COmercio y al público que por nuestro acuerdo que da disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Bermudez y Casal, calle Chacabuco núm 309 quedando á cargo del activo y pasivo al socio Ramon Bermudez si uviese algun reclamo en contra dicha casa debe ser presentado en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Ramon Bermudes, Rosendo Casal.* f20v26

A LOS VINICULTORES, LOS QUE quieran tener buen vino, hay en venta una buena cantidad de arrobas de uvas de primera calidad para vino tinto, no hay clase mejor en la Provincia de Buenos Aires. Los interesados pueden dirijirse á la Confiteria Buenos Aires, calle San Martin frente á la Catedral ó bien Cuyo núm' 11, que le indicarán la quinta. En la misma se venden unas cinco mil parras de la misma clase. f20v26

A LOS MUEBLEROS, GRAN taller de Escultor y Tallista En dicho taller se encuentra cualquier trabajo hecho sea como escultura de roperos, aparadores, camas etc etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo con esmero y prontitud, Precios sumamente reducidos, Especialidad en marcas para tocadores y lavatorios, calle Rodriguez Peña núm, 170, antes Garantias. f15v15m

AVISO IMPORTANTE, OJO QUINteros, Chacareros y jardineros, En el pueblo de San Isidro, parage denominado Punta Chica, se arrienda bajo contrato y por largo término, dos ó tres hermosas quintas, con ricos arboles frutales. La tierra es superior y el punto no puede ser mas pintoresco. El que se interese puede dirijirse al encargado Señor Pedro P. Vallejo, en el mismo paraje. Aprovechen esta ocasion. f13v26

AVISO MUNICIPAL, POR RESOLUcion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha para la confeccion de un catastro de solares, quinta á chacras del antiguo éjido de este Pueblo. Las propuestas se presentarán en esta Secretaría en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que mas le convenga ó no aceptar ninguna. Por mas datos, pueden ocurrir los interesados á esta Secretaria todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Azul, Enero 30 de 1884.—*Ingersoll C. Brown*—Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. e31v29

AL COMERCIO—POR MUTUO CONvenio celebrado en esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en Barracas al Sud, bajo la razon social de Pedro Etcheto y Ca. retirándose dicho don Pedro y quedando el activo y pasivo de dicha casa, á cargo de don Claudio Etcheto y Teodoro Mautalen.—Barracas al Sud Febrero 17 1884 Claudio Etcheto, P. Etcheto. Otro: Como consecuencia del anterior aviso participamos al comercio en general que desde esta fecha continuaremos con el mismo negocio de Molino, bajo la razon social de C. Etcheto y Mautalen.—Barracas al Sud Febrero 17 1884.—Teodoro Mautalen, Claudio Etcheto. f21v28

AL COMERCIO— HACEMOS SABER al público que la plantacion de jardin en la calle Belgrano 1219 que existia en sociedad don Felipe Moraglia y don Juan Mossi, el primero de estos vende al segundo la parte que le corresponde, si alguno tiene que hacer algun reclamo lo haga dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atendera reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—Juan Mossi y Felipe Moraglia. f21v26

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE desde la fecha he vendido la parte que tenia en la sociedad de "Mensagerias Union Argentina" á mis sócios Anolles Descalzo y Souto, quedando estos á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Estevan Bosco.

OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al sócio don Estevan Bosco la parte que le correspondia en las "Mensagerias Union Argentina" quedando á cargo el activo y pasivo de los que firman.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Anollo, Descalzo y Souto. f23v23m

AL COMERCIO—HABIENDOME REtirado de mi negocio de fabricacion de harinas en mi molino "San Martin" sito Larrea núm. 70 hago saber que el activo y pasivo queda de mi cuenta, Las personas que tengan créditos contra mi, serán atendidas hasta el 31 de Marzo próximo; pasado dicho término no haré lugar á ningun reclamo —Buenos Aires, Febrero 4 de 1884—Juan Bautista Taurel.—Piedad 1213 OTRO—Hemos alquilado al señor Juan B. Taurel: su molino "San Martin" sito Larrea núm. 70, donde continuaremos el negocio de fabricacion de harinas, bajo la razon social de Taurel hermanos y Cia.—José L. Taurel—Adriano Taurel Rodolfo Taurel. f17v26

BALCONES PARA CARNAVAL, SE alquilan en la esquina de Cangallo y Florida, Florida 105. f20v20

BARBERIA Y PELUQUERIA VENde Burgos y Fretes al norte Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. f19v26

BENIGNO CABO DE VILA, BAlanceador Público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 400, altos f24v24mzo

BUENA RECOMPENSA SE DARA á la persona que entregue en la calle Venezuela núm. 401 una cartera que se ha estraviado en el tren que llegó del Bragado anoche á las 7 y 20. f21v23

BURGOS Y FRETES SE ENCARgan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relaciona en la administracion: siendo ya encargado de propietarios para alquilar casas en esta Capital. Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. de 11 á 4 p. m. f19v19m

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage. marca aguila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 15 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba, Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 48 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. f22-perm.

BUENA PICHINCHA PARA FONDEROS. Se venden las existencias de una fonda, á precios muy reducidos, comprendiéndose una rica cocina económica, varios cofres y colchones, artículos de cocina, mesas, sillas, vasos, vasera y todo lo necesario para establecer una buena fonda. Ocurrir calle Rivadavia, al Depósito de Máquinas, núm. 1216. f14v26

BUQUE EN VENTA POR LIQUIdacion de sociedad, se vende el pailebot á gabia Frances Colombo Maria de 90 T Reg. y 160 T de porte construido en Agosto 1882 á St. Malo en roble negro de Francia, clavado en cobre y fierro galvanisado. forrado en cobre, clasificado 5[3 A. 11 por 15 años; con inventario completo en perfecto estado, pudiendo navegar sin lastre y tiene buenas comodidades para 5 pasageros. Dicho buque acaba de efectuar un viage del Cabo de Buena Esperanza á Montevideo en 35 dias con 30 T de lastre—Los interesados pueden visitarlo en el puerto de Montevideo donde está anclado actualmente—Las ofertas serán recibidas por el capitan hasta las 2 p. m. del dia 28 del corriente en el escritorio de B. Maunius Misiones 47 Montevideo—Para informes dirigirse á Buenos Aires, B. Maunius, Cuyo 60. f24v20

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cangallo 1008. f24v29

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, Victoria 413. f24v29

COCINERA SE PRECISA PARA COcina liviana, calle Bolivar 306. f24v29

COCINERA CON CAMA SE PRECISA en la calle Alsina 904. f24v29

COCINERA, SE PRECISA UNA, Rivadavia 686. f23v26

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle de Perú núm. 654. f23v26

COCINERA, SE NECESITA, TUCUman 411, altos. f22v26

COCINERA ó COCINERO, SE NECEsita Tucuman 6. f21v26

CIGARRERO SE PRECISA EN LA Sin Bombo, Defensa 100 f20 v27

CARRO, SE VENDE UNO PARA tratar: Perú 610. f12v26

COLEGIO SAN FRANCISCO, FRANces inglés, calle Charcas 569, Se pide un profesor esterno que sepa el inglés. f24v1m

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, para el servicio de una corta familia, se necesita, Bolivar 340. f23v26

CABRA LECHERA, SE NECESITA una para criar un niño, dirijirse Santa Fé 121. f23v27

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle Europa 334, que sepa su oficio y con buenas recomendaciones. f22v28

COCINERA, SE NECESITA UNA, en el pueblo de San José de Flores, calle Progreso 85. f23v28

COLCHONERO, Se NECESITA PARA colocarse, Piedad 1149, frente al Mercado Rivadavia. f23v27

COCINERA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Rivadavia 1071. f23v26

COCINERO ó SIRVIENTE QUE ENtienda de cocina, se necesita con buenas recomendaciones, Victoria 164. f22v26

COCINERO. SE NECESITA UNO, Rivadavia 258. Es inútil se presénte sin tener recomendaciones de su oficio, f22v26

COCINERA. SE NECESITA QUE SEpa su obligacion y tenga buenas recomendaciones; con cama, Montevideo 114, f22v26

COSTURERA DE VESTIDOS, SE necesita una que sepa cortar, Junin núm 84.

COCINERA VASCA CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Belgrano 475. f21v26f

COCINERA, SE NECESITA una buena, se paga buen sueldo, Belgrano 72, 2.o piso, f21v28

COCINERA SE PRECISA CON CAMA muger formal para el servicio de un matrimonio solo, Santa-Fé 686. f21v26

COCINERA ESTRANGERA, SE ofrece una, sin cama, para una cocina liviana, Corrientes 8, cuarto 16. f21v28

CLASES COMERCIALES Y Especiales para adultos, Liceo preparatorio Mercantil, Victoria 323. f20v20

COCINERA SE OFRECE una mujer anciana, con buenas aptitudes y que sabe cocinar muy bien, calle Santiago del Estero 56 f20v29

CARPINTEROS, SE NECESITAN 6 medios oficiales y dos aprendices, Lorea 219. f19v26

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno manso y lindo, pelo rosillo, ocurrir San Martin 24, altos, f9v29

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú 106. Domicilio Salta 462. d19v15Mzo

CUADROS ANTIGUOS SE VENDEN dos pintados en 1792 costumbres y trajes de indios de todos los paises, para verlos Piedad 369. f24v28

CASA, SE ALQUILA LA SITUADA calle Estados Unidos 191, tiene cinco piezas, un hermoso pátio y demas comodidades, Para tratar en los altos. f21v29

CORRALON, SE NECESITA EN ARriendo ó compra, uno pequeño y central, como para caballeriza y cochería particular, Dirijirse Suipacha 68. f24v1m

CUARTO AMUEBLADO, CON ó SIN pension para hombre solo en casa de familia con todas las comodidades, se alquila, Santa-Fé 121. f23v27

CAMPO, SE NECESITA ARRENDAR una area de 400 á 800 cuadras de campo flor, en un radio no mayor de 15 leguas de la ciudad. ocurrir Belgrano 122. f23v27

CARROS PARA EL CORSO, SE ALquilan, uno de mudanza y otro elástico, los dos elásticos, con adornos ó sin ellos, por bajo precio, ocurrir Alsina 138. f23v27

COCINERA ESTRANGERA. SE NEcesita una con cama, que entienda su oficio y lleve recomendaciones, Santiago del Estero 6. altos. f22v36

COCINERA, SE NECESITA UNA, para el servicio de una familia, preferencia francesa ó italiana de la edad de 35 á 40 años, Belgrano 401. f22v26

CHACRA, SE DESEA ALQUILAR una por varios años en Moron, Merlo ó Ramos Mejia, que no disto mas de 20 cuadras de la Estacion Cangallo 536. f23v26

CARROS, EL QUE TENGA VARIOS de dos pipas prefiriendo sin elasticos, y quiera venderlos ocurra Zeballos 55, de 7 á 11 a. m. f21v2mzo

CASITA, SE VENDE EN 70 MIL ps. mjc. á la altura del Asilo de Huerfanos, barrio inmejorable, Por mas informes Piedad 1097. f21v26

CARRERO QUE SEPA MANEJAR carro de 4 ruedas se precisa uno que tenga recomendaciones de su conducta, ocurrir Rivadavia 41 f21v26

COCHERO español, SE OFRECE uno, con buenas recomendaciones, hombre formal, ocurrir por carta con las iniciales J. A. B. Cerrito núm. 172. f21v26

CAMPO PARA ARRENDAR EN LA Seccion 18, uno de tres leguas buenos pastos, ya mensurado y amajonado y facil para ir á verlo, Para tratar Florida 29. f21v26

CINCO PIEZAS SE ALQUILAN juntas ó separadas por dos, y por tres, cocina, pátio etc, etc. Casa sin otro inquilino, Rivadavia 535, casi esquina Talcahuano f20v26

COCINERO DE PROFESION, se ofrece uno, español para la ciudad ó campaña, entiende la reposteria y pasteleria, tiene garantias de su conducta, calle Venezuela 126. f20v26

CASA AMUEBLADA TENIDA POR la Vda Faget, se alquilan magníficas piezas con vista á la calle con ó sin manutencion, á precios módicos, Tacuarí 9, altos, f12v20

CABALLO EN VENTA, SE VENDE un hermoso caballo saino negro, diestro para el tiro ó silla y tira solo y acompañado, ocurrir Victoria 1532. f19v27

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO Dockart de 4 asientos y de dos ruedas; en perfecto estado, su dueño la dará muy barato. Para tratar y verlo Belgrano 1196. f19v27

COCINERO. ESTRANGERO. SE NEcesita uno que sea persona formal é intelijente en su profesion con recomendacion de su conducta, pueden ocurrir para tratar calle Charcas 364. f22v26

CASA-QUINTA PROXIMA á LA CApital, que esté en terreno alto y que se encuentre cerca del tramway á Belgrano ó Flores, se desea comprar una, Dirijirse por escrito con detalles y precio, calle Uruguay 572. f23v29

COMPRESE EL AGUA FLORIDA de P. Vinet para hacer pomos en su casa, una onza de esta agua en un balde de la del aljibe, le comunicará á éste un olor agradable apropiado para el juego de carnaval, La mas económica. e27v27f

CAFE RESTAURANT DU HELDER, San Martin 76. El Sábado 23 de Febrero, se abre este establecimiento, sus dueños son del oficio harán cualquier sacrificio para satisfacer á los concurrentes. Servicio de noche. f22v26

CENTRO de COMISIONES, PIEDAD 1097, Se encargan de comprar y vender toda clase de negocios, fincas, chacras etc, en remate ó venta particular. liberalidad en los negocios, f21v26

CASA PARA RENTAS, AL NORTE, una en la calle Tucuman 10 1[4x31, 6 piezas, 75 mil ps mjc, otra en la calle Garantias, 60 mil ps mjc. Por datos, Cangallo 58, altos, Edo Bocoxin. f20v26

CASA ESQUINA, SE VENDE UNA muy bien localisada, en Barracas al Sud, que produce buen alquiler con 18 1[2 varas de frente por 70 fondo, en un precio sumamente reducido, Alsina 329. f17v26

CODIGO PENAL DE LA PROVINcia de Buenos Aires. Nueva edicion oficial, Buenos Aires 1884. ps m[n 3.30. En venta en la Libreria Europea de E. Jacobsen y Ca. Florida 242. f16v26

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASAS, CASAS, SE COMPRAN CAsas desde 20,000 ps ó sean 600 nacionales hasta 100,000 ps ó 4000 nacionales, se necesitan comprar dos ó tres. Ocurrir al escritorio, Maipú 810. f17v8mzo

CONFITERIA CON FABRICA, SE vende una confiteria con fabrica teniendo mucha comodidad situada en barrio inmejorable, para tratar de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, Cerrito 259. f17v26

CONFITERIA "LA ARGENTINA" Piedad 47, Participo al público que en este establecimiento hay los mas ricos sanwichs y ... nes esquisitos y la mas rica cerveza Alemana ... y un buen surtido de licores finos, y especialidad en el Chopp y los Cotter. f22v26

CASITA SE VENDE UNA EN 27,000 ps mjc. á una cuadra de la Estacion Central América con 2 piezas, cocina etc. 10-18 fondo, ... edificada, calle Azcuénaga ... ps mjc. Ocurrir Santa-Fé 156 de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde f20v27

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 103 en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina esclusiva en estos negocios.—G Nuñes. e31v2mzo.

CAMPO Para CHACAS. SE ARRIENdan cincuenta cuadras de buena tierra, en el partido de Chascomús, á una legua al Norte de este pueblo y sobre la linea del F. C. del S. Dirigirse al Sr. Klappenhack, Alsina 159, Buenos Aires. f12v20

CASA CENTRAL SE VENDE UNA próxima al Mercado del Plata tambien se vende ó cambian 2 en la calle Artes á la altura de Temple las dos tienen 15-86 fondo en 450,000 ps mjc, otra en la Plaza del Retiro con 6 piezas hecha á todo costo en el une por ojo de interes en 125,000 ps mjc. Ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 y de 5 á 7 de la tarde. f20v27

CAMPO, se ARRIENDAN 3[4 LEGUA de magnífico campo en el partido de Mercedes, direccion á Navarro, lindero con la Turlia de los Sres Fresno Hnos, Juan Garrahan, Devoto y otros. Por informes ocurrir en esta ciudad calle Rivadavia 445, de 6 á 8 p. m, ó en Mercedes casa de los Sres Fresno Hnos. f16v13

CAMPO EN CARHUE, á DIEZ LEguas próximamente de la estacion Pigue del F. C. á Bahia Blanca, se arrienda por áreas de una ó mas leguas, ó por lotes de cuatro leguas campo superior para ovejas y vacas rodeado de importantes establecimientos, Por mas informes Rivadavia 173. f20v23

CAMPO DE ESTANCIA, se ARRIENdan dos leguas de excelente campo con arroyos de aguadas permanentes apropiado para la cria de ovejas y vacas á distancia de ocho leguas del Azul, con buenas poblaciones, corrales etc. Se venden tambien algunas majadas y un rodeo de vacas que existen en el mismo Establecimiento, Para tratar Victoria 241. f20v1mzo

CALLE CHILE 409, SE VENDE UN armazon de caoba y lustrado, de armar y desarmar, para casa de negocio de lujo; otro de pino de escalinatas de armar y desarmarmar, una preciosa sierra sin fin á bolante muy bien construida con sus correspondientes sierras. Tres puertas de cedro y otras varias usadas, todo muy barato, Calle Chile 400. f12v29

CAMPO PARA TAMBO E INVERnada, á diez leguas de la ciudad y á veinte cuadras de una estacion de ferro-carril al Oeste. Se arriendan 500 ó 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguadas permanentes, se harán arreglos en caso que convenga por 60 vacas finas tamberas que hay en el campo. Se dará contrata, ocurrir Bolivar 40. f10v10m.

CAMPO, SE VENDE UNA LEGUA ó legua y media de campo de primer órden para cria de vacas y para ovejas, conteniendo varias gramillas, trévol, artamisa, y otros muchos pastos tiernos, Se halla situado á 48 leguas de esta ciudad al Oeste y á menos de una legua de dos estaciones. Para tratar ocúrrase al Escritorio calle San Martin 90. cuarto alto núm 12, de 11 á 2 p. m, ó á los Depósitos de las Catalinas. f14v29

CABALLOS:—SE AVISA QUE EL Sub-Comisario de este partido ha entregado al Juzgado de Paz del mismo, ocho caballos estraviados todos contra-herrados y marcados con una sola marca; de los pelos siguientes: tres rosillos, 2 Picazos—1 Doradillo;—1 malacara y 1 tordillo oreja tronchada.—La persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir con el boleto de Marca, y le seran entregados prévio pago de los gastos ocasionados.—San Vicente Febrero 19 de 1884—Carlos Secchi—Juez de Paz. f21v26

CASA DE CAMPO, SE ALQUILA en Lomas de Zamora una vasta y preciosa casa por año ó por tiempo determinado. Está situada en el parage mas central y pintoresco del pueblo, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, en la calle de Laprida núm 40. Tiene 14 piezas, vastos corredores, cochera, caballeriza, aljibe, pozo de agua con bomba, jardin y quinta.—Tambien se vende una volanta norte-americana de 4 ruedas, muy fuerte y apropiada al uso de campo.—Para tratar en la misma casa. Laprida núm. 40 f20v26

COLONIA DE LA CANDELARIA, Lindando con este importante centro de poblacion agrícola, y á 30 ó 40 cuadras mas ó menos del pueblo de Santa Casilda, estacion del ferro-carril Santafecino, se venden 500 cuadras cuadradas de terreno de superior calidad, divididas en concesiones cuadradas, de 500 metros por frente cada una. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad á plazos. Se previene á los interesados que el dueño solo estará aquí hasta el 25 ó 30 del corriente mes, para que ocurran antes de esta fecha. Rivadavia 559 (altos). f10v26

CLUB "BUENOS AIRES."—Se HACE saber á los señores sócios que la C. D. ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 23 del corriente y 1o. de Marzo. Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias deberán solicitarlas antes del 19 del actual. Al mismo tiempo se ruega á los señores sócios que no hubieran recibido sus respectivas invitaciones antes de la fecha indicada, se sirvan reclamarlas en la Secretaria, Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. Los Secretarios. f7 v26

CAMPO PARA ARRENDAR, SE ARrienda media legua ... sean 800 cuadras de buen campo, apropiado para hacienda lanar ó vacuna. El campo está situado en el partido de Olavarria y ha sido poblado ya varios años. El dueño ocupa el resto del campo con ovejas y vacas. Por mas informes dirijirse Piedad 241. f22v27

CONVIENE A LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dándole al cochero al llegar á Paris, seran llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huespedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato; Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Eliseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español, Precios equitativos. Dueño del establecimiento, que vive en el el señor de Saints Proux d32v26f

CASA DE ESPOSITOS, HABIENDO desaparecido de la casa donde se hallaba colocada una espósita llamada Valentina Magdalena, como de catorce años de edad blanca con algunas pecas en la cara, ojos pardos y chicos, nariz regular boca grande y de regular estatura, se agradecera á la persona que de aviso de su paradero en la casa de Espósitos, Avenida Manuel A. Montes de Oca num 126 ó en la casa de Huérfanos, calle de Reconquista num 137; previniéndose ademas que se haran cargos muy sérios aquien la oculte.—*La Comision.* f19v29

COLEGIO INGLES, ARTES 170. Fundado en 1850, é incorporado al Colegio Nacional Este establecimiento organizado definitivamente para preparar á los jovenes para la carrera comercial, y para las literarias y cientificas ... arreglo á los programas del Colegio Nacional ofrece á los señores padres de familia, la garantia de los nombres conocidos de sus Directores, quienes en la actualidad se consagran esclusivamente al adelanto de este antiguo establecimiento, tan favorablemente conocido en esta Capital, Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Alejandro y Guillermo Junor f23v30

DEPENDIENTE PRACTICO EN tienda se precisa uno, Belgrano 357. f22v26

DEPENDIENTE DE ROPERIA, SE necesita con buena recomendacion, Cangallo 351. f24v29

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, San José 530 darán razon. f24v29

DEPENDIENTE DE FARMACIA, Se necesita uno práctico y formal, Farmacia de Gienova, calle Reconquista y General Lavalle. f24v29

DEPENDIENTE DE FERRETERIA y pintureria, se necesita uno práctico, que tenga recomendaciones. se le pagará buen sueldo, Buen Orden 692. f24v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 15 á 18 años que sea práctico en el ramo y con recomendaciones. Cochabamba 342. f22v26

DEPENDIENTE. SE OFRECE UNO para casa introductora ó para almacen por mayor; teniendo garantia de su conducta. Para tratar Cerrito 363, preguntar por Juan. f23v29

DEPENDIENTE, se NECESITA uno de almacen, y un ayudante de cocina, en la calle de Venezuela núm. 616, Almacen del Plata,

DEPENDIENTE SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, calle Avenida Montes de Oca, antes Avenida Santa Lucia, núm. 50. f21v27

DEPENDIENTE, UN JOVEN FORMAL con bastante práctica en el comercio y con buena letra, desea emplearse, ya sea para dependiente de alguna casa ó corredor para la campaña; dirijirse á esta imprenta á E. P. f21v29

DEPENDIENTE español PRACtico para tienda, un jóven de 14 años, para escritorio, cocineros, niñeras; ama de leche para ir á Europa, 8 matrimonios hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 123. f21v26

DESEA UN MATRIMONIO ITALIAno compuesto de tres personas, encontrar una pieza en casa de familia decente en precio módico. Ocurrir Venezuela 560, esquina Santiago del Estero confiteria, darán razon. f10v26

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

DOS ó TRES PERSONAS FORMAles, se necesitan para levantar un padron comercial de esta ciudad; se exije buena letra y ortografía como tambien garantias á satisfaccion. Ocurrir San Martin 86, escritorio 13, de 12 á 1 p. m. dia Miercoles 27. f24v29

DINERO SOBRE PROPIEDADES, Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligaciones; Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. f10v16m

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN español jóven formal para corredor, cobrador, escritorio ó dependiente de alguna casa por mayor, persona que vive de sus rentas, tiene buena letra y recomendaciones. Si le exijen las dará del alto comercio de esta plaza, es práctico en cualquier ramo del comercio. El que lo precise dirijirse. Piedad 789, á nombre de Francisco. f23v26

DOS BAULES QUE SE ESTRAVIARON entre los boteros, en el trasbordo del vapor "Apolo" para las lanchas, el viérnes 15 del corriente, de dos pasajeros venido, en dicho vapor de los trasbordados en Montevideo del "Araucania," se advierte al que se haya hecho cargo de ellos los entregue en la calle Piedad 266, pues sus dueños los necesitan con mucho interés, abonándosele una buena gratificacion y los gastos que hubiesen ocasionado. f20v26

EN VENTA DOS MOTORES DE POca fuerza, Ocurrir Perú 225, á toda hora. f14v3m

EL QUE PERDIO UN CHEQUE DEL Banco de la Provincia para las Flores, darán razon, calle de Moreno 403.—Ramon Crespo. f21v26

EN EL ALMACEN CALLE ZEBALLOS 145, se necesita un dependiente de 14 á 15 años de edad, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones. f19v26

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EL dueño DEL CAFE DE LA Buena Esperanza, calle Corrientes 87 y 89 avisa á sus clientes que tengan baules en esa casa pasen á recojerlos en el termino de quince dias en la calle 25 de Mayo 415; pasando dicho plazo no se admitirá reclamo—Febrero 21 de 1884—Domingo Maspero. f21v26

EN "LA PLATA" SE VENDEN por la mitad de su valor los lotes siguientes, de terrenos altos y centrales; dos lotes esquina frente á los tribunales, tres lotes esquina á un boulevard y dos calles, manzana T. Seccion 16 y otro en la misma seccion manzana GG—Para tratar Alsina 410 f20 v26.

ESCUELA NORMAL de MAESTRAS de la Capital. En los dias 28 y 29 del corriente, se matricularán en este establecimiento, las alumnas que deseen continuar en el y el 3 de Marzo se recibirán los exámenes de las que fueron aplazadas en Diciembre, de las que no se presentaron al exámen de año y de las que soliciten ingresar al Curso Normal, Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.—La Secretaria. f22v27

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 106, altos, entre Cangallo y Cuyo—El que suscribe, coreografo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al publico que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alverto di Giovanni.* f7v7m.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, Director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del publico, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo num 414, (bajos).—A. Constante. e8v8Mzo.

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujia de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres. Calle General Lavalle 436. d2v3mzo

GRANDES DEPOSITOS, SE ALQUILAN dos á precios muy módicos en la calle Bolivar 141 y 145. f21v26

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En esto establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

GRAN PICHINCHA! VERDADERA ocasion para hacer fortuna en muy poco tiempo en el Floreciente pueblo de Juarez Se vende la acreditada panaderia del Tramway edificio y todos los útiles. Está construida la casa, en un solar de dos cuadras de buen terreno cercado y apropósito para encerrar caballos y cultivar alfalfa, Hay ademas en el mismo terreno una casita independiente para familia, que se puede incluir en la venta ó enagenarse por separado. Las condiciones inmejorables de esta propiedad el credito de la casa, su situacion, y la proxima llegada del Ferro-Carril, son la mejor garantia de buen éxito para los que quieran aprovechar bien un pequeño capital. Los dueños la venden por no poderla atender. Por mas informes y para tratar acudir calle de Buen Orden num 287 f21v8mzo

HOMBRE PARA TODO SERVICIO se necesita Maipu 356. Escusado presentarse sin muy buenas recomendaciones. f22v26

HABITACIONES EN ALTOS PARA hombres solos ... matrimonios las hay espaciosas y nuevas, Victoria 99 f20v26

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48 n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm 48 n7perm

HERNANDEZ RAFAEL AGRIMENsor, Domicilio, Santa Fé 664. Telefono 2511 f9v26

HERRERIA Y MUEBLERIA, Se vende una herreria y muebleria calle Buen Orden 632, bien acreditada y con buena clientela y tambien se le alquila la casa con contrata si se conviene. Para ver y tratar en la misma casa. su dueño la vende por tener que ausentarse del pais por enfermedad, á casa tiene mucha comodidad f20v28

HABIENDO QUEDADO SIN EFECto la rifa de las propiedades situadas en el partido de Lobos, á inmediaciones de la estacion Zapiola se hace saber por medio del presente á todas aquellas personas que hayan comprado billetes, se sirvan devolverlos en el termino de 30 dias, á la Municipalidad de dicho partido ó al interesado, calle Rioja 939, quienes entregaran el valor de dichos billetes. Buenos Aires, Febrero 8 de 1884 f11v14m

HABIENDO EL SEÑOR ROBERT hecho cesion definitiva de todos sus derechos como director del Colegio Rollin á favor de don Luciano Fontan, quedándose el ultimo solo Director y único propietario de dicho establecimiento, se ruega á los interesados se presenten ántes de tres dias, Moreno 371, á hacer valer sus derechos pasado este plazo no se atendera ninguna clase de reclamaciones. Buenos Aires, Febrero 22 de 1884—A. Robert L. Fontan. f23v26

INGENIERO PRACTICO, SE OFRECE uno para dirigir cualquier trabajo de artes ó de arquitecturas dirijirse a las oficinas de este diario á las iniciales F. A. C., Reconquista 212, cuarto 69 f14v26

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS—Hotel La Delicia inmediato á la estacion Adrogué situado a las entrada del pueblo Almirante Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste y á corta distancia de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece a los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano pueden hacerlo con todas las comodidades con ventaja de la salud y economia en sus intereses pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades, posée un extenso parque poblado de arboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el designado de los mas salubres por distinguidos facultativos, sin que haya sido hasta el presente desmentido. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion, rodeado de jardines y las calles pobladas con árboles, eucaliptus y otros. Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia, no se carece de nada; mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia, Enero 15 de 1884. Juan Leomagno e23v26f

JARDINERO Y QUINTERO. SE NEcesita uno en Barracas al Sud, quinta de Galan, "Crucesita" Se paga buen sueldo. f23v27

JARDINERO, SE OFRECE UNO Aleman, hombre de edad y posee conocimientos prácticos de horticultura, habiendo trabajado muchos años en este ramo, tiene recomendaciones de primer órden Defensa 689. f24v29

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias, ó incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f10v19m

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien. no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que deba iniciarse; como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen, Domicilio Montevideo 271, e23v27f

JUAN B. FORTE—AVISA A SUS relaciones y al público que vá á establecerse en la ciudad La Plata, inmediatamente que se traslade á ella los Poderes Públicos de la Provincia; y ofrece sus servicios como agente para gestion de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Hasta tanto se verifique esa traslacion, recibe órdenes en la Capital de la República, en su domicilio calle de Suipacha No. 537, ó en su escritorio, calle del Perú 106, (altos) pieza No. 13. f20v20m

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 29. e17v26f

JUAN PECOTCH, Pedicure, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y compone la dentadura, Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices, profundidades en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LEÑA EN ASTILLAS DE 100 á 200 carradas, leña fuerte, astillas grandes, Se vende Para tratar Bolivar 65. f15v26

LOS POMOS MEJOR PREPARADOS son los que se hacen con Agua Florida de P. Vinet, sin ser nocivos á la vista. e27v27f

LA ARGENTINA— DN. PLACIDO Soler se ha encargado de la escuela de natacion de este establecimiento, horas de clase de 6 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. f19v26

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos á vender con un 5 ojo de utilidad pasen solamente para ver. Tacuarí 95. e22v20f

LA ANTIGUA JOYERIA Y relojeria de italia, de José Puricelli que existia en la calle Victoria 148 avisa al público en general y á sus clientela en particular que desde hoy 30 Miércoles de Enero ofrece su servicio en la calle Cangallo 209. e30v30f

LIBRETA PERDIDA, SE Ha ESTRAviado una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Salvador Anffiere, El que la haya encontrado sirvase entregarla á su dueño que vive calle Chacabuco 465; siendo inútil al que la tenga en su poder pues ya se ha dado aviso al Banco f17v17mzo

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana, Agente para al República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 308. Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periodicos. Precio por un año $ 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnifico almanaque de la ilustracion. e31-per

LICITACION —SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberan presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Publicas y condiciones respectivas que estaran á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires; Enero 7 de 1884 e8 v5 Marzo

LICITACION, POR EL MINISTERIO del Interior, se recibiran propuestas para la ejecucion de los trabajos necesarios para mejorar la navegacion en la entrada del Riacho de la Atalaya en la Magdalena (Provincia de Buenos Aires).—Las propuestas deberan formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida numero 6. La apertura de las propuestas tendrá lugar el Jueves 6 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—El Secretario. f6 v6 m

LICITACION—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior, se recibiran propuestas para la provision de 200,000 durmientes mil traviesas de madera dura (quebracho colorado) para el Ramal de Recreo á Chumbicha. Las propuestas se formularán de acuerdo con las condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion (Florida núm. 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba, y deberán presentarse al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el 28 de Febrero del corriente año a las 2 p. m. dia y hora en que se procederá en su apertura —Buenos Aires, Enero 28 de 1884. e29v29f

LICITACION, SE LLAMA á LICITACION por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios. Las propuestas deberán formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras publicas, y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida num. 6 en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná. Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—*El Secretario.* NOTA—Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. d1lv25f

LA HUMANIDAD DOLIENTE, SUScricion que se levanta á favor de la sensible desgracia que sufre hoy la esposa del Ex-Sargento mayor de G. N. Fabio Cabrera (Q. E. P. D.) Rosa F. de Cabrera, que se halla postrada en el lecho del dolor hacen dos años, con familia y sin recursos, para poder atender á sus subcistencias, por lo que suplica á los nobles corazones tanto de señoras como de caballeros que gusten ayudarla con su óbolo, pasen por su domicilio calle de Callao 508, á lo que prometo desde ya conservar la mas inmensa gratitud. Rosa G. de Cabrera. 20v26

LA ILUSTRACION IBERICA, SEMANARIO cientifico, literario y artistico. Esta interesante ilustracion ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el publico ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ mjc. Se admite suscricion al 2 o año, el cual se publica por numero de 16 grandes paginas á tres columnas, que contendrán abundante y escogida lectura, y por lo menos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podra efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la casa de publicaciones de A. Rembado, Lima 80, á razon de 5 $ m[n. y 6 en el Interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magníficos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografia de don Alejo Vera, el ultimo dia de numancia, y el otro en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendra poesias de los mejores escritores de la peninsula, muchas de ellas hechas exprofeso para esta obra. f20v20m

MUCAMA, SE NECESITA, SARANdi 285. f24v1m

MUCAMA, SE NECESITA, SUIPAcha 668. f23v27

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, Chacabuco 612. f23v27

MUCAMO, SE NECESITA CANGAllo 580. f22v26

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE necesita, Bolivar 64 v22v29

MUCHACHO, SE NECESITA DE 14 á 16 años Lima 70 f21v26

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, para el servicio de una señora sola Chile 80... f24v29

MUCHACHO PARA REPARTIR Y vender diarios se necesita uno, se prefiere español, San Juan 512. f24v29

MUCHACHOS, SE NECESITAN 4 para aprendices hojalateros ó carpinteros se dá la comida y casa, Buen Orden 602 f24v29

MARIANO SERRA, SE LE DESEA ver por un asunto que le interesa, en la calle Moreno 109. f24v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA EStrangera con recomendaciones para un matrimonio, Alsina 733. f23v27

MUCAMO, SE NECESITA UNO Con recomendaciones, calle Bolivar 298, altos f22v26

MUCHACHA ó SIRVIENTA, Se NEcesita una para el servicio de un matrimonio, Cuyo 1105. f22v26

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, para el cuidado de una criatura, Chile 385. f23v26

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 11 á 12 años para cuidar una criatura de 3 años, Piedad 1016. f22v26

MUCAMO Y DEPENDIENTE, SE necesitan dos de 15 á 18 años, Cuyo 927.

MUCAMA EXTRANGERA QUE sea formal, se necesita en la calle de Belgrano núm. 62. f21v26

MUCHACHA SE NECESITA UNA sirvienta para el servicio de un matrimonio sin hijos, Victoria 718. f21v20

MAQUINISTA, SE OFRECE PARA cualquier trabajo de máquinas, Paseo de Julio, Café de Bayona. f10v29

MUCHACHO QUE SIRVA para peon para todo trabajo, prefiriéndose español se pagará buen sueldo, Belgrano 440; esquina á Lima, f24v29

MONTE DE SAUCE QUE TIENE mas de 15,000 carradas de leña, próximo al Tigre, se vende en pié, Para tratar Lima 255. f21v27

MATRIMONIO ESTRANGERO. SE necesita uno para ir al Tandil, la muger para sirvienta y el hombre para quintero, Europa 506. f23v27

MUCHACHO DE 15 á 16 años, SE necesita, San Juan 280, para el servicio de un matrimonio solo. Se le pagará un buen sueldo. f23v27

MUCHACHO, DE 14 á 16 AÑOS DE edad, se necesita uno, para peon, se prefiere sea extrangero, ocurrir calle Victoria núm. 66 f23v28

MOCITO PARA EL REPARTO DE almacen, se necesita uno que sea práctico en las calles; Ocurrir Santa-Fé 326, que sea español ó italiano. f23v27

MOZO DE ALMACEN, SE NECESI-ta uno de 15 á 16 años, Balcarce 225, que sea práctico en el ramo y con recomendaciones. f22v26

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NE-cesita uno de 12 á 15 años, para San José de Flores, General Lavalle 678, darán razon. f22v26

MOTOR á VAPOR SISTEMA HER-mann Lachapelle de la fuerza de dos ó tres caballos y con poco uso, se vende. Victoria 164. f22v27

MUCAMO DE COMEDOR, SE NE-cesita uno que tenga buenas recomendaciones para tratar en el Banco Hipotecario de 11 á 12 a. m. f22v26

MATRIMONIO FRANCES, se ofrece uno compuesto de tres personas; el hombre para cualquier trabajo, la mujer para cocinera y la hija para planchadora. Victoria 468. f21v26

MUCHACHA DE 13 á 14 años, PARA el servicio de un matrimonio tambien se le enseñará el oficio de aparadora, calle Perú 263 f16v26

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NE-cesita uno para un establecimiento de campo. Se pagará buen sueldo, para tratar Moreno 413. f19v26

MAGNIFICO CAMPO, SE VENDE uno de 160 leguas, donde no se ha vendido jamás, campos de la antigua estancia de Lima. Ocurrir Cangallo 755 f19v26

MOZO, SE NECESITA UNO PARA el comedor en el almacen y fonda de Génova, Belgrano 375. Se prefiere italiano con buena recomendacion. f20v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa bien su obligacion, Cangallo 641. Es escusado se presente sin recomendaciones de su conducta. f19v26

MERCERIA Y TIENDA VENDE Burgos y Fretes en un paraje que puede convenir Oficina de Casas, Perú num. 105 altos pieza num. 7 de 11 a 4 p. m. f19v26

MUCAMO, SE NECESITA UNO PA-ra los trabajos esteriores de una casa de familia, se prefiere hombre formal y de confianza. Ocurrir Tucuman 590 de 8 a 9 de la mañana despues de las 7 de la tarde f14v29

MATRIMONIO, SE NECESITA uno sin hijos, el marido para jardinero ó quintero y la muger para todo el servicio de una familia, ocurrir á Parracas al Sud, calle de Maipú n. 61 f1v27

MAQUINA DE COSER DE FAMILIA de poco uso y en buen estado para todo trabajo de ropa, camisas, botas, blanca y de color. Se vende barato. Ocurrir Sol... á todas horas del dia f19v26

MARTINIANO PINA, HACE Saber al público que con esta fecha ha revocado el poder que tenia conferido a su hermano don Manuel Pina ejerciendo personalmente la gestion de todos sus asuntos. Buenos Aires, Febrero 25 de 1884. Martiniano Pina. f21v26

MAQUINAS DE COSER, GRAN de-pósito calle Moreno 337 y 339 frente a la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. a precio muy bajo por mayor y menor. J. Reinard Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s9pm

MAYORDOMO PARA UN Estableci-miento de campo, se ofrece una persona sola de nacionalidad inglesa con buenas recomendaciones y hábil para dirigirlo. Ocurrir por informes al escritorio de los señores Lopez y Backhouse, San Martin 240 f19v24

MUGER SOLA ó HOMBRE SOLO que entienda algo de cocina se precisa para un corto servicio de poca familia, se le dara una pieza y un sueldo bueno, ocurrir calle Belgrano 1140 de las 10 de la mañana adelante. f21v26

MATRIMONIO Español RECIEN VE-nido, se ofrece el marido para portero ó mucamo y ella para cocinera, sirvienta ú otro trabajo doméstico interior. Se prefiere en la capital buenas recomendaciones y en casa de familia decente, ambos son jóvenes y sin familia. Para tratar Perú 268. Son aptos para todo trabajo. f21v26

NIÑERA, SE NECESITA UNA, 25 DE Mayo 90. f21v27

NEGOCIO DE MERCERIA Y LINDO armazon con vidrieras y mostrador, se venden baratos separadamente. Europa 277 f14v29

NIÑO DE DIEZ a TRECE AÑOS, pa-ra el estudio de un abogado se precisa en la calle Cerrito num. 180, ocurrir de 10 a 11 y de 6 a 7 f21v26

NUEVA CASA DE COMPRA Y VEN-TA de muebles Artes 81, 83 y 85, surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente a casa de familia, casa especial para las compras de esterenmo y para efectuarse bace presente a las familias, personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso a esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias a cualquier hora. n28sp

NUEVA INVENCION—EMPAPELA-dor en relive para ver la muestra calle Tucuman num. 420. Por la misma ocasion participo lo numerosa clientela y al público en general que habiendo vendido mi negocio de pinturería situado en la calle Artes num. 90 abriendo un gran taller de Pintura y Decoraciones a mi casa particular Tucuman num. 420 ofreciendo nuevamente mi servicio con un numeroso número de oficiales escojidos por su especialidad, puedo garantir con gusto y prontitud todos los trabajos que me sean confiados a precios escesivamente módicos y recibo toda clase de encargos de restauracion de obras. 420 Tucuman 420 entre Artes y Cerrito. Francisco Sanchez f17v17m

NUEVOS LIBROS, EXTRACTO DEL Catálogo de los nuevos libros ó papeles publicados en Barcelona y en venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida. Adler ... Enfermedades de los ... Barcelona 1884, tela ps. m|n 1. Biblioteca Artes y Letras. La razon social Fromont y Risler, por A. Daudet. Barcelona 1884, encuadernacion de lujo ... 1.60. Biblioteca Verdaguer, Poemas de Alfred Tennyson, Barcelona 1883, encuadernacion de lujo 1.40. Diccionario de Agricultura práctica, Barcelona 1883, tela 3.60. Dickens (E. El hijo de la Parroquia. Barcelona 1883, edicion ilustrada, encuadernacion de lujo, 1.80. Lamartine (A de) Jacelyn, Episodio histórico, Barcelona 1883, tela de lujo 1.40. Sans y Guitart, La locomotora en accion, Barcelona tela 2.40. Vilaret, Vila, La Gramatica en escena, juguete cómico lírico en un acto, Barcelona 1883, 0.60. f23v26

OFICIALES Albañiles Y CARPINTE-ros, se necesitan, Zeballos 223. f24v21

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros de muebles, se necesitan. Tacuarí 519. f24v34

OFICIAL QUE SABE TRABAJAR en yesería, escultura y dorador, se ofrece Tacuarí 681 darán razon. f23v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Zeballos 19, urgente, se pagará buen sueldo. f22v36

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno calle Cerrito 419, Barberia Milanesa. f22v26

OFICIAL PLATERO, SE NECESITA uno para Bahía Blanca. Informarán Rivadavia 671. f22v26

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo, ocurrir Rivadavia 1301. f21v26

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESI-ta uno que sepa trabajar de cosido y clavado, Entre Rios 248. f21v26

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno para sábados y domingos, se le pagará buen diario. Venezuela 542. f21v26

OFICIALES SALONEROS, SE NE-CESITAN dos en la calle Belgrano núm. 324. f19v26

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea bueno, Cerrito 419, Barberia Milanesa. f19v26

OFICIALES SASTRES SE necesitan para hacer piezas en casa. Darán razon Bolívar núm. 210 f19v26

OFICIALES GUARNICIONEROS, Se necesitan en la Talabartería, Buen Orden 564. f16v26

OCHO MIL BOTELLAS NUEVAS útiles para vino oporto, frances, cerveza, se venden Chacabuco 433. f16v10mzo

OFICIALES GUARNICIONEROS. Se necesitan en la Talabartería, Tacuarí 40 y 46.

OVEJAS EN VENTA, SE VENDEN mil en el partido de Ranch y seis mil en el partido de Juarez. Por informes Florida 238, de 1 a 4 de la tarde. f23v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa su oficio, ganará buen sueldo y otro para los Sábados y Domingos, calle Buen Orden 604 f10v26

OFICIALES ALANBILES, SE PRE-CISAN doce para el ramal á Santiago del Estero, se pagan dos pesos moneda nacional por jornal, los interesados pasen por la calle Florida núm 6. f23v29

OJO! SE VENDE UN CAMPO FLOR á 16 leguas de la capital y 3 de una estacion, se garante uno por ciento mensual de interés, por arrendamiento. Por mas pormenores, Alsina 389, primer patio. f30v28

OFICINA DE DIBUJO "LA PLATA" Se confeccionan planos topográficos de arquitectura y principalmente para presentar al departamento de Ingenieros pidiendo delineaciones, ocurrir en La Plata calle 43 entre 3 y 4 ó en Buenos Aires, Venezuela 990. f21v8m

OJO A UN NEGOCIO BRILLANTE, Se vende un negocio de zapatería, por no poderlo atender su dueño, situado en la calle de Independencia núm 338 1|2, al lado de la iglesia de la Concepcion,—Local inmejorable—alquiler bajo—clientela numerosa y escogida.—La casa tiene contrata de 10 años, para mas informes, ocurrir en la misma, f22v29

OPORTUNA OCASION DE GANAR dinero. Se vende en el partido del Azul, la muy acreditada casa de negocio conocida por de Ocampo, distante una legua de la estacion Parish, F. C. del S. tiene poco capital y el edificio se arrienda con docientas cuadras de campo y con contrato por 3 ó 4 años, sus dueños la venden por retirarse del comercio, para informes en el mismo negocio ó en Buenos Aires, calle Victoria 340. f24v11m

OPORTUNA OCASION PARA ganar dinero, se vende en el partido del Azul la muy acreditada casa de negocio conocida por de Ocampo, distante una legua de la estacion Parish F. C. del S. Tiene poco capital y el edificio se arrienda con 200 cuadras de campo y con contrata por tres ó cuatro años. Sus dueños la venden por retirarse del Comercio. Para informes ocurrir en el mismo negocio ó en la calle Victoria núm. 340, Buenos Aires f6v26

OJO á una INDUSTRIA BRILLAN-te. Un tintorero despues de haber ganado mucha plata quiere retirarse á Europa y vender aquí todos sus secretos por un precio módico. Es oficio que se aprende con muy pocas instrucciones. La elaboracion de tintas para escribir de varios colores y modernas tambien se incluye en los secretos arriba mencionados. Para mas informes, ocurrir Independencia núm. 338. e27v29f.

OJO AL AVISO Y FIJARSE BIEN, Se vende una casa y corralon, su terreno se compone de 12 varas de frente por 70 y mas de fondo una de la pared de 70 varas de fondo, es propiedad de la casa, y las otras medianeras, dicha propiedad esta alquilada en 600 pesos mensuales, sin obligacion que el dueño corra con ningun gasto, precio 65,000 pesos, así es que, es casi el uno por ciento de interes, que pocas son las propiedades que produzcan el 1 p%. La persona que tenga que asegurar algun dinero de menores, sera muy difícil que encuentre otra oportunidad como esta, dicha casa, sita en la calle de Europa 888, para tratar con el dueño, calle Estados Unidos num 239, a cualquier hora del dia f20v26

PERRITO RECIEN NACIDO SE pre-cisa uno, calle Corrientes num 742. f21v26

PEON ITALIANO, SE NECESITA uno Defensa 157 f16v26

PLANCHADORAS, SEIS SE NECE-SITAN, es escusado se presenten si no saben bien su oficio, calle Tacuarí 415 f22v28

PARA CUIDAR UNA CASA ó Señor solo se ofrece una mujer formal. Para tratar Chile 361 preguntar por Venancia. f22v26

PASTOR DEL VALLE—INGENIE-ro Agrimensor ha mudado su escritorio a su casa habitacion Perú 293 f19v26

PIEZA CON PENSION, SE ALQUI-la una en casa de familia. Para tratar Piedad 112 f20v26

PLOMO Y Estaño DE POMITOS, SE compra cualquier cantidad en la fábrica ... Paseo Colon y Comercio y en la calle Rivadavia 34 f24v29

PROFESOR, SE NECESITA UNO que pueda enseñar aritmética razonada y comercial, algebra, etc. Posicion asegurada. Para tratar Bolivar 60 f24v24mzo

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL ... se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirigirse Perú 131 ... de 1 a 2 p. m. f24v29

PEON PARA TODO TRABAJO DE ... se necesita para una estancia en el partido de Olavarria. Para tratar Moreno 127 f22v23

PUERTAS, SE VENDEN VARIAS casi nuevas para la edificacion de "La Plata". Para tratar calle de General Lavalle num 678. f22v26

PLANCHADORA, SE NECESITA una persona que se encargue de todo el planchado de puntear la ropa de una familia numerosa, Cangallo 580. f22v26

PLANCHADORA, SE PIDE una bue-na que sepa bien planchar camisas nuevas inútil presentarse si no puede llenar su obligacion. Ocurrir calle Corrientes ... f19v26

PROPIEDAD, SE VENDE, PRODU-CE $ 4.000 $ m|c, mide 17 ... varas por 70 de fondo, para verla y tratar calle Buen Orden 579, de 8 a 10 a. m. y 5 a 7 p. m. f16v.m

PARA HACER AGUA DE POMOS, de perfume riquísimo se emplea el agua Florida de P. Vinet, algunas gotas en un vaso de agua le comunica a esta un perfume agradable. e27v27f

Para familias, carbon coke, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13pm

PARA UN AGRIMENSOR, GRABA-dor, relojero, profesor u otro por el estilo, se alquila sala y aposento toda la calle, en casa de familia muy tranquila. Artes 576. f17v30

PERDIDO, EL DOMINGO EN EL Ferro Carril del Sud entre la Plata, Contu... y Temperley un bultito envuelto en papel de diario conteniendo instrumentos de cirujía. El que lo devuelva a la Librería Inglesa 137 Alsina, Florida, recibirá una gratificacion. f19v26

PLANCHADORAS, SE PRECISAN buenas oficialas para solamente camisas nuevas blancas finas, es escusado presentarse si no saben planchar muy bien. Se garante abundancia de trabajo y diario todo el año para planchar en sus propias casas, ocurrir Chacabuco 34 de 12 a 2 de la tarde f24v19

PANADERIA á DOCE LEGUAS AL Oeste de Buenos Aires. Se vende ó se arrienda por no tener salud su dueño, con una clientela inmejorable y una casa hecha de ... y deposito con todas las comodidades necesarias. El edificio tiene 17 varas de frente por 42 de fondo. Para mejores informes ocurran en lo del Sr. Barus, salta 22 desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f12v26

PELUQUEROS APROVECHEN, EN el pintoresco pueblo de San Martin y en el mejor punto de la plaza, se vende la única y acreditada peluquería de F. Salinas, por la mitad de su valor, la casa cuenta 11 años de acreditada, alquiler barato y contrato por 4 años, se vende por tener que ausentarse, ... puesto a no dejar de hacer negocio con el primero que se presente. Para tratar en la misma f23v26

PARA CARNAVAL, GRAN SURTI-do de generos, galones blondas, flecos, cordones, adornos, etc., plateados y dorados, flores, cintas generos de seda, rasos de colores, satines, adornos, collares, peinetas, clarines y tartanes blancos y de colores, muselinas, antifases, dominos para señoras y hombres. Un negro pomos de los mejores marcas, a mas una gran variedad en caretas, tipos, narices, etc., faroles de papel a precios módicos, "La Estrella" 631 a 639 f10v26

QUINTERO, SE NECESITA UNO que sea inteligente, se preferira sea casado con recomendaciones. Ocurrir Uruguay 87, de 7 a 9. f22v26

RESTAURANT Y CASA DE COMI-DA Europea, calle Corrientes num. 411 y 413. Se reciben pensionistas a precios módicos, entrada por el zaguan f3v26

RECIBO PERDIDO, SE RUEGA á la persona que haya encontrado un recibo de deposito hecho en el Banco de Italia y Rio de la Plata firmado por Juan Bianchetti, num 6,281 se sirva devolverlo a su dueño en la calle Salta 104 que sera gratificado. Al que lo tenga le es inútil por cuanto ya se ha dado aviso al Banco f21v10m

RIFA DE SEIS CUADROS AL Oleo, de mucho mérito artístico, se avisa al público que la rifa tendrá lugar infaliblemente el 25 del corriente, los pocos números que quedan se hallan en venta en lo de Burgos esquina Florida y Cangallo, en donde tambien se pueden ver los cuadros. Nota: Las personas que no hubieran satisfecho el importe de los billetes que tienen, antes del 25 del corriente, no tendrán reclamo alguno, si salen sus números premiados. f21v26

REBAJA DEL 50 p%. TIPOS DE imprenta, se encarga hacer venir de Europa por los precios fijos siguientes

Cuerpo 6	16 $ m|c lb	Cuerpo 9	9	$ m|c lb
" 7	13 "	"	10	8 ¼ "
" 8	10 "	"	12	8 "

No se reciben encargos menos de 100 libras altura y cuerpo, igual al de Buenos Aires. METAL DE PRIMERA CLASE. Pagar al encargar. Venezuela 234. J. N. KLINGELFUSS f9v9mzo

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Venezuela 684. f23v27

SIRVIENTA SE PRECISA UNA RI-vadavia 625. f23v28

SIRVIENTA, SE NECESITA, SAN Juan 239. f22v26

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Bel-grano 734. f21v27

SE NECESITA UN MOZO DE CAFE, Artes 228. f21v26

SE NECESITA UNA MUCAMA, VIC-toria 482. f21v26

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Bolivar 494. f21v26

SE NECESITA UN COCINERO ó peon de cocina, Independencia 628. f21v26

SIRVIENTA, SE NECESITA. GENE-ral Lavalle núm 439. se prefiere italiana. f24v29

SE PRECISA UN MOZO CON BUE-nas informaciones, almacen, Rivadavia 676. f23v28

SE VENDE UNA CABRA LECHERA con abundante leche, calle Matheu núm. 58 f23v26

SE NECESITA UN COCINERO ó CO-cinera para una quinta, Para tratar ocurrir San Martin 87, f23v27

SE ALQUILA UN LOCAL APROPO-sito para un deposito de pomos, Victoria 236, entre Perú y Chacabuco. f23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia. ocurrir Suipacha 744. f23v27

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Ex-trangera que sepa algo de cocina No. 367 Sgo. del Estero. f23v28

SE PRECISAN DOS PEONES Y DOS oficiales de albañil y medios oficiales, Lorea 175 f14v26

SE NECESITA UNA PLANCHADO-ra, Chacabuco 388, entre Chile ó Independencia. f22v26

SE VENDE UN PIANO Y UNA MA-quina de coser usada, ocurrir Cerrito 683. f22v26

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA cocinar para el servicio de corta familia, se necesita. Suipacha 111. f22v26

SE OFRECE UNA BUENA COSTU-rera de vestidos para casa particular Libertad 165 bajos. f21v26

SE ALQUILA UNA PIEZA DE 6 POR 7 vs en casa de familia, para hombre solo, ocurrir Azcuénaga 142. f21v27

SE OFRECE UN HOMBRE DE Edad, para cualquier trabajo liviano, es estrangero Corrientes 8, cuarto 16. f21v28

SE VENDE LA ZAPATERIA situada en la calle Centro América núm 45; por ausentarse su dueño del país. f21v29

SE NECESITA UNA COCINERA con preferencia italiana, para un matrimonio italiano, ocurran Perú 528. f21v26

SUB-PRECEPTORA, SE NECESITA una con diploma, la que se interese puede ocurrir Comercio 251, donde será atendida. f21v26

SE PRECISA UN PEON DE COCINA se prefiera italiano y que sea jóven y con buenas recomendaciones, Victoria 643. f23v26

SE ALQUILA UNA SALA para hom-bre solo, en casa de una familia; con pension ó sin ella, calle Ayacucho núm. 290. f22v26

SE PRECISA UNA SIRVIENTA for-mal, se le pagará buen sueldo. Calle Chacabuco 352 f20v26

SE ALQUILA UNA PIEZA PROPIA para escritorio, Victoria 100, altos, Plaza Victoria. f20v26

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS bien amuebladas para hombre solo, en casa de familia, Corrientes 258 f20v26

SE VENDE LA CASA CALLE VENE-zuela 482 y 484, Para tratar Perú 725, de 7 á 9 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde. f20v1mzo

SE NECESITA UN ARMAZON Y mostrador para joyería, Estados Unidos 448 f19v29

SASTRERIA DEL PROGRESO, CA-lle Larrea entre Cangallo y Cuyo, tiene pantalones de casimir desde 80, 100, 120, 150 f19v1mzo

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años, para hacer mandados ú otros quehaceres calle de Alsina 9 f19v26

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIA-LA planchadora para estirar ropa lisa, calle de Córdoba 116 f19v2

SE OFRECE UNA señora PARA LA-var y planchar en su casa y una cocinera, Garantías 148 f19v26

SE ALQUILA PARA LA VENTA DE pomos un buen local a precio sumamente módico, calle Victoria 548 f19v26

SE VENDE LA CIGARRERIA FRA-ternidad Piedras 201. Se vende sin llave. f17v26

SE OFRECE UN OFICIAL CONFITE-ro y pastelero, Buen Orden 307 f19v26

SE ALQUILA UN CORRALON CON 3 piezas y dos galpones, Méjico 57, para tratar 47 f16v26

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA-das para hombre solo en casa de familia á precio módico Talcahuano 347 f6v6m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA General Lavalle 588, cuarto bajo, la que quiera colocarse puede acudir a dicha casa á cualquier hora f24v20

SE VENDE UNA VICTORIA CON guarniciones ó sin ella el todo con poco uso, Temple 113. f24v20

SE RECIBEN ANIMALES á PASTO-reo, Para tratar Moreno 575, el campo esta en San Vicente f24v29

SE NECESITA UNA PERSONA PA-ra cuidar un niño de un año dirijirse 422, General Viamonte Temple entre Artes y Cerrito. f24v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO Es-pañol sin hijos el hombre para cualquier trabajo y la muger para mucama ó niñera. Victoria 458 f24v28

SE NECESITAN 4 OFICIALES QUE sepan hacer baules, con comida y paga por dia ó por pieza, y uno para hacer guarniciones de baules Buen Orden 69 f24v29

SE LIQUIDA UNA PARTIDA DE PA-jaros cantores tales como solitarios, canarios, mulos, mal.. s gallinas brahmas etc. Cangallo 744 f23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA MUY bien amueblada para hombre solo ó matrimonio sin hijos en el primer patio, Cuyo 31, casa de familia. f23v26

SE Vende un rico armazon NUEVO propio para tienda de mercería camisería, o ... para verlo y tratar Venezuela 223 f23v28

SE PRECISAN DOS DEPENDIEN-TES de 14 a 16 años en la calle Santa-Fé num 80, que den garantias de su buena conducta f23v27

SE OFRECE UN JARDINERO de pro-fesion con buenas recomendaciones para la ciudad ó la campaña ocurrir calle Balcarce num 53 Restaurant del Correo f23v28

SE OFRECE una COSTURERA FRAN-cesa con recomendaciones para casa de familia, sabe bien su oficio. Para tratar Esmeralda 126 f22v28

SE COMPRAN POLIZAS DEL MON-te de Piedad de objetos preciosos, tambien se empresta dinero, calle de Reconquista num. 353 f22v23

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE sea formal y con buenas recomendaciones, se prefiere que sea italiana calle Independencia num 383 f22v26

SE OFRECE UN COCINERO Y PAS-telero con buenas recomendaciones, hombre formal y sin familia, para hombres solos ó familias, sabe bien su oficio. Para tratar Tacuarí 188. f22v26

SE DESEA VER á MARIA CORRO, planchadora, por un asunto que le interesa puede ocurrir Tucuman 865, de 1 a 2 de la tarde. f21v26

SE OFRECE UNA BUENA COCINE-ra con recomendaciones para cocinar y planchar ropa lisa. Ocurrir Charcas 132, entre Florida y Maipú f21v26

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS 2 de altos como para hombres solos ó matrimonio sin familia, la casa es de familia decente, Tacuarí 550. f21v38

SE VENDE UN ARMAZON Y UTI-les de zapatería es decir hormas, herramientas etc. Rivadavia 1533 darán razon, se dará á un precio reducido f21v26

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años, con buenas recomendaciones, para mucamo ó sea para un escritorio, dirijirse a esta imprenta bajo las iniciales L. B. f21v26

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA en las Lomas de Zamora calle de Bulnes no 108 a media cuadra de la Plaza para tratar calle de San Juan No 247 f21v26

SE ALQUILAN AL NORTE UNA SA-la y dormitorio amueblados, con pension ó sin ella dejar en esta imprenta la direcion de la persona que se interese á las iniciales J. L. B. f21v26

SE OFRECE UNA Sra. SOLA PARA servir a una persona sola o matrimonio ó el reparo de una casa dando recomendacion de su comportacion Para tratar Charcas 233. f21v26

SE ALQUILA UN CARRITO ELAS-tico con todo completo para pasear en el corso durante el Carnaval. Para tratar Cangallo 1752. f20v26

SE OFRECEN DOS CAJISTAS, para encargarse de un periódico, semanal ó bisemanal en un pueblo de campo. Ocurrir Chile 24 de 5 á 7 a. m. de tarde de 6 adelante f20v26

SE OFRECE UNA BUENA COSTU-RERA de vestidos y confeccion, para trabajar a domicilio, prefiere casa particular, ocurrir calle San Martin núm. 271, cuarto núm 5. f20v27

SE VENDEN TERRENOS EN TOLO-sa y se arriendan campos en los Territorios Nacionales, Seccion 3ra. Ocurrir calle Perú 496. f16v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas para hombre solo ó corta familia en la casa calle Moreno 171, 1er. piso alto. Para tratar á la relojería misma casa 169. f10v26

SEÑORA DECENTE PARA DIRIJIR una casa de familia, se necesita una con muy buenas recomendaciones. Igualmente se precisa una casa al norte, de 6 a 8 piezas, ocurrir Venezuela 257 f23v28

SE NECESITA UNA SEÑORA Para hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar, que sea sola sin familia, Escusado sino tiene buenas recomendaciones, ocurrir Buen Orden 47. f23v27

SE VENDE UNA AGENCIA DE LO-tería y cambio de monedas, en un paraje central, en un local inmejorable, y propio para una cigarrería, el dueño la vende por no poderla atender, Perú núm. 131. f23v28

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital único en las 4 esquinas, tiene contrata por seis años, paraje inmejorable su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar Venezuela esquina á Jujuy 270 á toda hora del dia. f...mzo.

SE VENDE LA FONDA Y POSADA, Lima 617 y 621, El dueño la vende por que no puede atenderla. Para tratar ocurrir á toda hora en el mismo local. f19v26

SE ALQUILA ó SE VENDE EN SAN José de Flores siete cuadras y media de terrenos con casa y alfalfares, á ocho cuadras al Sud de la calle Beal. Para tratar Florida 74. f19v26

SE OFRECE UNA señora FORMAL española práctica en costura y plancha, y demas servicios de la casa, Ocurrir Alsina 1218, es persona honrada y útil para todo servicio. f15v26

SE ALQUILA EN LA CALLE VICTO-RIA núm. 685, una pieza para hombre solo con pension ó sin ella. f19v26

SE VENDE UNA AGENCIA de CAM-bio con buena clientela, situada cerca del Mercado viejo á precio muy cómodo, el dueño la vende para ausentarse de la ciudad. Para tratar Perú 267. f22v3m

SE ARRIENDA ó SE VENDE UN campo en el partido de Cañuelas, cuartel 8o. campo superior de unas 500 cuadras mas ó menos, Mas pormenores Cochabamba 145. e31v2mzo

SE RUEGA á LAS PERSONAS QUE tengan objetos en la relojería y joyería, Piedad 246, se sirvan pasar á retirarlas durante el término de ocho dias pasado los cuales no se atenderá a nadie Febrero 21 de 1884. f22v1m

SE VENDE UNA ESTANCIA CON poblaciones, potrero y corrales pronto para poner haciendas, á 30 leguas de la Capital y 7 de la Estacion Chivilcoy. Para tratar Alsina 382, primer patio. f20v28

SE VENDE UNA FONDA, CAFE, BI-llar y posada, muy central; con tres años de contrata, con 20 piezas de material y lindas piezas amuebladas, barato alquiler. Para tratar ocurrir Tucuman 267 f20v26

SE AVISA á LOS ALMACENEROS, que en la quinta del Sr. Claudio Jeandet hay dos mil arrobas de uva para vender para hacer vino, dirijirse para tratar calle Corrientes linea de la Chacarita al lado del Mirador de Basualdo. f20v20

SE MUDO EL ESCRITORIO DE Edo. Bocexin de la calle San Martin 52 a la calle Cangallo 58 altos, se ocupa siempre de alquilar casas, compra-venta de casas y terrenos, colocar dinero sobre hipoteca etc. etc.— Edo Bocexin. f20v26

SE VENDE LA ANTIGUA Y CONO-cida confitería del Plata con todos sus acesorios prontos para trabajar, Paraguay y Uruguay, alquiler módico. Para tratar en la misma casa á toda hora f19v26

SE VENDEN 5 LOTES DE TERRENO situados en Almagro al lado de la iglesia y del colegio nuevo entre las calles Victoria y Belgrano siendo tres de ellos lindísimas esquinas. Para tratar Pozos 180 f17v26

SE VENDE UNA CASA CALLE SAN-ta Fe 910, con cuatro piezas de material con azoteas, las maderas de los techos son duras y pisos de tabla, con 9 varas de frente por 34 de fondo con gas, termómetro, pozo de balde f10v27

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA CO-CHERIA Calle Defensa 350, se alquilan bovedas sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de la 2a y 3a clase. Para tratar a toda hora del dia y de la noche a precios módicos m11perm

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE campo, partido de Lincoln a 18 leguas del pueblo, campo superior se harán grandes ventajas al propietario entraria tambien con algun capital en sociedad con una persona formal dirigirse a J. G. Florida 241 f22v27

SE NECESITAN DOS PERSONAS formales que conozcan bien esta Capital y que sean buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de toda ella, ocurrir San Martin 44, escritorio num 14, de 12 a 1 a. m. Se exigen buenas garantias f14v26

SE NECESITA UN MATRIMONIO estrangero para el servicio de cuatro personas que sepan algo de cocina y demas quehaceres de la casa, Inútil se presenten si no saben cumplir con su obligacion ocurrir Tucuman 665 de 1 a 2 f24v28

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGEN-tina. Se pide á los señores propietarios que tengan un local apropiado y deseen alquilarlo a la Sociedad Científica Argentina, se sirvan dar aviso en la calle Reconquista 93 altos, a la brevedad posible. Buenos Aires, Febrero 21 de 1884. El Secretario. f22v1m

SE OFRECE UN HOMBRE SOLTERO aleman, para dependiente de escritorio, maestro de escuela ó para llevar la contabilidad de un establecimiento de campo, tambien se encargaria de la enseñanza en familia particular. Habla aleman, frances y castellano. Paseo de Julio 256 y 258 f22v26

SE PRECISAN OFICIALAS CIGAR-RERAS y aprendiza para toda clase de cigarros ... italianos la aprendiza se le pagará del primer dia que entre a trabajar y tambien se precisa un peon inteligente en el ramo, dirigirse a la calle de Moreno num. 602, que serán atendidos a todas horas f22v26

SOCIO, SE ADMITE PARA UNA fun-dicion de tipos en gran Escala cuyas maquinarias útiles con el personal correspondiente ya estan encargados en ... El dueño cuenta con una practica de ... en el ramo. Para tratar Venezuela ... de la ... de J. N. Klingelfuss f01v9mzo

SE ARRIENDA EN EL PUERTO DE Obligado partido de San Pedro un lindísimo campo alambrado dividido en grandes potreros, poblaciones de primer orden, alfalfares, quintas, arboles frutales, montes etc. Para tratar y pormenores Reconquista 188 f19v5m

SE VENDE UNA CASA EN SAN JO-sé de Flores, Belgrano 47, recien construida con materiales, compuesta de tres piezas de azotea, pozo de agua de patio embaldozado, saguan y un pequeño patio. Para tratar en Buenos Aires, Lavalle 542 f19v26

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL de buena conducta é inteligente en los trabajos de curtiduría de suelas ó estabelecimiento azucarero, para ir de capataz ó maestro a la Provincia de Salta. Para tratar Suipacha 520 de 7 a 10 a. m. por las mañanas f19v26

SUMAMENTE BARATO, SE VENDE la hermosa finca situada al Norte calle Andes 469, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas perfectamente construidas. Para tratar en el almacen calle Andes esquina a la de Charcas, a toda hora del dia. f1v26

SE VENDE UNA CASA MUY CEN-tral con un hermoso terreno diez y siete varas y media de frente por sesenta y cinco de fondo, en la calle Alsina entre Entre Rios y Pozos, para tratar dirigirse a la calle Belgrano 83 altos. No se admiten corredores f12v26

SEPULCROS Y BOVEDAS – En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase para tratar a toda hora del dia y de la noche, a precios módicos. La Casa tiene telefono Gower Bell 11p...

SE ALQUILA O SE CONTRATA, UNA casa de construccion moderna y completas comodidades, en ocho buenas piezas, aljibe, pozo, letrina, grandes patios, arboles frutales, etc. Ocurran para verla Chacabuco 71 y para tratar Victoria 100 altos. f17v29

SE VENDE UNA CASA CON DIEZ piezas cocina etc. edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo situada en la calle de Europa num. 224 entre Perú y Chacabuco. Precio 220.000 $ m|c. La casa esta ocupada por buen inquilino. Para tratar Victoria 316. No se admite corredor f21v29

SE DA DINERO SOBRE HIPOTECA desde 15 a 100 mil pesos calle Piedad num 166, a cualquier hora, desde las 7 a las 10 de la noche y demas que se presente si los titulos se hallan en mal estado y que la finca no valga mas de otro tanto de la suma solicitada, la persona que necesite el dinero puede disponer de él por bastante tiempo. f16v26

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS partes de la ciudad. Sin comision al dueño de casa, pero debera mandarnos un detalle completo de su casa. El inquilino abonara el 20 ojo sobre el primer mes de alquiler. Registro a disposicion de todos sin abonar adelantado. Compra y venta de propiedades, campos, etc. The Phoemix, San Martin 17, al lado del Banco de la Provincia e30v29f

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Estados Unidos 869 y 871 entre Pasco y Pichincha, con todas las comodidades para una familia, 4 piezas de material pisos y techos embaldozados, tirantes de urunday, parral con zarzo de fierro en el primer patio y de madera en el segundo, riquísima uva moscatel francesa, la casa tiene un negocio de almacen adentro y se vendera el negocio o la casa sola. Para tratar en la misma á cualquier hora del dia. f24v26

SE VENDE ó SE CAMBIA UNA CA-sa-quinta y jardin el cambio se haria con una casa en la ciudad, la quinta tiene arboles frutales de todas clases, parra y jardin, su estension es de una cuadra, para ver la finca esta situada cerca de la estacion Almagro y linda con la del Dr. Velez Sarsfield, ocurrir calle de Rivadavia num 752, todos los dias desde las ocho hasta las once de la mañana. f2v26

SATURNINO PERDRIEL (hijo), CO-misionista en general en la Plata. Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia, pago de Contribucion Directa, Delineacion de terrenos, Inscripcion de titulos en el Registro de Propiedad Compra y venta de terrenos Construcciones y todo cuanto pueda ofrecerse en estos ramos. En Buenos Aires, Santiago del Estero 155. En La Plata, Hotel Bruni.—NOTA La casa cuenta con un agente viajero á quien podrán ocurrir todos los dias en Buenos Aires Santiago del Estero 155, y por asuntos referentes á marcas, ocúrrase á la agencia y Archivo de marcas de Aureliano Huergo, Perú 15. f24v8

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores". Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste. Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y doce puestos. Para tratar, ocurrir á la calle de Córdoba núm. 390, de 8 á 12 y de 5 á 8 p. m. f24v10m.

SE ALQUILA UNA COMODA Y LU-JOSA casa, en el pueblo de San José de Flores; calle de Flores núm. 133; con todas las comodidades para familia 9 piezas todas con cielo raso de yeso pisos de tabla escepto el comedor que es mosaico. Una galeria de cristal, corredores en el segundo patio, jardines en todos ellos, árboles frutales, un gran parral lleno aun de uvas, depósito de agua con 8 llaves distribuidas hasta en el cuarto de baño, su alquiler es módico, para verla y tratar, en la misma casa. f21v26

TERRENOS EN LA PLATA, SE com-pran, Cangallo 351 f24v27

TENEDOR DE LIBROS ó DE AUXI-liar, desea encontrar colocacion un joven vasco español, prefiero para la campaña tiene quien garanta su conducta, Dirigirse Perú 583. f21v26

TRESCIENTAS COSTURERAS, en la Fábrica á vapor de Bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan 300 costureras. f14v14m

TERRENOS EN LA CIUDAD "LA Plata" En las Secciones 2a. 4a. 12, 14 y 16, se venden á precios racionales. Los interesados pueden ocurrir al Pasaje de Roverano, Escritorio 32 de Francisco Wright de 10 1|2 a. m. á 5 p. m. f21v29

TENEDOR DE LIBROS, Se necesita uno que sea competente, persona formal y con buenas referencias. Se preferirá que conozca el Italiano y francés y que haya estado anteriormente en alguna casa de importacion y exportacion. Ocurrir calle Defensa 84 f19v26

UNA PERSONA INTELIGENTE en el ramo de cervecería, necesita un sócio con un pequeño capital, no es necesario que sea del oficio ocurrir calle Bolivar 159. f21v20

UNA niña RECIEN LLEGADA DE Europa, desea ocuparse en una casa particular para el cuidado de niños y enseñarles el aleman y el inglés, prefiere una casa alemana ó argentina tiene muy buena recomendacion. Pormenores dirijirse R. L. M. Artes 787. f21v24

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO de la OPERA GRANDES bailes de sociedad y disfraz, Sábado 23, domingo 24, lunes 25 y martes 26 de Febrero de 1884. Orquesta del gran Teatro Colon, cuarenta profesores. El salon iluminado A GIORNO, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquísimo tripe Bruselas precios. Entrada para caballeros 2 $ m|n id. para Señoras gratis, palcos de 1º y 2º orden 10 ps. m|n idem de tercero 6, comienza á las 11 y terminara a las 3.

POLITEAMA ARGENTINO EM-presa C. Ciacchi. Direccion A. Catanco. Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25, Martes 26 de Febrero de 1884. Grandes bailes de mascaras y sociedad, orquesta dirigida por el reputado maestro Guid... NOTA: La Empresa, en vista de la numerosa concurrencia que asiste a los bailes del Politeama, ha decidido habilitar el vasto Salon Foyer. Entrada para caballeros 1.50 m|n, Señoras gratis.

TEATRO UMBERTO I - CALLE ZE-ballos entre Moreno y Belgrano. Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884. Grandes bailes de mascaras y de fantasía, a las 10 en punto. Entrada para caballeros 20 pesos m|c, señoras gratis.

JARDIN FLORIDA Grandes bailes de mascaras y de fantasía para el Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884. Entrada para caballeros 1.50, señoras gratis.

TEATRO DE VARIEDADES Gran-des bailes de mascaras para el Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero de 1884. Maestro director de orquesta F. Barolle. Entrada general 1 ps. m|n, señoras gratis. A las 11.

COLISEUM—CALLE GENERAL LA-valle 48. Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Martes 26 de Febrero de 1884, grandes bailes de mascaras especialmente dedicado a las señoras francesas. Entrada para caballeros 1 ps. m|n, señoras gratis. A las 11.

TEATRO NACIONAL GRANDES bailes de mascaras. El Sábado 23, Domingo 24, Lunes 25 y Martes 26 de Febrero de 1884. La orquesta compuesta de 40 profesores, ejecutará el mas variado nuevo y selecto repertorio.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Febrero 25. He aquí el precio que han quedado el Sábado último, los diferentes valores que se cotizan en nuestra Bolsa.

Oro sellado. Menos solicitado se han realizado ventas con 1 p% de premio a escepcion de los napoleones por los cuales se paga 2 p%.

Titulos diversos de credito *Cédulas Hipotecarias.* Se anotaron las siguientes operaciones el Sábado último

Al contado	$ 71.0.0	Serie F	á 87¼ 87
Fin del mes	1.5.0.0	"	á 87 86½ 87
Marzo 31	270.0.0	"	á 87¼ 87¼
Al contado	13.00	"	F á 84

$ 410.000

Acciones del Banco Nacional. Mercado flojo. Ultimas operaciones

Al contado	100	Acciones	á 120½
Fin del mes	100	"	á 120, 120½, 123¼, 120½

300 Acciones

Compañía Primitiva de Gas. Ultima venta á 1680 $ m|c

Fondos Públicos Nacionales. Las ultimas cotizaciones han sido 78 % para la emision de 1881 85 %, para la de 1882 88 % para las de 1883 y 88 ½ para la 1876.

Gas Buenos Aires. Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino. Ultima cotizacion a 118 $ m|c %.

Empréstito del Estado... La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fue á 95 %.

Puentes y Caminos. Ultima cotizacion a la par.

Billetes de Tesorería Nacional. Sin operaciones, ultima venta a 114.

Bonos Municipales de 6 o|o. Ultima cotizacion a 81¾.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima operacion a la par.

Banco de Pesca. Ultima cotizacion a 138 %.

Certificados del Banco Nacional. Ultima venta a 140.

Tramway Belgrano. Nominal.

Ferro Carril Central. Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino. Ultima venta á 122.

Cambios. Los primeros giradores del mercado piden 47 1|2 peniques sobre Londres, 5.01 fres. sobre Francia, y 5.02 sobre Amberes.

Papel de segundo orden se pasa a 47 5|8 peniques Londres y de 5.02 a 5.04 fr. Francia.

Descuentos. Sigue el mercado algo difícil pero los Bancos Particulares no dejan de servir a sus clientelas descontando algunas notas de pagares a 7 y 7½ por %.

Mientras tanto, sigue ofreciendo en la Bolsa abundancia de dinero sobre cédulas y Acciones aunque con condiciones menos liberales que en los pasados meses hoy han seguido arreglándose fuertes lotes de dinero a 10 y 11 por % sobre Acciones y pases para Marzo de fuertes lotes de Acciones con un y medio para con en contra de los vendedores.

Letras de Tesorería Nacional al 8 % solicitadas.

Banco de Francia. La accion de este Banco se cotizaba el 20 del mes pasado a 5.220. La cartera tiene tendencias a mantenerse este año a una cifra muy elevada. Es casi seguro que el futuro empréstito dará origen a una cierta cantidad de papel que se descontará en el Banco. Es muy probable por lo tanto que las utilidades de 1884 serán un poco mas elevadas que las de 1883.

El balance correspondiente a la semana que terminó el 24 de Enero manifiesta una disminucion de diez y nueve millones de francos en la cartera, y al mismo tiempo un gran aumento de renta y un millones en la cuenta corriente del Tesoro. Las cuentas corrientes particulares han disminuido en diez y ocho millones.

Saldándose estos diversos movimientos por entradas importantes, se ha podido disminuir en treinta y seis millones el monto de la circulacion y aumentar en ocho millones, de estos, cuatro y medio en oro, el encaje metálico.

Las utilidades de la semana han sido de 662,542 francos y las de la parte trascurrida del semestre de 3,802,412.

Carne tasajo. En seguida publicamos el movimiento habido de carne tasajo en la plaza de Rio Janeiro, durante la primera quincena del corriente mes.

Entradas del 31 de Enero al 17 Febrero	Kilos	830,000
Existencia anterior		1.950,000
Existencia el 17 de Febrero	"	2.780,000

Los precios han regulado entre 200 á 300 reis el kilo por carnes viejas y 450 a 500 por las nuevas.

Mercado de Barcelona. Hemos recibido la Revista Comercial que redactan los señores Gasset, Hnos., fechada el 24 de Enero, pdo.

Tasajo. Por la prolongada calma que viene notándose en los embarques para la isla de Cuba y el haber cesado la regular actividad que habia para los mercados del consumo del Rio de la Plata, por no recibirse nuevas órdenes de compra, y con la poca extraccion que ha habido en la presente campaña con destino a Francia, los cosecheros ofrecen mayores facilidades para la realizacion de su existencia de clases buenas, por lo que las preparadas para Ultramar tambien han declinado algo, pues las marcas acreditadas hemos de cotizarlas hoy, á toda venta para el Rio de la Plata, de psft. 35 á 35½ y para la isla de Cuba a 16 a 18, segun palmeo, la pipa a bordo; para el Brasil subido 40 a 48, segun palmeo, la pipa portuguesa.

Cueros. La novedad de la decena consiste en la llegada por y "Auvergne" trasbordados en Marsella del "Bourgogne" de 2000 cordobeses, 2,388 Entre Rios y 2,000 Montevideos a primeras manos 7 por vapor "Diolibah" procedente del Plata, de 15,581 cordobeses, 2.000 Buenos Aires, 2,420 Montevideos y 500 caballo; B. A. de los cuales 3,500 piezas vienen destinadas a la curticion y 5,051 á detallistas. Estos arribos que se esperaban ya, es de presumir que darán algun impulso al corambre por mas que hoy el consumo ni los almacenistas no tienen necesidades de comprar, pues se hallan algo provistos, sin que se resientan los precios que cotizamos por no prestarse los tenedores á concesiones. Las ventas de la decena se limitan á 281 Paraguays albarqueros al rededor de lib. 42 1|2 ps. 21'53 y á 1000 cordobeses muy inferiores que hace tiempo estaban almacenados y cuyo precio se ha reservado. Cotizamos:

A ultima hora se ha animado el corambre por haberse presentado compradores y se ha vendido la mayor parte del cargo por "Diolibah", ventas que detallaremos en la próxima reseña, pudiendo adelantar que los córdobas superiores se han hecho á 44 lib. y los montevideos á 39.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: *Rio de la Plata* y *Minerva* de Montevideo, *Victorica* de la Colonia, *Castle Brank* de Génova, *Hevelius* de Liverpool y *Patria* de Marsella.

El miércoles *Silex* del Uruguay, *Apolo* de Montevideo, *Diana* y *Meteoro* del Rosario, *Pascal* de Londres y *Neva* de Southampton.

Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Minerva* para Montevideo, *Victorica* para la Colonia, *Guarany* para la Asuncion.

El miércoles *Silex* y *Apolo* para Montevideo y *Diana* para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR, Febrero 25 de 1884.

Neva—Vapor inglés de 1774 tons, capitan Gillies de Southampton y escalas á E Green con:—De Southampton—L Logegaray 40 c ferretería 31 c art de madera; Laplace é hijo 24 c ferretería; Ambrosetti hnos 3 c algodon; Santa Marina y G 5 cjs alambre; Shaw hnos 12 c ferretería; Dickenson 13 id id; Berasconi 6 c calzado; F Francioni 6 fdos tabaco; órden 5 cascos ferretería, F Lacroze 4 c boletos; Green F 1 c calzado; J Belgrano 1 bto metálico; J Wilkes 1 c id; Sinithiers 1 c libros; M de Hoz 1 c ropa; Gibson 1 c id; Banco de Lóndres 2 c libros; Word 1 c ropa; Nethven 1 c sombreros; Turron 1 c ropa; L Terrero 1 c meres; Darleyshire 1 c meres; Carr c calzado; A Estrada 2 c meres; Shtson 3 c id. De Vigo—Patiño hnos 65 c conservas 2 btos plantas; M Rodriguez y C 20 c conservas; Herraiz 40 c id; Apesteguy hnos 31 c id; Gandolfi Moss 70 cjs id; Escayola C 64 c id. De Pernambuco—Rocha hnos 1 bto muestras—Bahia—Rivolta C 90 btos piasoba; Moller 30 id id, M Escalada 1 bto muestras. De Rio Janeiro Ashworth y C 5 c meres; "La Prensa" 10 btos papel; B Lacoste 3 c maquinaria; Peters y Calzada 3 c meres; al agente 3 c id; F Mendes 21 btos tabaco; J Pose 10 barr nuece; Pinto hnos 30 c tabaco; E Piaggio 20 bolsas cacao; órden 218 btos 40 brls tabaco; S Rosa 50 brls 54 c 40 latas 26 atados 204 btos 12 canastos tabaco 6 brls meres, F O 60 btos tabaco; A P 2 btos meres; Legacion brasilera; Maria 1 bca azúcar, J C O 1 cj muestras; Ashworth y C 1 bto id. Gramnont 1 bulto papel Banith 1 bto id. Para el Rosario Tietjen y C 5 fd arpillera; órden 2 c muestras.

Museino. Barca Habana de 500 tons, capitan G A Olivari de Cardiff el 28 de Diciembre á G Roca con 846 tons carbon.

Zia G.—Barca italiana de 450 tons capitan A Ottone de Cardiff el 8 de Diciembre á la órden con 741 tons carbon.

Rio. Vap Aleman de 1268 tons cap J Krugerd de Hamburgo el 23 de Enero, de Montevideo el 24 del corriente á Lüders y cia con: F Kruger C 140 cjs cerveza 3 c cristalería 34 c loza 52 fd papel, A A 100 c bacalao; Parry y cia 100 bitters, A Muller 7 c aceite de linaza 16 bars 3 c drogas 4 c 1 fd id. Hohman y cia 3 c medias 5 c acordeones, P Dillemann 13 c quincallería; Hardt R 160 bcas azúcar, E Hammer 20 bsas papel 3 c meres; Aretz H 60 cascos zinc, C Zuberbuhler 1 c tejidos 1 c pieles 3 c meres, 6 c medias 54 c tejidos, Heinemann C 2 c meres 10 cascos cerveza 50 id malta 1 c art. de goma; Lüders y cia 25 c estearina 3 c meres 22 c mercería, pieles juguetes etc 70 c máquinas de coser 1 c pianos y acordeones, E Tornquist 1 c ferretería 30 c tejidos 1 c meres; Fels y cia 6 c lanas 1 c mtras, F P W 61 fd papel, Apesteguy Hnos 100 c bacalao, T Olaso 3 c tejidos, J Lopez 1 c cuchillería; Hanhsent 50 bls espíritus, Puy 8 c algodones; Morales A 40 bsas arroz, F Chas e hijos 3 c meres; Moore y T 11 c loza 3 c cristalería, Wedekind F y ca 5 c algodones 1 c cacao, C T Getting y cia 3 c lanas 1 c algods, Mainier y D 2 c franela, Malmann y cia 3 c lanas 7 c tejidos 7 cascos arenques 1 meres; S Marina E 1 c libros, Lagesul y cia 6 c tejidos, C Genon 6 c tejidos 13 c mercería etc. H Logegaray 25 c ferretería 2 fd 1 c algodon; L Jacobsen 8 c libros 8 c papel, T Mayer 1 f arpillera; Drabble Hs 15 c tejidos; Wiengreen C 3 máq 95 f arpill 1 bt mtras; Nohmann C 97 c maq de coser, N Ralbj 1 lo c mer; Rollemann 20 bls ferrt. Pestra H 5 cac vino; A D 201 bot vacias 80; 2 cas cerveza, Monet C 34 c lanas y algds, J A Olaso 21 c lanas algods 5 c id C Zorraquin 16 c cristaleria 1 c flores. Bembero H y cia 19 c meres, Hardt R y cia 200 c 2 f t j y art varios; O Straubo 1 c inst telegraficos, A Zappa 29 barriles chancrote 2 c cascos 1 barril cuias; V Ferrer 18 cajones Jerez; Gerbery H 1 cajon pianos, Faimer y H 1 cajon sombreros, Bell y hijos 80 cascos zinc, Peretti H 10 f tripas, J B Gione 9 c lanas y algodones, S 100 canastos agua mineral C D C 25 bs azucar, Mutels y C 18 c vino, Pingel H 18 c id, J Peaser 18 c id, Slomiq T 3 c id, C Sommer 14 c id, H Koch 17 c id, Storni H 18 c id, Ruiz H 4 c tejidos, Quintana H 4 c id, Cartavio y A 15 cajones de merceria, E Chavla y Ca 8 cajones mercería, Moreno y F 30 cas cerveza, Demarchi y P 11 c cristalería 12 c agua mineral 6 c drogas, Verazzi y L 13 c medias y tejidos. Barbagelata C 5 c tejidos; Porth y Ca 10 c meres 10 c lanas, J Belgrano 11 cjs tejidos, A Lorenzen Ca 9 c meres, Snell Ca 2 c id; J Shaw 46 c id. A Hopmann 4 c id. F Z 15 c meres; A A C 50 bs arroz 20 bcas azucar 50 c ginebra 10 c bacalao. Pelleou y A 5 cascos arenques 2 c muestras; Aischmann c gelatina 3 c barnis 2 c cristalería 3 cj ferreteria 1 c meres; Bouchnos 12 c id, A Grambin 1 c espejos, Fels Ca 2 c franela, E Brandes 4 c mercerías, Schlmeyer y V 4 c id 17 c tejidos etc, orden 1 cj lanas 3 c loza 5 c meres 3 c mercería 50 fds papel 2 cjs pianos 3 c meres 1 c sombreros 3 c loza 3 c algodones 10 c tejidos 1 c fosforos 45 c tejidos diversos 6 c ferreteria etc 5 c tejidos papel etc 10 c 20 cascos loza y cristalería 12 c manufactura 2 c ferreteria 1 c albums 1 casco loza 9 c meres 7 c maq de coser 6 c ferreteria 9 c quincalleria y mercería 1 c meres 3 c 1 casco id 277 cascos id 1 c cjs 3 fds papel 3 c sobres 3 c mercería 1 c quincalleria 7 c mercería etc.

PUBLICACIONES VARIAS

Lista de Suscricion a favor de los náufragos de la Goleta Nacional "Flor de Ajó".

R. *colectado por J. Lopez y José Rodrigues*

Sres Don José Tomas Perapa, 250; Joaquin Lopez 100, José Rodrigues 100, Manuel Franca, 100, Odosola Hermanos, 100; "Cita Nova," 100, José Villea, 25, Francisco Fabira, 25; Luis Molinari, 25, Manuel Alba, 25, Eleuterio Rios, 50, Guillermito, 50, Antonio Fernandez, 50, Manuel Isara 25, Francisco Rodrigues, 25 Enrique Gring, 25, Alberto Gibson, 25; "Pésaro," 50, Joaquin Castro Arias, 50, Doctor A. F. de la Serna, 50, José Nafarrate, 25, Francisco Varquen, 24, Tomas C. Lagutt, 50; Vicente R. Gastia, 25 V. Zemborain, 10; Antonio Serra, 25; Eduardoso Cardoso, 50, Manuel Lambrosquino; el Guillermo Martine, 25; Pablo y F. Fassara, 100, José Ponte, 48, Vicente Berasain, 50; Juan Cruz Isaine, 20; Luis Lurreta, 48, Ventura Rodriguez, 24, Modesto Esteves, 50, Manuel Defelipe, 25, Juan Laffi, 21, Fernando Nijibre, 20; Antonio Galante, 30, Antonio Gamba, 20; Francisco Gouffo 48, Manuel Ferrando, 25; Francisco Lopez, 25, Angel Murillo, 20; Agapito Armentra, 24 E. Bustillo, 50; L. Hourcade, 30; A. de Piori, 25 Baltasar Peneo, 100, A. Dunet, 24; M. Griffo, 24 Salvador Frontini, 20; Luis Despento, 20, M. Fapm, 25; J. G. Rosnero, 50; Antonio Farantine, 10, N. N. 10; Suma $ 1.519.

Recolectado por J. Bautista

Juan Bautista, 50; Antonio Marquez, 50, A. Acosta, 50, M. Ferradanes, 20; Francisco Millet, 20, Antonio Rebelho, 120; P. Aleaga, 10; C. Fernandez, 24, C. Caride, 10, P. Campillo, 10, Nicolas Vasquez, 10; E. Villafañe, 10; J. Martinez, 10, B. Fernandez, 10; L. Berlusconi, 15; A. Califano, 25, L. Deluchi, 10; M. Mantrena, 10, J. Barberia, 25, M. Obieta, 25; J. Silva, 10; Cayetano D' Silva, 20; M. Hualde, 25; Luis Artiguet, 25, Juan Artiguet, 50; José Marzano, 10; A. Gaetani, 5. $685. Total de lo recolectado $ 3 804 m|c. — Ajo, Febrero 22 de 1884.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA—DA libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id id particulares, a plazo fijo id id	5 "
Id id a oro a la vista sin interes	
Id id a 60 y 90 dias oro	2 %

COBRA

En en el descuento de letras ó pagares comercial ó no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... rea

Buenos Aires Enero 19 de 1884. *B. Gil*

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Provisionariamente Cangallo 94.

Capital autorizado £ 1.500 000
Id. suscrito £ 1.000 000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por deposito a retirar con 30 dias de aviso	4 %	"
" " fijos por 60 dias	5 %	"
" " fijos por 90 dias	5½ %	"

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por deposito a retirar con 30 dias de aviso	3 %	"
" " fijos por 60 dias	4 %	"
" " fijos por 90 dias	4½ %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente		
En oro ó moneda corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagares u otros valores	convencionales	

Buenos Aires, 1º de Febrero de 1883. *E. Rofse* ...

BANCO NACIONAL 42 RECON-quista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue.

ABONA

Sobre depositos a la vista hasta $ m|n. 200.000	3 %	anual.
" " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	3 "	"
" " de $ m|n. 500,000 arriba	1 ½ "	"
" 90 dias fijos	2 "	"
caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "	"
en plata despues de los 60 dias	1 "	"

COBRA

Por des'tos de pagarés de comercio en oro	7 "	"
Por descuento y renovacion de letras	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente	9 "	"

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883 — *El Directorio.*

BANCO CARABASSA—PIEDAD Reconquista—Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 %
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "
Id id id id 30 dias en id	3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id	4 "
Id id id id á otros plazos. Convencional.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos, Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como compra de mercaderías, no cobrándose comision por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta ... y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, ... 2 de 1882.

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata. 84 Calle de la Piedad 96.

Capital efectivo en oro ...
Fondo de reserva ...

Desde esta fecha hasta nueva resolucion los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rosario, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina postal.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883— ... regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazo.
Descuentas letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el ... de Europa, Estados Unidos y Brasil, para ... cial de viageros.

AVISOS MARITIMOS

LA PLATE...

Compania francesa de Navegacion á V...

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENTE

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las ... (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados

VAPOR DIANA

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUD

Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1º y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las 5½ de la tarde (balizas interiores) ... rias. Vapores

APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas, cargas con todos los ferro-carriles del interior y ... ros marítimos, embarques de cargas, despacho de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y ... eléfano.—D. Chirtophersen. Agente General ... dad 102.

Mensagerias Nacionales
A VAPOR
Carrera de la costa S...
EL MAGNIFICO
VAPOR PAQUETE
LOIRE
De 1.500 toneladas de p...

Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahía ... Patagones é Isla de los Estados, con escala en los puertos intermedios el Sábado 26 del presente ... de la mañana.

Admite pasageros, carga y encomiendas.
Las compañías de seguros "La Estrella" y "... Argentina" aseguran toda clase de mercaderías a todos los puertos de la carrera.
Para mas informes á la antigua agencia "Villarino", Piedad 74. e15

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á V...

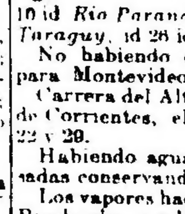

CARRERA ... De los ríos ... ná y Pa... Encomiendas ... el alto ... Salidas ... Enero ... Para Asuncion ... Corrientes ... De Buenos Aires ... Dia 1 ... Paraguay id ... 10 id *Rio Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay* ... *Taraguy*, id 26 id *Cisne*.

No habiendo cuarentena estos vapores ... para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Itazaingo, ... de Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los ... 22 y 29.

Habiendo agua este vapor podrá seguir ... sadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en el Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza de la Victoria.

CARRERA
Entre Buenos Aires y Rosario
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias Martes, Juéves y Sábados a las 3 1|4 de la tarde de la Estacion Central, Vapor Paquete Nacional Proveedor, capitan Emilio Puggio.

Boletos de tren y equipages gratis—se ... directos y se reciben encomiendas para las principales estaciones de los ferro-carriles ... rior. Se recibe carga de removido y recibiendo remitirse al deposito del Ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida ... ces, órdenes de carga, encomiendas u otros, ocurrir a David Oruce (hijo), 54 Cangallo

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a ...
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 188...

Para Montevideo, á las 5 p. m. ... vapores siguientes.

Cosmos, los Lúnes—**Silex**, los Miércoles—**Villa del Salto**, los Juéves—**Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Saltto y escalas, á las 10 a. m. ... **Rio de la Plata**, los Mártes—**Cosmos**, los Jueves—**Silex**, los Sábados—**Villa del Salto**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fe hasta viages directos semanales con los vapores ... **y Pingo.**

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para ... dro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles de Campana, el 1º sale de la Estacion Central ... dia conduciendo los pasageros al Canal de ... nando en 40 minutos, de donde partirán en ... didos vapores, y el segundo sale de la misma ... a las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos ... Campana. Los boletos de tren y equipages ... dos ferro-carriles, la Agencia los dara gratis ... ñores pasageros. La carga se recibe la ... salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como ... de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Bell. -Pedro Risso, Agente. -143-calle ... ta-145.

PASAJES A MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde el 28 de Enero los pasages en los ... la Empresa para Montevideo se cobrarán ... **Cámara 4 pesos fuertes—Proa ... fuertes.**

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 26 de 1884.

INSTRUCCION SECUNDARIA

[illegible] promovido una cuestion por demás in[illegible]nte en estos dias y que ha pasado des[illegible]bida y localizada en el círculo reducido [illegible] que la debaten.

[illegible]ector del Colegio Nacional ha creido de[illegible]ablecer una diferencia radical de dere[illegible] prerogativas entre los estudiantes ofi[illegible] y libres, con motivo de los exámenes de [illegible] especie de continuacion ó compla[illegible] de los de Diciembre.

[illegible]ase de escluir á los estudiantes libres de [illegible] pruebas, reservándolas tan solo á los ofi[illegible]

[illegible] Directores de colegios particulares han [illegible]mado, como es natural, y ha llegado el [illegible] de sentar una jurisprudencia recta y ca[illegible]rizada, en armonía con la doctrina mo[illegible] en materia de enseñanza.

[illegible]cididamente participamos de las ideas de [illegible] Directores de Colegios particulares.

[illegible] un grande interés social y de alta política [illegible]mentar la accion privada en la noble ta[illegible] de educar al pueblo.

[illegible] enseñanza no está fuera del alcance de la [illegible]petencia, y por el contrario, su perfecciona[illegible] reclama el cumplimiento de esa ley de [illegible] la rivalidad fomentada por el doble [illegible] del amor propio profesional y del legíti[illegible] al mayor lucro pecuniario, que exis[illegible] las escuelas privadas que viven del pú[illegible] tiene que producir grandes bienes á la [illegible]cion.

[illegible] instruccion secundaria principalmente, es [illegible] bien del resorte privado de la sociedad: el [illegible]curso del Estado es supletario.

[illegible] ideal sería confiar la enseñanza á la inicia[illegible] particular, dejando al Estado la alta direc[illegible] y el mantenimiento del método y la unidad [illegible] instruccion para garantir sus fines.

[illegible] el Estado pudiese contraerse á ese rol y [illegible]nistrar maestros de sus institutos, la en[illegible]anza, en manos privadas, sería mucho ma[illegible] que la actual.

[illegible] colegios particulares subsisten con el [illegible] público, ó lo que es lo mismo, viven de su [illegible], que no se adquiere sinó sirviendo bien [illegible]entela. De ahí su constante afan por [illegible]rar su enseñanza.

[illegible] colegios oficiales viven del Tesoro: serán [illegible] serán malos, si hubo ó no la suerte y [illegible] en confiarlos á hombres idóneos, de con[illegible] y de dignidad.

[illegible] por desgracia, esto no sucede generalmen[illegible]

[illegible] comun es que los colegios oficiales mar[illegible] envueltos en la vorágine de la política elec[illegible]

[illegible] Gobernador, el personaje influyente, el [illegible]dillo, ejercen una positiva influencia en la [illegible]acion del personal docente. Cada uno de [illegible] quiere dar un sueldo á los suyos y el suel[illegible] acuerda, á despecho de las conveniencias [illegible]rosas y desairadas de la educacion:

[illegible] Rectores de colegios gefes de grupo, po[illegible]ueros insignes, y los hay tambien que de[illegible]peñan el papel de satélites de los Goberna[illegible], cuyos diarios oficiales redactan.

[illegible] profesores oficiales viven "con el Jesús en [illegible]oca", temerosos de que cualquier dia los pon[illegible] en la calle, para poner en su lugar á algun [illegible]tegido de las influencias electorales.

[illegible] si no hay criterio imparcial en la eleccion [illegible] maestro; si la buena comportacion no es [illegible] garantía para la conservacion del puesto [illegible]mo pueden tener los colegios oficiales un [illegible]erpo docente idóneo, que satisfaga á los pa[illegible]es de familia?

[illegible] No una, sinó muchas veces hemos visto espul[illegible] á maestros diplomados de los establecimien[illegible] públicos de educacion, *porque sí*, reempla[illegible]ndolos con legos, impuestos por el valimiento [illegible]lítico.

[illegible] En dias pasados referíamos un hecho, que es [illegible] vergonzoso escándalo en los anales de la [illegible]ucacion argentina:—es necesario llamar las [illegible]sas por sus nombres.

[illegible] El Ministro del ramo cometió la muy censu[illegible]ble ligereza de destituir por telégrafo, contes[illegible]ndo un telégrama, á un profesor, castigando [illegible] delito de haber votado como Diputado en con[illegible] de un proyecto del Gobierno de una Provin[illegible]

[illegible] Y como si la obra no hubiese quedado com[illegible]ta, dos meses despues se destituye á un her[illegible]ano de esa víctima política, profesor diploma[illegible], despues de 5 ó 6 años de regentar la cátedra [illegible] que fué separado y puesto en la calle, sin [illegible]presar la causa de su exoneracion del cargo.

[illegible] Estando la instruccion oficial espuesta á tan [illegible]raves peligros ¿cómo no amparar los intereses [illegible]ciales, fomentando la accion privada en mate[illegible]as de enseñanza?

En los colegios particulares aquellos vicios [illegible] existen, porque los Directores saben que la [illegible]uena clase de su instruccion será la que le [illegible]oporcione discípulos. Como ellos gobiernan [illegible] propios intereses, es evidente que no elegi[illegible] los profesores por favoritismo, ni se desha[illegible] de los buenos maestros caprichosamente.

[illegible] La bandera liberal en negocios de instruccion [illegible]blica ha sido enarbolada en el recinto del [illegible]ongreso, conmoviendo una parte de la socie[illegible]d argentina.

Por bandera liberal no entendemos nosotros la [illegible]erra á los *curas*, como se cree vulgarmente.

No es la impiedad, ni el favoritismo, ni la re[illegible]acion de la enseñanza, lo que constituye la [illegible]cuela liberal. Ese es el libertinage sin hori[illegible]onte y sin ideales, condenado por toda concien[illegible] recta.

Destituir profesores y nombrarlos bajo las su[illegible]estiones de los discutibles intereses políticos, [illegible] es ser liberal, ni ménos moral: ese es el oscu[illegible]ntismo perturbador de la moralidad pública [illegible] profundamente dañino para la educacion del [illegible]ueblo.

Esa bandera merece ser estigmatizada y lo [illegible]rá por la sociedad entera: no habrá un solo [illegible]adre de familia en el país que le niegue su voto [illegible]ondenatorio vigoroso.

Los colegios particulares que se sustentan con [illegible] proteccion pública, hija de méritos probados, [illegible] un refugio para los padres de familia, y por [illegible] allí donde hay un establecimiento de ese [illegible]nero, no le faltan alumnos, pertenecientes á [illegible] familias más acomodadas, es decir, de aque[illegible]s que disponen de recursos con que elegir la [illegible]ejor educacion para sus hijos.

El Congreso así debió comprenderlo cuando [illegible] 1878 dictó la ley vigente sobre enseñanza li[illegible]e, que iguala á los alumnos de los colegios [illegible]articulares con los de los oficiales, llenando los [illegible]quisitos reglamentarios.

Satisfechos esos requisitos, los derechos de [illegible]nos y otros son idénticos respecto de la rendi[illegible]on de las pruebas.

Si los alumnos oficiales pueden rendir exá[illegible]en en Marzo, por la misma razon pueden ren[illegible]rlo los procedentes de los colegios particula[illegible]: de lo contrario no habria enseñanza libre [illegible] sería exacto que hay igualdad de derechos [illegible]tre unos y otros.

La sociedad, más que los Directores de esos [illegible]legios, es la interesada en que el Estado faci[illegible] el aprovechamiento de sus cursos, porque [illegible] los padres de familia los principales perju[illegible]cados con su anulacion: cuando ellos prefieren [illegible]os colegios, á costa de una buena mensualidad, [illegible] porque tienen confianza en su enseñanza.

Y para concluir con la esposicion somera de [illegible] motivos que tenemos para adherirnos á la so[illegible]citud de los Directores de colegios particulares [illegible]cordaremos que es una aspiracion humana, [illegible] tendencia casi instintiva de los pueblos, [illegible]mentar la accion privada en la grande obra [illegible] la instruccion pública, y si fuera posible [illegible]svincular al Estado de esa labor, el ideal [illegible]rico se habria llenado;—y puesto que se hace [illegible]tar la bandera liberal en los dominios de la [illegible]eñanza, ríndasele con sinceridad el respeto [illegible] merece, adoptando el principio liberal que [illegible] ha iniciado, dignificando el noble sacerdo[illegible] del profesorado; dándole estabilidad y ga[illegible]tías, y poniéndolo en posesion de sus ina[illegible]ables derechos en toda sociedad culta.

SUAREZ

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA")

Coronel Suarez, Febrero 27 de 1884.

Señor Director de LA PRENSA.

En cumplimiento de lo que le ofrecí, y de acuerdo con las instrucciones que me dió, paso á comunicarle todo cuanto ocurre de interés en esta localidad.

Me ocuparé especialmente de un asunto en que LA PRENSA juega una parte activa é importante, como siempre que se trata de asuntos referentes á la campaña.

Me refiero á la negligencia y al desden con que el Gobierno procede para decretar la formacion del pueblo, negociacion que á no ser el empeño y la tenacidad con que el diario que V. dirige ha tratado de llevarla hasta su resolucion, seguramente se mantendría lo mismo que antes.

Este vecindario se halla profundamente agradecido á LA PRENSA por el interés que se ha tomado por la localidad, pues hasta hace poco tiempo la formacion del pueblo era una ilusion, miéntras que ahora tenemos las seguridades dadas por su diario, afirmando que el decreto respectivo saldrá en breve. Sin embargo, aún no hay nada que se traduzca en hechos.

No sé si Vd. sabrá que este pueblo se decretó hace tiempo, pero ocurrió lo siguiente: Las Cámaras acordaron cuatro leguas para el pueblo en el campo del Señor Casey, y ese caballero cedió al Gobierno el terreno permutándolo con otro que se le dió á inmediaciones de las Sierras de Pillahuinó. Luego el P. E. decretó ocho leguas en vez de cuatro como lo acordo primeramente la Legislatura y el Sr. Casey no estando conforme en ceder cuatro leguas más, propuso que se tomaran de los campos de los Señores Alberdi y Castex, pero el Gobierno desea espropiarlas del campo del primero. En tal situacion pues se halla el asunto y no se adelanta un peso.

Si el Gobierno quiere más terreno para establecer colonias más tarde, no debe por eso demorar la formacion del pueblo el cual puede levantarse en las cuatro leguas cedidas en permuta por el Señor Cassey.

Por otra parte goza del derecho de espropiacion, derecho que podria ejercitar tan luego como necesite las otras cuatro.

De esta manera, el Gobierno realizaria su pensamiento, y el partido tendria su pueblo.

A fin de propender á la prevista terminacion de tan laboriosa resolucion el Juez de Paz citó á la Municipalidad para el lúnes 19 del corriente. Asistieron tres titulares que con el Presidente hacian los cuatro miembros necesarios para formar sesion, la cual duró cuatro horas, habiendo acordado, entre otras cosas, lo que paso á comunicarle, que es de interés para el partido.

Que se pasase una nota al Gobernador haciéndole ver la necesidad que hay de formar el Pueblo haciendo constar en el acta que si el Gobierno no decreta su formacion la Municipalidad renunciará en masa.

Que se pasase otra nota al Gobernador solicitando la construccion de un puente, que es de suma necesidad, en el arroyo del Sauce Corto, entre los pasos conocidos por el de "Los Chilenos,, y "Las Orquetas del Sauce Corto".

Que se nombraran diversas comisiones compuestas cada una de un alcalde y dos vecinos respetables para fiscalizar los boletos de señales de majadas, pues existen algunos establecimientos que no lo tienen y que en una sola majada existen diversas señales.

A propósito de este asunto se consultará al Gobierno si los vecinos que tienen boletos de señal sacados en Tres Arroyos, á cuyo partido pertenecia antes este territorio, han perdido el derecho de propiedad de ese boleto por el cambio de nuevo partido.

Tales fueron las resoluciones más importantes que se acordaron.

Por aquí han habido muchas quemazones.

En el establecimiento de Casey hubieron en seis semanas veinte y dos, por lo que existen permanentemente 34 hombres, reunidos en el centro del campo, nada más que para apagar el fuego inmediatamente que se ve; sin embargo van quemadas como doce leguas.

Las Sierras de Currumalan han estado ardiendo como 15 dias y 15 noches y cuando el fuego bajaba al campo lo apagaban.

Felizmente el 18 llovió despacio pero seguido desde las 8 a. m. hasta las 3 p. m., lluvia que ha venido á apagar las quemazones y hacer revivir los campos que estaban muy secos.

Saludo á V. atentamente—*El Corresponsal.*

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Neva**

Fechas hasta el 29 del pasado

Francia

El afan de reglamentarlo todo que la república francesa heredó, sin duda, del Imperio, ha llegado en Paris hasta el estremo de prescribir bajo la sancion de multas, reglas y preceptos sobre el modo con que deben arrojar las puntas de cigarro los fumadores cuando vayan por la calle.

El bando publicado por el prefecto de policía no llega á marcar los milímetros que deben quedar de cigarro para entrar en la categoría de colilla legal, y en tal concepto arrojable como de la propiedad del municipio. Pero fuera de esto, todo lo demás lo prevé el bando que establece las siguientes disposiciones:

"Todo fumador deberá arrojar el resíduo de su cigarro, por pequeño que sea, en los recipientes *ad hoc* que se colocarán en todas las calles.

Los especuladores que recolectan las colillas quebrarán seguramente con este bando, so pena de convertirse en rateros que estén espiando el momento que no son vistos para saquear los recipientes que se establezcan.

Hé aquí los dos párrafos mas interesantes del bando:

"Artículo 1º Queda terminantemente prohibido el arrojar en la via pública las puntas de cigarro puro ó cigarrillo á todas horas del dia y de la noche.

"Art. 4º Los fumadores tendrán cuidado de arrojar las colillas de puro en los recipientes para este destino y las de cigarro de papel en su lugar correspondiente, procurando no equivocarse.

Los que no cumplan las disposiciones que preceden serán multados.

Este bando comenzará á regir desde el 1º de Febrero."

—Se celebró el doble matrimonio religioso católico y ortodoxo de la señorita Pepita Serrano hija de los duques de la Torre, con el príncipe ruso Kotschoubey.

Ambas ceremonias se han verificado con gran de esplendor y magnificencia.

Acompañaban al príncipe en la capilla rusa numerosos amigos suyos, con trajes de caballeros de su país y vistosos uniformes.

Han asistido á la ceremonia el personal de las embajadas de España y Rusia, el general Pittie en representacion del presidente de la República, el Sr. Mollard introductor de embajadores y muchas notabilidades de las colonias española y rusas.

El matrimonio católico se ha celebrado en la embajada de España, donde los concurrentes han sido espléndidamente agasajados.

Entre los regalos del príncipe á su futura, figuran magníficas pieles, primorosos encajes y ricas joyas. Los Guardias de la emperatriz, compañeros del príncipe, la han regalado una vajilla de plata labrada.

A juzgar por las noticias que se reciben de Berlin y de Roma, es evidente que hay un acuerdo perfecto entre ambos gabinetes para el caso de un rompimiento entre Francia y Alemania.

Segun dicho acuerdo, independiente del que existe con Austria, tanto Alemania como Italia se comprometen á prestarse mutuo auxilio en el caso de ser agredida cualquiera de dichas potencias por Francia.

Esto no obstante, dichas noticias insisten en que el convenio tiene un carácter puramente defensivo.

Muchos republicanos no juzgan acertado el nombramiento del general Gallifet para el mando de las tropas de la Argelia alegando que dicho general tiene opiniones poco favorables á la república.

El proyecto relativo al aumento de los derechos de los alcoholes en su introduccion en Francia, se limitará á los licores fuertes.

Segun los datos leidos el 24 en el Senado, resulta que hay en Francia 80,000 escuelas con 115,000 clases, 90,000 profesores y 3,350,000 discípulos.

Los Senadores de oposicion, al combatir el presupuesto de Instruccion pública, sostuvieron que el gobierno, para realizar sus proyectos sobre enseñanza, necesitará un presupuesto de mil millones de francos.

Los ministeriales creen que para ello bastarán unos setecientos millones de francos.

España

Como continúa siendo objeto de diversas apreciaciones la conducta del rey al resolver la última crísis política vamos, á reproducir los siguientes párrafos de una conversacion sostenida con el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Posada Herrera:

"Si hemos de creer al Sr. Posada Herrera, no tienen fundamento alguno (se refiere á los rumores de que la solucion que ha tenido la crísis estaba acordada hacia tiempo). Ayer aseguró á varios diputados izquierdistas que el rey le ofreció con insistencia el decreto de disolucion, manifestándole, además, que podia buscar otro ministro de la Gobernacion si el Sr. Moret insistia en abandonar su cartera; pero que él, en conciencia, entendia que un Ministerio izquierdista no podria hacer unas elecciones generales sin quebrantarse el trono de don Alfonso. Y añadió que al aconsejar la vuelta de los conservadores, el monarca le hizo estas observaciones: "¿Pero no cree V. que si se interrumpe este movimiento liberal, iniciado por mí hace tres dias, el país dirá que yo me arrepiento? ¿Y que dirá don Cristino Martos despues de su leal declaracion en favor de mi dinastía, hecha esclusivamente por mis simpatías hácia la libertad?" A lo cual contestó el Sr. Posada Herrera, segun él mismo, repito, afirmó ayer tarde á varios diputados izquierdistas.

"Todo eso, en efecto, tiene alguna importancia, pero ofrece muchos mas peligros una situacion izquierdista; pues como carece de fuerza en las provincias, tendria que apoyarse en los elementos republicanos para combatir á los candidatos monárquicos. En Astúrias—que es la region que yo mas conozco—á duras penas podríamos tener dos diputados."

"De manera que en concepto de V. no me queda mas remedio, replicó el rey, que llamar á los conservadores."

"—El Sr. Posada Herrera: Nada más.

"—El rey: Entonces llamaré á Romero Robledo ó á Cánovas.

"—El Sr. Posada: No llame V. M. al Sr. Romero Robledo, porque le sucederia lo mismo que á mí, que tenia un Ministerio en la calle de Alcalá y otro en la casa del duque de la Torre, donde se reunia el Directorio.

"Entonces el rey dió órden delante del mismo Posada para que inmediatamente fuera avisado el jefe de los conservadores.

"Tambien significó D. Alfonso la conveniencia de un Ministerio parlamentario. A esto objetó el Sr. Posada:

"—Esa seria la peor de las soluciones. Yo, que soy ya diputado viejo, y que no acostumbro á impacientarme en las discusiones, recobraría todo mi vigor si viera al Sr. Sagasta ó á un Ministerio suyo en el banco azul."

—La comision mixta de ingenieros y diplomáticos españoles y franceses, encargada de estudiar bajo su aspecto técnico el trazado de un túnel para la línea internacional de Canfranc, se reunió el 23 del corriente para examinar los términos del informe, del cual se enviarán copias á Madrid y París.

—Continúa la prensa estrangera ocupándose en comentar la solucion dada á la última crísis española. Su actitud es marcadamente hostil al gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Il Secolo, de Milan, publica un artículo titulado *La crísis en Madrid*, en el cual, despues de atribuir á extrañas influencias la llamada de los conservadores, que significa una reaccion violenta y un marcado retroceso en nuestras costumbres políticas, manifiesta que este acto significa el divorcio entre la democracia y los altos poderes del Estado.

La Opinion, diario parisiense, dice que no está lejano el momento en que surjan graves complicaciones en la política española.

El *Journal des Débats* cree que los antecedentes de algunos de los actuales ministros no son favorables á una política de relativa expansion.

"Con tales colaboradores—dice—es poco verosímil que el gefe del gobierno haga en la política interior grandes concesiones á los principios liberales."

—De Cuba se recibieron las siguientes noticias:

Fuerzas de la guardia civil de Camarioca, jurisdiccion de Cárdenas, alcanzaron en un monte del potrero La Coronela á la partida de bandoleros que capitanea Félix Jimenez. Los bandidos se pusieron en precipitada fuga, internándose en el espeso monte y dejando en poder de la guardia civil seis caballos con montura.

—Dicen de Puerto Príncipe que han sido encontrados por la guardia civil los bandidos Cárlos Esquivel y Agustin Montejo, terror de la Comarca, y que se habian escapado de la cárcel. Trabóse una lucha, en la que resultó muerto Montejo y mal herido Esquivel.

—*La Aurora* refiere un crímen inaudito perpetrado por un chino. Este tenia recogido en su casa á un niño de nueve años, que se dedicaba á hacer cigarros. Estando trabajando, el asiático se arrojó sobre él y le infirió cuatro puñaladas que le dejaron muerto al parecer. Luego el asesino comenzó á lamer las heridas y chupar la sangre de su víctima, á la que, satisfecha su bárbara sed, envolvió en una manta y dejó por muerto.

El niño volvió en sí y en manos de los facultativos; su estado es gravísimo.

Habana, 9 de Enero. Ha cesado la huelga de los carreteros, merced á un avenimiento poco satisfactorio.

En una plantacion de la Carolina del Norte ha aparecido carbonizada, entre los restos de la choza en que vivia, toda una familia de negros. El tiempo estaba muy crudo y se supone que los habitantes de la choza dejaron, al irse á acostar, fuego encendido, causante del incendio y de su muerte.

—Se dice que interrogados los de la izquierda por el Ministro de la Gobernacion, declararon no haber formado aún lista alguna de candidatos, á lo cual contestó el Ministro, entre malicioso y sonriente, presentándoles una nota con 62 apellidos.

No sabemos lo que habrá de verdad en semejante especie, pero se nos antoja que quienes tal dicen, aciertan en conjunto, por mas que se equivoquen en los detalles.

Suponiendo que de los 62 candidatos fracasen 12 ó 20, siempre quedarán unos 42 ó 45, contra los cuales ó al lado de los cuales figurarán 16 ó 18 liberales dinásticos, formando juntos la oposicion de S. M. que ha de contrabalancear las fuerzas de la mayoría conservadora.

Se presume ademas, pero esto es contar sin la huéspeda, que tomarán asiento en el Congreso unos 12 ó 14 republicanos de diferentes matices.

Saldrán ó no saldrán ciertos los cálculos, sea de ello lo que quiera, á nadie se oculta que eso desea el gobierno, y que procurará conseguirlo á toda costa.

El señor Cánovas aspira por tales medios á desarmar y anular á sus herederos presuntos.

Traerá desde luego una mayoría tan compacta como la que trajo á las dos primeras Cámaras de la restauracion, y para asegurarse mejor en el Parlamento, reducirá en seguida al *statu quo* aquel poderoso grupo de constitucionales, que durante cinco años le hicieron cruda guerra, y le desbancaron por fin en 1881.

Los izquierdistas, que gozan ménos arraigo como partido nuevo que son, ocuparán la línea de batalla, dejando apenas un estrecho hueco á la guerrilla del señor Sagasta, y nunca los amigos de este á causa de su escaso número, lograrán influir en el curso de las deliberaciones.

Dada la importancia que en la prensa europea tiene la *Gaceta de Colonia*, no estará demas conocer su opinion sobre la naturaleza de los lazos que unen diversas potencias á la alianza germánica, y sobre la trascendencia misma de esa aproximacion.

El citado periódico reconoce que España no ha concluido alianza alguna con Alemania, y confiesa su incertidumbre respecto de la situacion de Italia en la triple alianza.

Pero hace revelaciones que dice ser de orígen fidedigno, y que si son exactas, ofrecen grande interes sobre las cláusulas del tratado de 15 de Octubre de 1879, que fundó la alianza austro-alemana.

"Es positivo, dice la *Gaceta de Colonia*, que en el caso muy probable, de una guerra declarada por Alemania á Francia, no está obligada Austria á auxiliar á Alemania. Se espera, no obstante, en Berlin que Austria no opondria dificultad para ayudar á Alemania en el caso que esta fuese atacada por Francia.

Austria, sin embargo, no está comprometida á ello, y solo se convino en que uno de los contratantes auxiliaria al otro en el caso en que este último tuviera que hacer frente á varias agresiones á la vez. Con todo, la alianza austro-alemana envuelve todavía obligaciones mas estrechas. La eminencia de la intervencion de un tercer beligerante en una guerra en que estuviesen empeñadas Alemania y Austria bastaría para constituir el *casus faederis*.

Inglaterra

El Sr. Cárlos Dilke, subsecretario del ministerio de negocios extrangeros ha dirigido una carta á uno de sus amigos, en la cual anuncia que el general Górdon lleva el propósito al Sudan, de restablecer allí la dinastía de los sultanes que existian cuando aquel país fue conquistado por los egipcios.

Dicho general espera que el pueblo sudanés se declarará favorable á la restauracion, abandonando la causa del Mahdi.

Si consigue su objeto, el general Gordon celebrará con el nuevo gobierno, tratados de comercio anti-esclavistas.

Esto dice en su carta el señor Dilke pero aun en el supuesto de que reina en el Sudan el espíritu que supone el general Gordon, falta saber si este podria llegar fácilmente allí, no llevando consigo un ejército que le proteja en vista de las numerosas partidas de los adeptos del Mahdi que pululan por todos partes.

Segun un despacho del *Daily Telegraph*, el gobierno egipcio desmiente la noticia dada por un corresponsal inglés, de que parte del ejército del general Hicks habia conseguido salvarse.

El *Daily News* se hace eco del rumor de que la guarnicion de Gondokoro y 2,000 soldados mas de diferentes guarniciones del Sudan, han conseguido ponerse en salvo.

La proximidad de la reunion de las Cámaras en Inglaterra comienza á indicarse por discursos en los cuales los oradores de oposicion y los oradores ministeriales toman posiciones para las luchas parlamentarias futuras.

Lord Salisbury en Dorchester, sir Stafford Northcote y Mr. Gibson en Exeter, y lord Chamberlain en Newcastle, han hecho hace muy pocos dias, simultáneamente, importantes declaraciones relativas á este punto.

Lord Salisbury, por su parte, se ha declarado con toda franqueza enemigo resuelto del proyecto de reforma electoral anunciado por el Gobierno. No ataca el principio, sino la extension del sufragio: añadiendo que se ha decidido á combatir esta extension: primero, porque deberia, de llegar á ser ley, ser aplicada en Irlanda; y segundo, porque habia necesidad tambien de emprender el arreglo de las circunscripciones electorales, y el Gobierno quiere aplazar esta segunda parte de su plan de reformas para la legislatura de 1855.

La índole de las razones invocadas por lord Salisbury para justificar su hostilidad á la reforma electoral, indica su resolucion de combatirla por todos los medios.

En Exeter, mister Gibson y sir Staford Northcote han manifestado las mismas opiniones en un lenguaje ménos atrevido, pero no menos significativo. En su campaña oratoria de Ulster, el gefe de la oposicion en la Cámara de los Comunes habia dejado entender que aceptaria la extension del sufragio bajo ciertas condiciones; pero estas condiciones son tan restrictivas, que, en realidad, no acepta la reforma, poniéndose así de acuerdo con la manera que tiene de apreciar esta cuestion el leader de los torys, Mr. Gibson. Por lo tanto, la reforma electoral será combatida por la minoría conservadora de la Cámara de los Comunes y por la mayoría de la Cámara de los lores.

Por su parte lord Charberlain ha declarado en el club liberal de Newcastle que la opinion era unánime en la reforma electoral y en las demás cuestiones pendientes, entre todas las fracciones liberales representadas en el Gabinete. A pesar de esto, se desconfía mucho en Inglaterra de que Chamberlain y sus correligionarios venzan en la lucha que va á empeñarse en la próxima legislatura.

The Pall Mall Gazette de Lóndres cree que durante la mision del general Górdon, Inglaterra será directamente responsable de todo lo que se haga en nombre del Gobierno egipcio, entre la tercera catarata del Nilo y los lagos ecuatoriales.

Para *The Pall Mall Gazette* el envió del general Górdon al Sudan como representante acreditado del Gobierno inglés, debe acarrear tarde ó temprano la aceptacion de una responsabilidad parecida para el Egipto propiamente dicho, y es de mucha importancia que Mr. Barin tenga en el Cairo, durante algun tiempo, un poder tan absoluto como el que el general Gordon tendrá en el Sudan. Segun el mismo periódico, el general Górdon ha aceptado la mision que se le ha confiado con la condicion expresa de que no seria en modo alguno responsable para el khedive ni para sus ministros.

Del Cairo le dicen al *The Observer* de Lóndres que la insurreccion se extiende en el Sudan, que los rebeldes se acercan á Khartum y que el envio del general Górdon á Egipto es generalmente bien acogido, mostrándose el Gobierno egipcio muy satisfecho de esa medida.

Un telégrama fechado en el Cairo el dia 19 dice lo siguiente.

"El general Górdon irá á Khartum y no á Suakin, y llevará plenos poderes para arreglar los asuntos del Sudan en las mejores condiciones posibles.

Las comunicaciones telegráficas con Khartum y Berber se encuentran interrumpidas.

Nada indica que las partidas insurrectas que se hallan cerca de Khartum estén á las inmediatas órdenes del Mhadi.

Créese, por el contrario, que son simples merodeadores.

El Consejo militar encargado de los asuntos del Sudan se reune todos los dias en el palacio de Abdin. El khedive, Nubar-pacha, Abd el Kader pachá y el general Wood existen á él.

Italia

"La Tribuna" asegura que, ademas de la circular dirigida por el Sr. Mancini á los agentes diplomáticos italianos respecto al viaje del príncipe imperial aleman, existe una nota dirigida especialmente por el ministro de Negocios estrangeros al general Menabrea y al comendador Nigra para hacer constar que la alianza con las potencias centrales no ha entibiado los sentimientos de amistad que Italia abriga para la Francia y la Rusia.

La nota añade que el único objeto perseguido por la Italia es el de servir los intereses del país.

"La Opinione" dice que se han echado á volar en París falsos rumores respecto á las intenciones de Italia en la cuestion monetaria.

Cita como ejemplo una correspondencia dirigida desde París á "L'Economist", segun la cual Italia pediria concesiones exhorbitantes nada razonables antes de renovar el convenio monetario.

"La Opinione" declara que la comision encargada de estudiar la cuestion de la renovacion del convenio no se reunirá antes del mes de Febrero, y que sus miembros, por consiguiente, no han tenido aún ocasion de cambiar sus opiniones.

En la segunda quincena del próximo Marzo se verificará un consistorio, en el cual será creado cardenal el patriarca de Lisboa.

Rusia

Se comprende sin dificultad que un imperio amenazado por todo género de males interiores, desista y ceda en su política exterior, como al parecer cede y desiste Rusia.

Los periódicos ingleses é italianos insertan, á este respecto curiosísimas noticias.

Ignoramos si serán ó no ciertas, pero tratandose de una nacion enemiga de la publicidad, y que toma á empeño el aislarse detras de sus fronteras, nada hay que parezca inverosímil antes al contrario, reviste caracteres de verdad lo mas extraordinario y absurdo.

El czar recibió el dia 1º del año ruso (13 de Enero) á los ministros, individuos del cuerpo diplomático, jefes militares y dignatarios de la corona, permaneciendo en la recepcion largo espacio, á pesar de lo mucho que aun le molesta su herida. Concretáronse sus esfuerzos á infundir confianza en el ánimo de los cortesanos aterrados por el nuevo desarrollo del nihilismo pero en vez de conseguir el fin propuesto, no hizo sino dar mayor fundamento al pánico, con sus alusiones á una conspiracion militar, de la cual hasta aquella hora nadie habia tenido noticia alguna.

Gracias á esto, se sabe que en dicha conspiracion, descubierta por un traidor afiliado en la Seccion tercera, estaban comprometidos numerosos oficiales de la Guardia imperial, de artillería y de marina, y aún hay quien supone que lo estaba así mismo un pariente muy cercano de Alejandro III. Los conjurados aspiraban á derribar el emperador, proclamando en seguida á su hijo segundo, Nicolas Alexandrowit, bajo la tutela del gran duque Wladimiro, muy conocido por sus ideas liberales.

De suerte que el czar se encuentra á la sazon entre dos escollos, á cual mas terrible. De una parte, el nihilismo que á cada instante repite sus amenazas de muerte, y de la otra la opinion liberal templada que harta ya de engaños y demoras, parece decidida á pasar á vías de hecho.

En vano se procura guardar absoluto silencio: de nada sirve que la policía despliegue un rigor inusitado, comparable únicamente al de los peores tiempos de Alejandro II. A los arrestos siguen las deportaciones en masa, sin forma alguna de proceso y por la vía administrativa. Siberia hierve en desterrados, las cárceles están llenas, los hogares inseguros, amordazadas las Universidades, y los cuarteles vigilados por patrizontes. En todas partes y a todas horas resuena el tremendo *Yoc cato*.

Esto no obstante, los revolucionarios aceptando el reto, proceden de igual modo y apelan á no menos sangrientas represalias en la bárbara lucha.

Pocos dias ha la hermana del [illegible] fue estrangulada secretamente en la fortaleza de San Pedro y San Pablo. A tiros aparecieron asesinados por manos nihilistas el Coronel Soudeikine y su agente [illegible] que habian intervenido en el proceso.

La sangre de esta dama rusa pide y obtiene venganza, dice en su último número la *Narodnaia Volia*.

En tal estado las cosas se explica que no [illegible] antes [illegible]

[illegible] Friedrichsruhe.

El diplomático [illegible] Guillermo y á Bismarck [illegible] Francisco José y al conde Kalnoky [illegible]

Esta aparente aproximacion de Rusia á su mas mortal enemiga [illegible] Austria revelan claramente las inquietudes del czar [illegible] á alejar las discordias intestinas [illegible] todos los medios evitar o aplazar los conflictos exteriores.

El mismo señor Giers [illegible] la conferencia celebrada con el [illegible] responsable de un importante diario del [illegible] quien decia [illegible] el príncipe de Bismarck [illegible] Europa. Por mi parte [illegible] paz y concordia [illegible]

Esto no obsta para que Rusia mantenga gruesas columnas de caballería en la frontera alemana, recordando sin duda la célebre frase de Skobeleff: "Aunque somos pobres, podremos cuando queramo [illegible] 40,000 cosacos en Prusia [illegible] en pie de guerra los ejércitos de nuestra poderosa enemiga".

Y he aquí como por el momento está asegurada la paz en el centro de Europa, no por un cambio de miras [illegible] sino por el recelo mútuo con que se miran los tres futuros contendientes.

Pero no durará mucho el *statu quo* [illegible] por la serie de precauciones adoptadas [illegible]

Francia

LOS REALISTAS EN LA SALA LEVIS

La Liga popular realista celebró en París en la Sala Levis el primer aniversario de su fundacion.

Ciento diez y nueve miembros de los dos sexos se hallaban reunidos á las diez y media alrededor de la gran mesa que para el acto se habia colocado en medio de la sala.

Muchos de ellos se habian presentado para las nueve y desesperaban del éxito de la tenida, cuando la orquesta empezó á animarles.

Algunos jóvenes cantaban tímidamente con la orquesta un himno en que la letra estaba al nivel de la música.

Al terminar esta especie de sinfonía, los asistentes gritaron ¡Viva el Rey!

A la invitacion de Mr. Jorge Berry, presidente del banquete, cada cual ocupó su sitio, y comenzó la fiesta. Comieron primero un sandwich, á lo que sucedió pronto la torta de los reyes, con sus bromas consiguientes, cuando los afortunados, al encontrar en la masa del pastel las figuritas de porcelana, escogian las reinas del festin.

Al momento del Champagne llegaron los brindis. El Presidente Mr. Berry toma primero la palabra.

"Ruego á las señoras que me dispensen—dice—pero mi deber me obliga á hablar un poco de política. Cuando hace un año, en esta época, celebrábamos la fundacion de la Liga, nuestro objeto era asociar al nombre del conde de Chambord el del conde de París y hacer que terminaran ciertas diferencias. La muerte no nos dejó cumplir nuestros deseos. Mucho hemos reflexionado para saber si despues de esta desgracia no debíamos disolvernos. De nuestras largas deliberaciones ha resultado que debíamos continuar nuestra obra y hacer aceptar, no dos nombres, sinó uno solo: el del conde de París.

La república está bastante enferma para que estemos convencidos de su próxima muerte: unámos todos los esfuerzos para esta suprema lucha; conservemos nuestro rey.

Hemos oido funestos pronósticos hechos por gente interesada; se nos ha dicho que nuestro partido se disolvia, dirigiéndose los unos hácia la república y reconociendo los otros por rey legítimo á un español. Esto no es verdad.

Sólo dos se han adherido á la república, no los conozco ni quiero conocerlos; en cuanto á los partidarios del rey extrangero, solamente se pueden contar siete. Consentiréis jamás en uniros á aquellos que guillotinaron á Luis XVI? (¡Jamás, jamás!)

En cuanto á irnos con un rey español, somos demasiado patriotas, demasiado franceses para invitar á los demás á ir á tal campo, suceda lo que quiera. (Aplausos.)

La muerte del conde Chambord ha causado solo nueve defecciones; pero por otro lado vienen á nuestro campo todos los disilusionados de la república y aún vendrán más á estrechar las filas de los realistas. Estrechémonos, evitemos las cuestiones personales, que jamas deben existir en nuestro partido.

No olvidemos que sobre el partido está el rey, el conde de París, de quien tan mal se ha hablado. Yo lo conozco; yo sé lo que vale. No hay necesidad de desenvainar la espada por el momento; pero yo no olvido que me dijo: "Si estalla una revolucion, montaré el primero á caballo, y á la cabeza de mi ejército iré á ganar mi corona!" (Aplausos.)

Heredero legítimo del trono, acepta su cargo, por pesado que éste sea. Dejémosle que cumpla con su deber de pretendiente y cumplamos los realistas el nuestro. Brindo por Felipe, conde de París, digno heredero de Enrique IV y del conde de Chambord. ¡Por el rey!

—¡Por el rey!—repitieron todos los invitados levantándose.

Uno de los manifestantes, Mr. Serra, se levanta en seguida y bebe por la condesa de París, por la reina.

¡Viva la reina! repiten los invitados.

Brinda luego Mr. Nicoullaud.

Hace un año—dice—la Liga era la izquierda del partido, hoy es la derecha. Así lo ha colocado el conde de París al aceptar todas las teorías del conde de Chambord.

Cuando el incidente de las exequias del rey ha demostrado que era su único heredero legítimo. Amigos mal aconsejados y sin poderes han hablado de él como si fuera representante de una monarquía constitucional y anti-clerical nosotros á nombre del derecho, le aclamamos rey de una monarquía tradicional hereditaria, y yo me atrevo á decir religiosa.

Queremos que él gobierne; no tenemos necesidad de reyes que no gobiernen. Además acepta nuestro programa, porque el que habíamos adoptado el año pasado en la sala de las Mil Columnas y que no difiere del que el otro dia hemos presentado, ha obtenido su adhesion como lo prueba la carta que ha escrito á nuestro presidente Sr. Berry, para darle gracias por haberle enviado.

La carta dice así: "Señor: La reserva política que me tiene impuesta mi situacion no me permite contestar en detalle á la comunicacion que con Mr. Nicoullaud me habeis dirigido pero os doy las gracias por el pensamiento que ha inspirado la misiva, y aprovecho esta ocasion para rogaros que creais en mis sentimientos bien sinceros.—*Luis Felipe de Orleans*."

Si esta carta ha estado inédita hasta ahora, ha sido por las circunstancias en que fue escrita. Estabamos entonces por completo con el conde de Chambord, cuya salud se encontraba gravemente comprometida.

Ha habido quienes han pensado que pudiera ofrecerse al conde de París la presidencia de la República. ¡Ah, señores! Nos echaríamos á la calle antes de pasar por semejante vergüenza. ¡A la salud de Luis Felipe Roberto de Orleans delfin de Francia!

¡Viva el delfin! gritan los invitados.

La serie de brindis termina cuando el presidente recomienda espresamente á los miembros de la Liga que no se mezclen en ninguna manifestacion en la plaza de la Magdalena.

"Sabeis—les dijo—que la misa del 21 de Enero que no se puede ya celebrar en la capilla expiatoria, cerrada en nombre de la libertad republicana, se dirá el lúnes en la Magdalena, no me sorprenderia que la policía enviara allí gente de blusa ó de levita á dar algunos gritos á la salida. Que nadie les siga, que ninguno de nosotros comprometa al partido."

Levantada la mesa comenzó el baile, que duró hasta las tres de la mañana.

Terrible asesinato

La prensa europea se ocupó hace poco dando le proporciones y caracteres novelescos, del asesinato perpetrado en la persona del abad del convento de Monte Virgen y general de la orden de los olivetanos, Guillermo de Cesare.

Su muerte se atribuyó primero á la venganza de un marido, pero las minuciosas investigaciones practicadas han establecido completamente la verdad de los hechos y demostrado que el horroroso crímen fue cometido por su criado Fernando Vajo.

Referiremos concisamente los pormenores de este espantoso drama.

La casa número [illegible] de la calle de la Purificacion en Roma consta de cuatro pisos [illegible] caballeros [illegible] la familia de Capobianchi.

En el segundo vivia desde hace años [illegible] el abate De Cesare que por razones de [illegible] Roma á [illegible] Virgen y Nápoles y vice versa.

De Cesare, anciano de setenta y dos años [illegible] de una de las [illegible] Fernando Vajo [illegible] y dos años de edad.

El abate acababa de regresar de una de sus frecuentes excursiones á Nápoles.

Una noche, á la una y media [illegible] golpe y un grito [illegible] momentáneamente [illegible] profundo silencio [illegible] la solitaria calle de la Purificacion.

[illegible] habian exclamado.

Despues todo volvió á quedar en el anterior silencio.

Algunos segundos mas tarde un discreto [illegible] llamó á la puerta de la habitacion del abate.

La que habia llamado era la criada de [illegible] Capobianchi, Ana Bolter [illegible] años de edad.

Fernando salió á abrir [illegible] de sangre, le preguntó [illegible]

¿Qué tienes? ¿Qué [illegible]

[illegible] Ya te lo contaré.

No habrian transcurrido [illegible] cuando Fernando [illegible] tan preocupada por Capobianchi [illegible] de por este.

El camarero refirió entonces que De Cesare vivia con una dama llegada de Nápoles. Aunque nadie en la casa tenia noticia de tal dama [illegible] lo justificó su [illegible] era indudable. El mismo [illegible]

Debeis saber [illegible] un hombre llamó hace [illegible] Yo [illegible] abrir. ¿Qué ocurre? [illegible] la mujer que está con tu amo [illegible] que en casa no habia [illegible] son bacerrr [illegible] María. Ella salió y entonces el marido se tiró sobre ella con objeto de pegarla. Yo [illegible] impedirlo [illegible] de la refriega.

Como Capobianchi manifestara temores de que en ausencia del criado sucediera alguna desgracia este le tranquilizó [illegible]

Ya hicieron las paces. Mi amo me ha ordenado que prepare la cama. [illegible] verdad no estoy muy tranquilo [illegible] caros que me hagais el favor de [illegible] vuestra criada compre pollos y vino.

Si avisásemos á la policía...

¡La policía! ¡Virgen Santa! [illegible] Fernando. Mi amo no quiere que lo [illegible] sepa.

El Sr. Capobianchi, accediendo [illegible] Fernando se encargó [illegible] tres [illegible] fuera á buscar los pollos y el vino [illegible] visto á compasion [illegible] primera [illegible] camarero que, como ya hemos dicho, tenia una herida en la mano.

Al dia siguiente subió la criada á adquirir noticias de monseñor: la puerta que conduce á su cámara estaba abierta, esto la hizo sospechar algo y llamó al camarero que acudió [illegible] instante. Al entrar los dos en el [illegible] vieron al abate en camisa, tendido [illegible] con la cabeza completamente [illegible]

La criada bajo [illegible] gritando:

¡Qué horror, que [illegible] nado, lo han asesinado.

Algunos curiosos se detuvieron [illegible] de la casa.

En el primer piso hallábase en aquel momento el camarero, pálido como la muerte.

En torno suyo, el Sr. Capobianchi y su familia, en estado de abatimiento y de estupor indecibles.

Cuando llegó la policía, un espantoso cuadro se ofreció á su vista.

De Cesare yacia en el suelo en medio de un charco de sangre, su rostro estaba completamente desfigurado, las ropas del lecho, en desórden, indicaban que habia habido lucha.

¡Esto es horrible! exclamó el jefe de policía. ¡Pero cómo no estaba alguien aquí!

Estaba yo!—dijo una voz

Y se presentó Fernando, el camarero del infeliz De Cesare.

Al prestar declaracion, refirió que, estando en su cuarto, á eso de las siete y media de la mañana, oyó que la criada del señor Capobianchi le llamaba, diciendo:

"Fernando, Fernando, acudid, que han asesinado á vuesto amo."

Ante las reiteradas preguntas del inspector, refirió nuevamente la historia de la mujer y del marido.

La novelesca é inverosímil narracion del camarero hizo que por la mente del representante de la justicia cruzara una terrible sospecha.

Entró en la habitacion del camarero con varios agentes, y sus pesquisas dieron por resultado el hallazgo de varios vestidos llenos de sangre. En la cámara del asesinado se encontraron tambien otros objetos denunciadores del crímen.

Entre tanto, Capobianchi, que no queria aceptar la más mínima responsabilidad del hecho, presentó al inspector el dinero que Fernando la habia entregado.

El inspector dispuso que el camarero, de quien ya sospechaba, fuera preso y vigilado.

En seguida pidió á Capobianchi informes de su sirviente.

—A fé de caballero—contestó el pintor—no debo ocultaros que, segun voz pública, la Butteri sostenia relaciones amorosas con Vajo.

Al entrar en el cuarto de la Butteri, ésta, llena de temor y sobresalto, exclamaba:

¡Soy inocente!

Examinando su cuarto, se encontraron pruebas reveladoras del crímen: el anillo sacerdotal del prelado, dos relojes de plata, dos cartuchos de café, etc., todo ello de la pertenencia de De Cesare.

El criminal criado habia dado muerte á su amo con un cuchillo de cocina.

En medio de la noche, mientras todos dormian, aquel mónstruo con forma humana se levantó del lecho, sin ponerse los zapatos, y sí solo las médias, para no hacer ruido; atravesó el corredor, la sala y la biblioteca; penetró en la alcoba de su amo, que dormia, y consumó el horrendo crímen.

Con objeto de desorientar á la justicia, el infame se habia propuesto prender fuego á la manta rociada de petróleo, y despues de consumado el crímen acostarse tranquilamente, para hacer creer que su amo habia sido víctima de una desgracia.

Fernando Vajo y su cómplice fueron inmediatamente reducidos á prision.

Bismarck

Y LA CUESTION SOCIAL EN ALEMANIA

Las luchas entre obreros y capitalistas, lo que ha dado en llamarse cuestion ó problema social, ha tenido siempre en Alemania caracteres singularísimos.

La generalidad de los gobiernos de Europa ha fiado siempre la resolucion de estos conflictos á la libertad, ó sea el régimen de no intervencion.

Bismarck, por el contrario, se ha mostrado con frecuencia descontiado de los buenos resultados del individualismo.

No hace aun muchos años, subyugado por las teorías socialistas de Marx y Lassalle muy en armonía con su modo de comprender el Estado, intentó organizar oficialmente sociedades de socorros para atender al alivio de menesterosos é inutilizados en el trabajo.

Mas tarde, al calor del socialismo de cátedra e inspirado en los proyectos de su amigo y consejero Wagner y Schaffle, presentó al Reichstag un sistema completo de seguros obligatorios por el Estado valiéndose de los recursos que pudiera proporcionar el monopolio del tabaco. Los intentos se malograron entonces porque el Reichstag se opuso tenazmente á tal monopolio.

El canciller, lejos de desmayar, presentó el proyecto á la Cámara, la cual lo desechó tambien dos veces sucesivas, en 1881 y en 1882.

Recientemente ha reproducido la idea, pero partiendo de distinta base.

Los obreros segun este último proyecto, tiene derecho en el caso de inutilizarse, bien por enfermedad ó por accidentes involuntarios, á que les sufraguen los gastos de cura y asistencia, y á una renta vitalicia equivalente á las dos terceras partes del jornal que ganaba si no pasaba de [illegible] cinco francos, y á una tercera parte mas de lo que escediera de esta cantidad.

El Estado no ejerce en estas sociedades otras funciones que las de inspeccion, por lo cual el proyecto no ha sido generalmente mal recibido.

Los obreros alemanes están obligados á ingresar en estas asociaciones pero las cuotas las pagan los patronos. Esta organizacion abraza todo el imperio. En Berlin se constituirá el Consejo Supremo Federal que cobra [illegible] compuesto de tres miembros nombrados por el Estado y [illegible] elegidos por patronos y obreros.

Otros detalles abraza el proyecto, como son la reorganizacion de los antiguos gremios, la asociacion de empresarios por industrias similares, y la introduccion de [illegible] administraciones de Correos [illegible] el carácter principal [illegible] igualándole que funcionan en Europa, es el ser obligatorio su ingreso [illegible] para los [illegible]

El canciller intenta por este medio, desarmar al socialismo revolucionario, los cuales [illegible] propósito.

[illegible] no puede desconocerse la importancia del proyecto [illegible] los inmunerables ventajas que á los obreros ha de proporcionar.

Quizá, purgado el proyecto de su tinte autoritario y socialista, podria tener grandes aplicaciones [illegible] la cuestion social [illegible]

La prensa alemana y la paz europea

La *Gaceta de Colonia* [illegible] la prensa europea [illegible] de los lazos que unen diversas potencias á la alianza germánica [illegible]

[illegible] España [illegible] Alemania [illegible]

[illegible] Austria [illegible]

[illegible] las Alemanias [illegible]

[illegible] La Gaceta [illegible]

[illegible] guerra [illegible]

[illegible] en Alemania.

La *Post* [illegible] República Francesa [illegible] Francia se espresa en estos términos:

[illegible] Francia [illegible] nada [illegible] con la paz armada [illegible] la misma no abrigan ningun proyecto de agresion.

Puede ser tan dificil hacer de lo que esta establecido el objeto de un arreglo internacional cuando, gracias á ese arreglo se ahorrarian torrentes de sangre se evitarian catástrofes y se pondrian término á [illegible]

La *Revista del Lunes*, que se publica en Berlin, afirma que Italia se ha comprometido á tomar partido por Alemania en el caso de que esta fuese atacada por Francia. "Italia—dice la citada "Revista"—[illegible] que seria pagado [illegible]

Sin embargo, [illegible] momento, saltarian [illegible] los pronósticos de los periódicos alemanes respecto de Italia.

Nuestros lectores conocen ya las declaraciones del Gobierno italiano [illegible] componendas se dirigen solo al mantenimiento de la paz en Europa.

Egipto

Los periódicos extrangeros llegados por el correo de ayer confirman la noticia que el telégrafo ha adelantado de haberse restablecido las comunicaciones telegráficas en Khartoum.

Un despacho del Cairo fecha 20 anuncia que cierto número de coptas han debido ser asesinados en Khartoum.

Corria tambien en el Cairo el rumor de que 700 hombres de tropas negras que habian recibido aquel dia órden de salir con direccion á Souakin, se habian negado á marchar si no se les ponia á las órdenes del general Zobehr. Se llamó á un regimiento de caballería, que les obligó á montar en los trenes. Pero unos 40 hombres con cuatro oficiales lograron escapar.

The Times insiste sobre la necesidad de conservar á Khartoum, declarando que solo así pueden conservarse Souakin y aun el Cairo.

Aparte de esto, el diario de la City recomienda la completa evacuacion de toda la parte del Sudan que se encuentra al Sur de Khartoum, á escepcion del litoral.

"The Standard" estima que el envio del general Gordon á Egipto debe ser considerado como una confesion de parte del Gobierno del carácter desesperado de la crísis, mas bien que una medida destinada á hacer frente á las necesidades de la situacion.

Sin llegar á poner en duda la capacidad del general Gordon, "The Standard" teme que encuentre mayores dificultades que en sus anteriores empresas.

Si fracasara el general en su mision se encontraria comprometida la responsabilidad del Gobierno inglés.

Un telégrama trasmitido desde Tunez á la "Gaceta Piamontesa", asegura que un emisario del Mahdi se ha dirigido á los gefes de las tribus tunecinas con objeto de rogarles presten su concurso al reclutamiento de beduinos para reforzar los ejércitos del falso profeta.

Ese emisario ha sido bien acogido, y actualmente se encuentra en los alrededores de Gafsa donde residen varios personajes influyentes que tienen relaciones íntimas con los musulmanes que habitan en la córte del rey de Tunez.

Los rumores propalados con ese motivo producen gran agitacion entre los indígenas de la regencia, y el ministro residente francés ha tenido que adoptar sérias medidas de precaucion para evitar ciertas eventualidades.

Asuntos del Tonkin

Un periodista inglés dice haber tenido una conversacion con uno de los principales miembros de la Embajada de Francia en Lóndres respecto á los asuntos del Tonkin.

Véase el resúmen de la contestacion del diplomático francés:

"La conferencia que se ha publicado ayer me parece que da una idea exacta de las miras de la China; pero creo que puede no ser verdad que las tropas chinas esperen el ataque proyectado contra Bac-Ninh, porque los chinos demostrarian así que eran aliados de los pabellones negros y estar en guerra contra Francia.

Si hubiera una colision con las tropas imperiales la Francia tendria el derecho, en virtud de todas las leyes de la guerra, de pedir una indemnizacion, si no el pago de todos los gastos de la campaña actual.

Sería una suma muy importante ó una equivalencia en territorio.

En efecto, si la China no se hubiera entrometido, los 6,000 hombres enviados al Tonkin el año pasado hubieran sido suficientes para castigar á los pabellones negros.

Habiendo amenazado la China, Francia ha adoptado sus precauciones, y si la China va á las vías de hecho, asumirá su responsabilidad.

Yo nada sé de la toma de un punto de territorio chino como garantía de indemnizacion antes de la marcha sobre Bac-Ninh.

No tenemos intencion de ocupar á Hainan, como se ha dicho, y la Francia no trata de declarar la guerra á China.

Por mi parte, aunque no tengo informes seguros, dudo que el almirante Courbet ataque la fortaleza antes que lleguen los refuerzos que están en camino.

En cuanto á la mediacion, no es fácil que la proponga ninguna potencia antes que Bac-Ninh esté en nuestra posesion, sea porque voluntariamente la evacúen los chinos ó sea tomada por fuerza, á pesar de ellos y de los pabellones negros, porque la mediacion [illegible] probablemente dados de éxito sino despues que estemos en posesion de aquella ciudad.

Solos chinos se baten en Bac-Ninh, ignoro lo que hará un país.

Por el contrario, si no se opusieran mas á nuestros movimientos en Tonkin, estaríamos dispuestos á aceptar las mediaciones de las potencias para el arreglo de la cuestion.

La Francia no pedirá mediacion alguna, pero estará, llegado el momento, dispuesta á aceptarla de lord Granville ó Mr. Lowell.

Otro naufragio horrible

Telegramas de Nueva York que publica la prensa inglesa dan cuenta de un terrible naufragio ocurrido el viernes último en la costa de los Estados Unidos. El buque se llamaba *City of Columbus*, hacia la travesía de Boston á Savannah y de 100 pasajeros y 45 tripulantes no se han salvado mas que 22 personas.

A las cuatro de la mañana el barco encalló en el puente del Diablo, que es el arrecife mas peligroso de aquellos parajes. El choque fue terrible. El capitan, que estaba en su cámara, subió inmediatamente sobre cubierta, y al darse cuenta de lo desesperado de la situacion, mandó que todo el mundo subiese en el acto á cubierta, con los cintos de salvamento puestos. El mar mientras tanto, inundaba ya los camarotes, y su rápida [illegible] su invasion, que muchas personas, sobre todo mujeres y niños, perecieron ahogados en ellos.

Cinco minutos despues de haber dado la órden de subida, habia sobre cubierta unas 100 personas poseidas del mas espantoso terror y rodeadas de oscuridad intensa, cuando un golpe de mar barrió de improviso el buque y se llevó á 60 personas, no quedaron mas que las 40 que estaban cogidas á los palos ó á las cuerdas y que habian tenido fuerzas para resistir el empuje de aquella gigantesca ola.

[illegible] temporal deshecho, y el mar volcó casi en el acto los botes que se echaron al agua, ahogando cuantas personas habia en ellos. El *City of Columbus* sin embargo se hundia por momentos, y ya no quedaba mas salvacion que en los aparejos, y á ellos subieron cuantos tenian fuerzas ó habilidad para mantenerse en ellos y resistir al furor del viento. Diez minutos despues del choque el barco se habia hundido en el mar y sobre el nivel de las aguas no asomaban mas que los palos. Todas la mujeres y niños que habia á bordo, que eran 22 á todos [illegible] ménos dos habian perecido ya.

El frio era glacial, el viento y el mar [illegible] en los aparejos y uno á uno iban cayendo helados y sin fuerzas, los infelices que estaban cogidos á las cuerdas como á su única esperanza [illegible]

Un pasajero refiere que en esta situacion [illegible]

[illegible]

Detalles sobre el nihilismo

[illegible] Juventud [illegible] por todas partes en Rusia sobre [illegible] un considerable número de ejemplares. Tambien se ha repartido [illegible] del partido terrorista, anunciando [illegible] de una *Alianza de la Juventud* [illegible] partido

[illegible] contiene á todos los jóvenes animados [illegible] ideas socialistas revolucionarias y [illegible] combatir el actual sistema [illegible]

[illegible] de la *Alianza de la Juventud* se [illegible] categorías: á la primera pertenecerán los que no se sienten bastante preparados para entrar en el partido de la *Narodnaia* [illegible] á la segunda los que por tener un personal preferían dedicarse á la propaganda revolucionaria mejor que entrar como miembros activos del partido.

La propaganda, segun la proclama, no exige menos energía y perseverancia que la accion propiamente dicha, pero en la mayor parte de los casos no exige de los afiliados propagandistas una ruptura completa con la sociedad en [illegible] con sus amigos, como suele suceder [illegible] miembros activos.

Para la primera categoría la Alianza servirá de escuela preparatoria, de donde saldrán fuerzas revolucionarias activas, la segunda categoría será un centro para todas las fuerzas diseminadas hoy en Rusia.

Al mismo tiempo la Alianza se encargará de algunos trabajos prácticos que no sean superiores á las fuerzas de sus miembros y que podrán servirles de ejercicios útiles para mas grandes tareas revolucionarias.

Esta Alianza está destinada á representar un gran papel en general y particularmente como una especie de reserva para el ejército activo del partido.

La organizacion de esta Alianza se ha hecho [illegible] á los deseos [illegible] al Comité ejecutivo desde todos los puntos del imperio.

La policía política cree saber que San Petersburgo cuenta ya mas de 5000 miembros de esta Alianza [illegible] en 45 círculos.

En la Polonia rusa una silla correo ha sido atacada por los nihilistas, que mataron al [illegible] y se han apoderado de la caja de valores; luego han desenganchado los caballos y [illegible]. Los soldados que salieron en su persecucion encontraron pegado á la ventanilla del coche, donde decia que el dinero de la caja seria debidamente remitido al Comité ejecutivo de San Petersburgo.

UNA PÁGINA DE FUEGO

LA SEÑORA QUE JAMAS DEJA LOS GUANTES

Es hermosa, tranquila, tiene la frente de un niño, la boca de una bacante, la nariz sentimental, los ojos no sé si negros ó azules son dos estrellas en el crepúsculo, sus cabellos son raros, claros y dulces parecen la ceniza cubriendo el fuego.

Las espaldas tienen ondulaciones como el muar, la suavidad y union del satin; su carne tiene la trasparencia de la flor, y cuando está dominada por alguna impresion, olas de sangre llegan hasta su piel, dándole el color de esas rosas tiernas que se encuentra en los jardines, casi debajo de la nieve.

La duquesa de que hablamos se viste con el mejor gusto y elegancia; terciopelos, felpa, en-

cajes envuelven sus atrevidas formas como otras tantas célebres divinas.

Su palacio, uno de los mas hermosos de la calle de Varennes, es de los mas lujosos, aun que adornado con muebles del tiempo del rey que rabió.

Recibe muchos artistas, periodistas, literatos sérios. Sus comidas son exquisitas. Un arzobispo declaró un dia que mucho trabajo le costaría á Dios dar de comer en el paraíso á los que habían comido en casa de la duquesa.

Su marido habla poco, á no ser que se trate de ponderar sus vinos; pasa por un ser insignificante, casi nulo, y todos se admiran de ver la manera respetuosa, casi miedosa, con que su mujer le habla.

Esa es sin duda una de las mayores pruebas del talento de la duquesa, que manifiesta que para cubrir su mercadería reconoce un pabellon.

Efectivamente, tiene mucho talento y apesar de la palabra de la señora de Lambert que pretende que una mujer no puede ser espiritual sino á espensas de su virtud, no se le conoce ningun amante.

Desde luego, no es sentimental, le falta esta anemia del corazon. Ademas, nadie ha emprendido una campaña formal sobre ella, apesar de su hermosura y de sus raros atractivos.

¿Porqué esta indiferencia?

Hay un misterio en la vida de la duquesa, algo de fatal y de repelente que aleja á los enamorados, esas mariposas de flores banales.

Esta creatura provocativa que camina sobre las nubes y cuya sonrisa desciende del Olimpo, lleva siempre, cualquiera que sea la estacion, largos guantes de Suecia sobre los cuales están bordadas sus armas.

Quizás, cuando solo la lámpara ilumina el reloj en donde suenan las horas, se quita los guantes que le dejan un olor de leon. Quizás algun mortal feliz besa aquellas manos de nadie vistas, que ella conserva para que no sean profanadas con las miradas de los otros.

Este es el enigma impenetrable, y cada nuevo convidado que se sienta á la mesa de la calle de Varennes, ve con admiracion esta mujer risueña, que, aun para comer, no se quita los guantes.

Sin embargo, muchos se acuerdan haber visto sus maravillosas manos, manos largas y carnudas á la vez, sus uñas duras como el acero, sus manos flexibles, cuyos dedos se encorvaban como el arco del amor y parecian modelados en un mármol rosado; los escultores y los pintores habian tratado de reproducir esa obra maestra viviente.

Aclaremos este misterio.

Una noche, un grito horrible hendió el aire, un grito de angustia loca. En seguida se oyeron pasos precipitados en las avenidas del jardin y una puerta se cerró con violencia! El amante habia huido sin inquietarse de lo que dejaba, de aquella á quien su marido acababa de tomar del cuello, estrechándola entre sus furiosas manos.

El otro se le ha escapado, que importa! no quiere conocerlo; su venganza se cebará en el ser maldito que tiene á sus piés.

La arrastra hácia él de los cabellos cenicientos, llenos de sol, llegan al retrete tapizado con lujoso satiné y seda, y la arroja sobre el divan forrado en terciopelo de Venecia, sin respiracion, sin vida, con un grito de bestia satisfecha.

Ella abre los ojos, él está siempre allí! El á quien ella despreciaba con todas sus fuerzas, el hombre nulo cuyos sirvientes se reian de él levantando los hombros.

Ella llevaba su nombre y lanzaba á montones el oro de sus cofres, creyendo que le pagaba suficientemente cuando le dejaba aproximar sus lábios á aquella mano que un emperador hubiera besado de rodillas.

Volviéndose hácia aquel que tenia cóleras de Titan, por un apasionado movimiento de admiracion, extendió sus brazos suplicantes, olvidando la cobardía del otro, olvidando que ella lo habia amado.

El duque se aproximó, tranquilo ya, y mas terrible.

Se tomó la mano, mirando largo tiempo esta mano que la llenaba de orgullo, y con los dientes apretados le lanzó la mortal injuria, la palabra obscena con que se designa á las mujeres públicas.

Entónces teniéndola con todas sus fuerzas, la arrastró hasta el brasero ardiente, encendido en esa noche de verano; al momento ella comprendió de lo que se trataba.

Sus estraviados ojos se abrieron desmesuradamente, sus lábios se agitaron, pero el horror no la dejó hablar, y cayó de espaldas miéntras él le aplicó en su divina mano, que los pintores y escultores se habian esforzado por reproducir, un fierro enrojecido en el fuego, el fierro de que se servia el verdugo para hacer reconocer entre todos al réprobo que había atentado contra el honor.

Como ella gritaba, él le puso su pañuelo sobre la boca, y levantándola sobre sus robustos hombros, la llevó á su cuarto y la curó con mil cuidados tiernos.

No queria que ella se muriese!

La veló él solo durante tres meses, alejando á los testigos que habrian oido las cosas estrañas que ella decía en el delirio de la fiebre.

Cuando se abrió el hotel á los amigos y á los indiferentes, la duquesa llevaba los guantes que no se ha vuelto á quitar.

Miradla ahora en su palco del teatro Italiano, con su sonrisa eternal miradla bien! su marido está detrás de ella, desapercibido como siempre, hablando apenas á los numerosos visitantes que entran.

Ella escucha con aire distraido el canto del tenor, á veces levanta los ojos hácia el duque, pero bajo el peso de su mirada fija desvia la cabeza.

Y con su mano mutilada, con su mano infamada para siempre, maneja un abanico de plumas adornado con las armas reales de su casa!

JEANNE THILDA.

ALEMANIA AMOROSA

¿Habeis conocido al teniente Sieges-Krantz? Cuando pasaban todas las mujeres que lo habian visto quedaban locas por él. Jamás se ha podido esplicar esto.

¿Tenía un talisman? ¿algun secreto? Es posible. Es posible. Yo creo que habria sobre todo, de parte de las mujeres mucha curiosidad. La curiosidad es lo que ha perdido á todas las mujeres desde Eva!

El teniente Sieges-Krantz habia hecho la guerra, y si no les tomó relojes á los franceses, les tomó ciertos modales finos y delicados que no conocemos nosotros los alemanes, y que son, segun parece, los aperitivos del amor... Esta es la razon por la cual tantas mujeres deseaban conocer al teniente Sieges Krantz.

Cuando regresaba del ejercicio encontraba siempre un paquete de cartas perfumadas sobre su mesa, y no podia abrir un diario sin encontrar alguna declaracion de amor que le hacian en prosa ó en verso, en los anuncios.

El teniente Sieges Krantz vivia en el piso bajo, en la nueva ciudad, no léjos del teatro Alberto.

Si, por la mañana, entre siete y ocho horas, pasabais delante de sus ventanas, se veia con seguridad á su ordenanza betunar dos pares de botines; uno de hombre y otro de mujer.

Un dia, un almacenero de la calle del Hospital, reconoció los zapatos que le habia regalado á su mujer el dia de su cumpleaños. Pero, como hombre avizado, se hizo el desentendido, porque el teniente Sieges krantz no jugaba con las cuestiones de honor.

El verano último Siegeskrans se paseaba en su jardin. Segun su costumbre no se paseaba solo. Estaba con él una muger, la hermosa Julia, la hija del salchichero de la Corte que regresaba, inocente y fresca del convento del Rosario, en donde habia hecho su educacion.

Sieges kranz habia ido de paso á comprar jamon en la tienda del salchichero; la muchacha lo vió y se enamoró perdidamente de él.

Si, señores, con este diablo todo iba así, tan ligero. Y nunca fallaba. Miradas cambiadas, corazon dado.

Era la primera vez que la bella Julia habia conseguido burlar la vigilancia de su madre y escaparse de la tienda. Sieges Krantz insistía por hacerlo entrar en su casa, pero ella jamás quiso. Ella prometió, sin embargo, encontrarse al dia siguiente por la noche en el Gran Jardin.

Sieges Krantz la besó en la cabeza, en los ojos, y la recondujo á su casa por una pequeña calle mal alumbrada.

Al entrar á su cuarto, encontró sobre su mesa un sobre de color con un pájaro que llevaba un corazon en el pico.

—Todavía una carta, esclamó, con el aire de un hombre disgustado y que no puede acceder á todos los pedidos.

Abrió la carta. Era una jóven viuda que imploraba el permiso de presentarse en su casa y que adjuntaba su fotografía. Ella no lo conocía, pero habia oido hablar tanto de él que no queria dejar Dresde sin haberlo visto.

—Juan! gritó Sieges Krantz.

Se presentó un soldado en el dintel del cuarto, con su quepí en la mano.

—Juan! repuso Sieges Krantz, vé esta fotografía.

—Si mi teniente.

—Es la fotografía de una mujer.

—Si mi teniente.

¿La reconocerás?

—Si mi teniente.

—Bien, como ella debe venir aquí mañana durante mi ausencia, tú la recibirás bien: puedes decirle que el teniente Sieges Krantz y tú son la misma cosa... ¿Has comprendido?

—Si mi teniente.

Y girando sobre sus talones desapareció Juan.

Se acostó riéndose y al dia siguiente despertó del mismo modo. La idea de que iba á ser por algunas horas el teniente Sieges Krantz lo inundó de alegría y lo llenó de orgullo.

Cada vez que pasaba delante de un espejo se miraba con aire de satisfaccion.

A las seis, el teniente se puso su mejor uniforme, perfumó su barba y salió recomendando á Juan que lo esperase. "No regresaré antes de las doce de la noche, agregó. Si viene la señora procura sostener el honor de la casa."

En cuanto Juan estuvo solo, escogió una pipa entre las de su mano y fumó voluptuosamente sentado en un sillon. Despues se hizo café y bebió del mejor coñac, de aquel que Sieges Krantz ocultaba detrás de los diccionarios de su biblioteca.

Juan era feliz como un prusiano en Francia; habria deseado ser teniente toda su vida.

Al llegar la noche raciocinó de este modo:

—Mi amo me ha ordenado reemplazarlo esta noche; para reemplazarlo completamente, es necesario que me ponga su uniforme... Debo pues vestirme.

Se levantó, fué al cuarto del teniente y se vistió.

Se estaba mirando en el espejo cuando llamaron con la campana.

—Oh! ella es dijo Juan, sintiendo latir violentamente su corazon.

Bajó la mecha de la lámpara, sumergiendo la pieza en una dulce oscuridad, y fué á abrir.

Reconoció á la mujer de la fotografía y le tendió la mano sonriendo con aire amable. En el pasadizo la tomó del talle y le dió un beso. Juan procedia así con las cocineras que lo honraban con su confianza.

La jóven viuda se dejó conducir á un sofá y allí, á quema ropa, hizo una declaracion de amor de las mas incendiarias á aquel que ella tomaba por el teniente Sieges Krantz.

Nunca fué tan bien consolada una viuda inconsolable.

Pero en el momento de partir, poniéndose los guantes, vió sobre la pared un gran retrato litográfico con esta inscripcion: "El teniente Sieges Krantz, del 2° cuerpo de ejército. Mars-la-Tour, 1871".

—¿Es vuestro retrato? dijo ella volviéndose hácia Juan......En nada se parece!...... No es tuyo......

—Es ... es...... balbuceó Juan que perdía la cabeza.

Ella examinó el retrato mas de cerca, miéntras el pobre Juan bajaba los ojos como un ladron tomado en su propia red. Iba á caer de rodillas á los piés de la desconocida para pedirle perdon, y confesarle que por órden del teniente habia procedido como lo habia hecho, cuando la dama jóven soltó una inmensa carcajada.

Oh! oh! no me he incomodado, dijo ella, no, no! no tengo sino motivos para felicitarme.

Y reia, y reia! Juan suspiraba. Y besándole respetuosamente la mano le dijo:

—Yo soy el ordenanza del teniente, para serviros!

. . . .

Cuando regresó el teniente Sieges Krantz, despues de las doce de la noche le dijo á Juan:

—Y bien?

—Ah! ella ha estado muy contenta. Me ha dado diez marcos de gratificacion...

—Escucha, dijo Sieges Krantz despues de un momento de reflexion, yo quiero de buena gana que me reemplazes, pero en adelante partiremos las ganancias!

FORMULARIO

Ya ven vds. si yo respetaré á la prensa cuando vivo de ella y en ella y *sobre* ella; Dios me lo perdone.

Pero como pasion no debe quitar conocimiento, reconozco las debilidades del ramo.

No soy como esos individuos que creen que la fisonomía mas hermosa que se ha inventado es la suya; su talento el mayor; su bravura la mas completa; su instruccion la mas general.

Tenemos para los usos de la redaccion de sueltos y noticias fórmulas, aprobadas y reconocidas como de texto, al ocuparnos en ciertos asuntos.

Esto no es vender al público un secreto de familia, porque el público ya lo habrá conocido hace tiempo.

Por otra parte, si con esta revelacion pudiera yo conseguir ¡inocente! que reformásemos esos ligeros defectos, esas pequeñísimas faltas, esos imperceptibles lunares, porque en lo demás somos casi los modelos de perfectos ciudadanos, ¡cuanta seria mi satisfaccion!

Por ejemplo, al empezar un rumor político decimos:

"Aunque con ciertas reservas, debemos hacernos éco (como quien dice: hacernos la barba) de los rumores que circulaban (rumores giratorios, como las ruedas pirotécnicas) en.....

Refiriéndonos á un anunciado nombramiento.

"Para la vacante que deja en..... se indica el nombre (se indicará el sujeto, si acaso) del Sr. D.... nuestro ilustre amigo y correligionario (porque todos los amigos son ilustres, y todos los correligionarios son amigos, casi, casi).

"El Sr... tuvo que guardar cama durante el dia de ayer (como D. Quijote guardaba las armas en el patio de la Venta Encantada).

O esto otro:

"Ligeramente indispuesto...... (no se dice con quien).

"Ayer se declaró un violento incendio (se declaran como los enamorados).... En los primeros momentos (¿de la creacion?) acudieron las bombas, gobernador y demás autoridades..."

"En la casa número ..... fueron robadas anoche algunas prendas de vestir. Se ignora quienes sean los cacos (abuso de conocimientos mitológicos).

Anteayer fué herido un sujeto, por una puñalada, en un banco del Prado... (Allí nos las den todas). El agresor apeló á la fuga (en lugar de acudir al Supremo en alzada).

Se estrena una obra dramática, y al siguiente dia aparecen los sueltos relativos al asunto así redactados:

"La obra estrenada anoche en el teatro de... obtuvo un éxito (no podia obtener dos) satisfactorio para el autor (no, que seria para el alcalde de su barrio). Abunda en situaciones interesantes y la versificacion es armoniosa; los carácteres están bien delineados. La ejecucion fué esmerada, distinguiéndose la señora...ó el señor... (que estuvieron mas esmerados)."

Que la obra no le gusta al público; se dice:

"Con mediano éxito se representó anoche... Los actores hicieron esfuerzos por salvar la obra del naufragio, pero inútilmente; la concurrencia no quiso conocer los nombres de los autores."

Del género feroz:

"Se halla enferma de algun cuidado la bella y virtuosa señora... ayer le fueron administrados los Sacramentos. (Enferma de *algun* cuidado... ¡Los Sacramentos todos?)

"Por el tren del Norte salió ayer."

"Procedente de Andalucía llegó ayer á Madrid por la línea del Mediodía..."

"Hemos tenido ocasion de examinar el nuevo aparato ratonero... La máquina en cuestion..." Hasta.

—He tenido la probabilidad de caerme de un caballo—me decía el patron de una casa de huéspedes en que yo vivía—y me he dislocado una pierna.

Si pudiéramos continuar...

Pero este formulario sería interminable.

Si pudiéramos arreglarnos...

Esto sería mejor.—*E. de P.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Febrero 23—Es inminente un combate entre las fuerzas del Mahdi y las tropas inglesas del Sudan que han salido á su encuentro.

MADRID, Febrero 23—S. A. J. el Conde d'Eu, esposo de la Princesa heredera del Brasil ha sido agraciado con las insignias del Toison de Oro.

RIO JANEIRO, Febrero 24—Se ha concedido la licencia solicitada por el encargado de negocios del Brasil en Buenos Aires.

Mientras dure la ausencia del Baron Araujo de Gondim, ministro titular, desempeñará la legacion en la República Argentina juntamente con la de Montevideo el Consejero señor de Alencar.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Febrero 25—Llegó á este puerto el vapor *Savoie*.

En esta ciudad está dando lugar el carnaval á que se produzcan grandes escándalos.

Se está jugando furiosamente con agua, harina, limones y otros proyectiles análogos.

Esto dá motivo á cuestiones sérias que acaban por medios violentos.

La policía permanece indiferente.

SAN JUAN, Febrero 25—Se les ha quitado la incomunicacion á todos los detenidos por creérseles complicados en los últimos sucesos á excepcion de Cuello.

El vice-gobernador Sarmiento pidió hablar confidencialmente con el Juez, ofreciéndole presentar la renuncia de su cargo si le dejaban en libertad, suspendiendo el proceso y juicio político.

El Juez le contestó negativamente, pues se trataba de causas de todo punto independientes.

Más tarde recibió un telégrama del Senador Igarzábal diciéndole que el Ministro del Interior se ocupaba del asunto intervencion y que no tuviera duda que seria puesto en el ejercicio de sus funciones.

La noticia que se hizo llegar á esa de la prision de la señora de Burgoa debió causar gran impresion en esa, pues llegaron muchos telégramas de personas importantes pidiendo su libertad.

El Gobernador Gil ha sufrido una ligera recaída. Los dolores de las heridas le hacen padecer bastante ocasionándole gran caimiento de brazos.

CATAMARCA, Febrero 25—Retrasado—Los clericales siguen cada vez con más saña la propaganda que llaman religiosa, pretendiendo con ella triunfar en las elecciones provinciales y obtener á su gusto la composicion de la Legislatura por medio del fanatismo.

Parece que quisieran intentar algun acto de violencia que el Gobierno reprimiría severamente.

Con motivo de que el Dr. Castro y sus amigos apoyan á la situacion, el clero predica que ahora más que nunca es necesario que los católicos derramen su sangre por la Religion, porque los masones aumentan en vez de disminuir.

Comerciales

(DE LA AGENCIA HAVAS)

NUEVA-YORK, Febrero 23 — Alcoholes, mercado calmo; precios sin variacion.

HAVRE, Febrero 23—Cueros en calma tendencia á la baja para secos y salados.

AMBERES, Febrero 23—Pieles lanares cotizaciones nominales.

MARSELLA, Febrero 23—Mercado de trigos empeorando, las transacciones casi nulas y las existencias en aumento constante.

BOLETIN DEL DIA

Corso, pomos y bailes—La temperatura del Domingo convidaba á lanzarse á la calle con ánimo de disfrutar del carnaval cuanto fuera dable.

Durante la mañana los preparativos caseros tenian entretenida á la juventud bulliciosa.

Habia que preparar trajes, alistar adornos para carros ó jardineras, segun los casos; que disponer lo necesario para la batalla acuática que se preparaba en la tarde.

Cuando la hora del juego se aproximaba, las nubes que tambien querian jugar con los humanos, dejaban caer de tiempo en tiempo juguetones chorritos de inodora agua.

No habia peligro de que aquellas chaparradas asumieran las proporciones alarmantes de inclemente aguacero.

A la caida de la tarde la tormenta se alejaba y descargaba hácia el Norte y el juego de carnaval se encontraba en Buenos Aires en todo su apojeo.

Entre tanto el corso se organizaba en el estenso itinerario que se ha fijado.

Una enorme concurrencia recorria las calles por donde iban carruajes y comparsas.

Las sociedades corales y musicales acudieron tambien, en carro unos y á pié otros.

Las comparsas que han formado parte del corso y de que tomamos nota, son las siguientes:

Negros Victoriosos, Union Marina, Negros del Sud, Los Infelices, Pobres Negros Limosneros, Negros Cubanos, Los Penitentes, Negros Defensores, Negros de la Oceanía, Negros Alegres, José Verdi, Progreso Candombero, Negros Humildes, Negros Conquistadores, Negros Porteños, Esclavos de Africa, Negros del Bosque, Negras Cubanas, Negras Humildes Negros del Norte, Jardineros del Amor, Sarracenas, Union de la Boca, Negros Libertadores, Negros del Progreso, Negros Jamaicos, Lago di Como, Stella d'Italia, Stella Marina, Negros Congos, Seguaci di Boccacio, Ervendoli tutti per uno e unó per tutti; Hijas de América, Marina del Plata, Las Anónimas, Emulos de Etchegaray, Negros Mongola, Los Mudos, Viajeros Misteriosos, Negros Unidos, De todo un poco, Negros del Plata, Descendientes de Boccacio. La simpatía del Norte, Sociedad Infantil, Hijos del Plata, Ayudantes cocineros, Descendientes de Satanás, Hijos del Progreso, Negros Unidos del Sud, Tripulantes de Nime, Angelito, El Concejo de Diez, Los Hermitaños y los Homeópatas.

Por la noche estuvieron los bailes animadísimos.

En los Clubs—Se ha hecho ya proverbial entre nosotros la fisonomía que presenta cada centro social en las noches de carnaval. No renovándose nuestra sociedad con poblacion flotante como sucede en las capitales europeas, tenemos como consecuencia inevitable y forzosa que se renueven en cada año las mismas escenas desempeñadas por los mismos actores.

Se fatalmente al mismo fraile con las mismas alforjas. La nueva generacion que reemplaza poco á poco la antigua, lo hace tan insensiblemente que esa infiltracion no llega á alterar el carácter familiar y monotonía que trae consigo la repeticion del eterno: *Como te va chè......y que tal te va con fulanita.*

El "Progreso" ese legendario club de nuestra *democrática aristocracia*, conserva siempre en alto su bandera al rededor de la cual se agrupan los ilustres rezagos que, en *illo tempore*, hacian estragos en los corazones de las ingénuas de aquel entónces. Ostenta siempre una opulenta magnificencia que se hace notar especialmente en los adornos y el ambigú. Este año, el "Progreso" estuvo relativamente frio y con poca animacion.

El "Plata" parece querer volver á su antiguo esplendor, si bien es cierto que la concurrencia no ha sido enorme, es fuera de duda que hubo bastante animacion y que reinaba allí aquella alegría que hace verdaderamente hermosa aquella fiesta.

El "Argentino" se llevó indisputablemente la palma este año. Los salones elegantemente adornados y habilitado el gran patio interior que estaba entapizado de espejos en todo su derredor estaban mas que repletos de gente.

Se bailaba en todas partes: en los salones, en el *toilette*, en los patios en las escaleras y hubo quien pretendia subirse al gran toldo impermeable asegurando que allí se hubiera podido organizar una soberbia cuadrilla.

A las dos de la mañana no se podia materialmente dar un paso, tal era la afluencia de parejas.

La orquesta hábilmente dirigida por el maestro Montenegro estuvo sobresaliente y bien se puede decir que se sobrepasó á sí misma, pues, siendo la misma que tocó en el "Progreso" lo hizo con mas precision en el "Argentino". Esto se esplicica: en el primer baile del "Progreso" los instrumentos no estaban *affiatati* y aquel le sirvió de ensayo, presentándose unida y bien afinada en el "Argentino".

El "Buenos Aires" animadísimo con sus concurrentes característicos.

En los teatros y salones, no hay que decir lo que sucedia.

Se bailó con terrible entusiasmo hasta que el sol saliendo perezoso por el Oriente dió la señal de marcha.

—

Ayer lunes, durante el dia, el vecindario volvió pacíficamente á sus quehaceres.

Los que habian trasnochado, que no eran por cierto los ménos, ó hacian un esfuerzo y se presentaban en sus puestos, indicando con los bostezos el cansancio y dormian hasta hora avanzada.

Por la tarde empezaron á suspenderse las faenas y se abrió otra vez la sesion de juego.

El agua de olor corria á raudales.

El pomo hacia su época.

El corso estuvo algo menos animado que el Domingo. Hoy Martes se tomarán las máscaras cumplida revancha.

De los pueblos cercanos se tienen tambien las mejores noticias.

En la Boca del Riachuelo veiase la calle de General Brown iluminada con grandes arcos, habiéndose colocado á calculada distancia cinco focos de luz eléctrica, sistema Edison, ademas de otro de la misma luz, en el muelle, á una altura de donde pudiera dominar toda la calle.

Las sociedades: "Union de la Boca", "José Verdi", "Doranieri de la Boca", "Pescadores de Tortugas", "Marineras del Puerto Huergo", y "Negros Jamaicas", recorrian el corso, distinguiéndose la primera por su número y espléndido traje, la cual ostentaba en su estandarte doce coronas donadas por las familias de la localidad.

San Fernando, Las Lomas, Flores, Belgrano, y demas sitios ocupados por familias que veranean, han estado espléndidos.

El dia de hoy conque se cierra el periodo de locura ha de ser bien aprovechado á juzgar por los preparativos.

La inmigracion española—En el Boletin Mensual que ha empezado á publicar el Ministerio de Relaciones Exteriores, encontramos la nota que va á leerse del Ministro Argentino en España:

Legacion Argentina en España—Madrid, Diciembre 22 de 1883. Exmo. señor Ministro:—Como antecedente que puede ser utilizable, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. diversas observaciones que han dirigido algunos Cónsules de la República en esta, al avisar recibo de la circular que les pasó esta Legacion, adjuntándoles un número de ejemplares de las fojas con datos estadísticos económicos comerciales de la República y dándoles las instrucciones necesarias para su mas ventajosa distribucion.

El señor Cónsul en la Coruña avisa que existe allí un crecido número de artistas, agricultores, obreros, sirvientes y marineros animados del deseo de emigrar á esa República y que cree sería eficaz para que ellos realizasen sus propósitos, hacer un convenio de trasporte con las compañías de vapores que toquen en ese puerto, por el cual concediesen estas recibir de aquellos el precio del pasaje en diversos plazos á pagarse en la República. Agrega que se puede tener seguridad de que en un término de tres meses se habrian trasportado allí mas de dos mil personas.

El Vice-Cónsul en Algeciras comunica habérsele presentado muchos artesanos en disposicion de emprender viage para nuestro pais, siempre que se les facilitase el pasage á el desde Gibraltar ó Cádiz, cuyo costo se comprometerían á pagarlo por cuotas descontadas del salario que obtuviesen.

El señor Cónsul en Benicarló manifiesta haber allí gran número de personas que desean emigrar y que no lo hacen por carecer absolutamente de recursos para costear su pasage.

El señor Cónsul en Málaga se expresa en el mismo sentido.

El señor Cónsul en Valencia dice otro tanto

El señor Cónsul en el Carril participa que, siendo muchos los gastos que los emigrantes tienen que hacer para salir de allí con sus familias, habiendo tenido algunos que empeñar para ello parte de su patrimonio á un crecido interés, considera se obtendría un resultado muy favorable si el Gobierno de la República les acordara por lo menos, medio pasage ó alguna otra concesion que les compensara los sacrificios que se ven obligados á afrontar.

Es cuanto he creido digno de comunicar á V. E. en las diferentes comunicaciones que he recibido.

Saludo á V. E. con las seguridades de mi distinguida consideracion, y particular aprecio.—*José C. Paz.*

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Francisco J. Ortiz.

Pase en cópia al Ministerio del Interior y avísese en respuesta. *Ortiz.*

Plan de estudios en los Colegios Nacionales—Precedido de un estenso preámbulo se ha dictado por el Ministerio de Instruccion Pública el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.—Siendo evidente la conveniencia de reformar el actual plan de estudios de los Colegios Nacionales, á fin de dar una graduacion más lógica al estudio de las diversas materias y obtener que éste satisfaga mejor los propósitos á que responde la enseñanza secundaria que se dá en esos establecimientos, teniendo en vista el trabajo presentado al respecto por el señor Rector del Colegio Nacional de la Capital y lo informado por el señor Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, el Presidente de la República

Decreta.

Art. 1° La enseñanza secundaria en los Colegios Nacionales de la República se dará en *cursos regulares* y *cursos libres*.

Se consideran cursos regulares los que forman el plan de estudios de los Colegios y se siguen de una menera uniforme.

Se consideran cursos libres los que, abarcando alguna ó algunas de las materias de los cursos regulares, no se sujetan al régimen determinado para éstos.

Art. 2° Los cursos regulares durarán seis años y las materias que comprenden se distribuirán en la forma siguiente.

Primer año. Idioma Nacional: Analogía, Sintáxis, 5 lecciones semanales, Historia: República Argentina, desde el descubrimiento hasta las invasiones inglesas, 2 id; Geografía: República Argentina, 2 id; Aritmética, 5 id; Francés, 3 id; Inglés, 3 id; Dibujo geométrico de las figuras planas, 2 id—22.

Segundo año—Idioma nacional: Ortología—Prosodia—Ortografía, 3 lecciones semanales; Historia: República Argentina, desde las invasiones inglesas hasta el presente, 2 id; Geografía: República Argentina, 2 id; Algebra, 4; Física: Nociones elementales de física descriptiva y experimental, 2 id; Francés, 3 id, Inglés, 3 id; Dibujo geométrico: sólidos, 1 id—22.

Tercer año—Idioma nacional: Literatura preceptiva, 3 lecciones semanales; Historia: Oriente, Grecia, Roma, 3 id; Geografía: Antigua y Moderna de Asia y Africa, Antigua de Grecia y Roma, Oceanía, 2 id; Geometría: geometría plana, 3 id; Física: Gravedad, calor, 2 id; Química: Inorgánica, metaloides, 2 id; Francés, 3 id; Inglés, 3 id; Dibujo: geográfico, 1 id—22.

Cuarto año—Idioma nacional: Literatura española y de los Estados Sud Americanos, 3; Historia: Europa, desde la caida del Imperio Romano hasta la revolucion francesa, 3; Geografía: Europa, 2; Geometría: geometría del espacio, 3; Física: Magnetismo—Electricidad, 2; Química: Inorgánica, metales, 2; Historia natural: Nociones generales—Zoología general comprendiendo los elementos de anotomía y fisiología comparados, 2; Latin, 3; Aleman, 3; Dibujo: arquitectónico, 1—22.

Quinto año—Literatura general: Nociones generales de literaturas extranjeras y de estética, 2; Historia: América, desde el descubrimiento hasta la independencia de los Estados-Unidos, 3; Geografía: América, 2; Trigonometría: rectilínea y esférica, 2; Física: Luz—Acústica, 2; Química: Orgánica, 2; Historia natural: Clasificacion de los animales—Botánica general, comprendiendo la organografía, biología y fisiología, 2; Filosofía: Sicología—Lógica, 3; Latin, 2; Aleman, 2—22.

Sexto año—Nociones del derecho general, y especialmente del político y civil, 2; Nociones de economía política, administracion y estadística, 2; Historia: Europa desde la revolucion francesa y de América, desde la independencia de los Estados-Unidos hasta el presente, 3; Cosmografía, 2, Filosofía Moral, Teodicea é Historia de la filosofía, 3; Higiene, 1; Contabilidad, 1; Topografía, 1; Historia natural: Clasificacion de los vejetales—Mineralogía general y especial—Geognosia—Geología, 2; Latin, 2; Aleman, 2; Estonografía, 1—22.

Art. 3.° Además de las materias designadas en el artículo anterior, los cursos regulares comprenderán el dibujo natural, la música, gimnasia y ejercicios militares, cuya enseñanza se dará fuera de las horas marcadas para las demás asignaturas en el artículo anterior, y sujetándose siempre á lo que dispone el artículo 5.°

Art. 4.° Los cursos libres durarán el tiempo que se determine, prévio acuerdo entre el Rector y las personas designadas para dictarlos, y en ningun caso se darán en las horas señaladas para los cursos regulares.

Art. 5.° Las veinte y dos horas semanales correspondientes á las asignaturas espresadas en el artículo 2°, se distribuirán en los diferentes dias de la semana, y cada dia de estudio no podrá tener mayor duracion que seis horas, icluyendo los ramos mensionados en el artículo 3°.

Art. 6.° Los cursos regulares serán obligatorios para todos los que se matriculen como alumnos; comenzarán el 1° de Marzo y terminaran el 15 de Noviembre de cada año.

Art. 7.° Ningun alumno de curso regular podrá pasar al curso inmediato superior, sin prévio exámen de todas las materias correspondientes al año escolar anterior.

Art. 8.° No podrá funcionar ningun curso en los Colegios Nacionales, si no cuenta con la cifra mínima de cinco alumnos matriculados y presentes en las aulas.

Art. 9.° Losque, sin seguir cursos regulares, quisieren estudiar ramos sueltos, podrán hacerlo sujetándose á las prescripciones siguientes:

1.° Solicitar por escrito su incorporacion al curso que quieran seguir, firmando tambien la solicitud, segun el caso, el padre ó madre, tutor ó encargado.

2.° Si se tratase de ramos cuyo estudio dura mas de un año, deberá comprobarse que se ha estudiado la parte correspondiente al año anterior á aquel en que el estudiante pretende incorporarse.

3.° Cuando el ramo que se pretende estudiar requiera como preparacion necesaria el conocimiento de otro, deberá comprobarse que se ha estudiado éste.

Art. 10. Los estudiantes á que se refiere el artículo anterior, seran considerados como "alumnos libres" y se sujetaran, por lo tanto, á las prescripciones que á estos se refieran.

Art. 11. No podrán continuar en los Colegios Nacionales los alumnos que, despues de haber permanecido dos años en las mismas clases, no rindiesen los exámenes necesarios para pasar al curso superior.

Tampoco podrán continuar los que, por dos años consecutivos, fuesen reprobados en dos terceras partes de las materias correspondientes á su curso.

Art. 12. Los Rectores adoptarán las diversas medidas necesarias para salvar cualquier dificultad que pudiera presentarse en la transicion del régimen actual al que este Plan de Estudios establece; cuidando especialmente, de que la ejecucion del nuevo plan no perjudique á los alumnos que, segun el régimen anterior, hubiesen adelantado en sus estudios para optar á grados universitarios, y procediendo en todos estos casos con arreglo á las instrucciones que les seran dadas por el Ministerio de Instruccion Pública.

Art. 13. El Plan de Estudios que este decreto establece, comenzará á regir desde el 1° de Marzo del presente año.

Art. 14. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional. ROCA. E. WILDE.

Sobre inmigracion—Con gusto publicamos la siguiente carta que versa sobre un asunto cuya dilucidacion interesa al pais.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1884. Señor Director de *La Prensa*. Emigracion y Colonizacion. Bajo este rubro se publicó en *La Prensa* del 21, un editorial. En ese artículo se quiere patentizar lo ventajoso que seria para este pais la emigracion inglesa como agricultora; para lo que, se hacen citas de lo sucedido en la América del Norte.

Señor Director. Es del dominio público que la Nacion Inglesa figura en primera linea por su industria fabril; pero dista mucho de formar parte en igual categoria como agricultora, por que su clima no se lo permite.

Demos por supuesto que por virtud de algun *Amuleto*, el clima de esa Nacion haya sufrido una metamórfosis, en el momento en que el autor del editorial escribia; y consideramos á Inglaterra como el mas apropósito para la agricultura, y que sus habitantes sean los mejores agricultores conocidos.

Ahora bien, se conseguirian en esta República lo que en los Estados Unidos? á buen seguro que no. Para que esto sucediese tendríamos que tener las mismas leyes agrícolas que en la gran República.

El mal no esta en que la emigracion sea de tal ó cual nacion. El mal esta aquí en nuestro sistema para atraer la emigracion, que es poderosamente defectuoso.

Nosotros no nos cuidamos de averiguar si los que se dan el nombre de agricultores, lo son en realidad. Cuantos emigrantes se embarcaron dándose el nombre de labradores; y á las pocas horas de llegar á nuestras playas los vimos con un *organito* ó *con un cajon de limpiabotas*. Esto tiene que suceder, porque la mayor parte de los agentes en Europa no entienden de agricultura, y por buenos que sean sus deseos no pueden conocer al buen el [illegible]

A mas en el viejo mundo se sabe que al arribo de los emigrantes son diseminados por todas las provincias, es decir, que de colonos se hacen peones asalariados por dia.

Nosotros necesitamos leyes nacionales y provinciales, que á cada familia agrícola le concedan un número de hectáreas de tierra en propiedad para dedicarlas á la agricultura. Que sepa el labrador que la tierra que riega con el sudor de su frente, es la tierra de sus hijos. Este es el único medio de que el hombre trabaje con interés.

Cuando esto suceda, se verán llegar á nuestro puerto sociedades de labradores honrados que traen en sí el gérmen de una buena colonia; pues ellos se cuidarán muy bien de unirse de buenos elementos, porque en ello van sus intereses.

En cuanto tengamos nuestro defectuoso sistema de atraer, y emplear la emigracion es inutil que se hagan proyectos porque los resultados serán nulos.

Mis palabras son hijas de la práctica y no de teorias.

Saludo al señor Director. *M. S.*

Ferro-Carriles provinciales—A propósito del proyecto sobre construccion de vías férreas en la Provincia de Buenos Aires por una empresa norte-americana, proyecto que ya terminado dimos á conocer en última hora á nuestros lectores el mártes 19 del actual, dice *El Nacional* de ayer lo siguiente:

"Los nuevos ferro-carriles—El sábado á la noche quedaron establecidas y terminadas las negociaciones entre el Gobierno de la Provincia y la empresa americana, cuyos representantes en esta son los señores Honoré y Bowers.

"El proyecto primitivo ha sido modificado y el aprobado es el siguiente"

Aquí inserta el estimado colega, al pié de la letra, sin quitar ni poner una coma, ni modificar un punto el plan que publicamos en nuestra última hora citada de hace hoy precisamente ocho dias.

Ni desde entonces acá se ha introducido modificacion alguna en lo que dijimos.

Ahora, como en el primer momento, hacemos notar con hechos á los colegas que pretendieron desvirtuar nuestra noticia que ella era rigurosamente exacta en todas sus partes como la experiencia lo demuestra.

"Flor de Ajó"—Con motivo del naufragio de la goleta de ese nombre acaecido en los primeros dias del mes de Febrero, los patrones de los buques *Bella Pepita* y *Jóven Juanito* iniciaron una suscricion en favor de la tripulacion náufraga que perdió cuanto tenia.

La suscricion ha dado un resultado total de 3,204 pesos m|c.

La lista detallada irá en la seccion de Publicaciones Varias.

Muerte repentina—Al bajar del tramway en la calle de Corrientes antes de llegar á Florida, Pedro Salaberry, jóven todavia y de buen aspecto, caiá moribundo, víctima de un fuerte vómito de sangre.

Minutos despues dejaba de existir.

El cadáver fué conducido á la Comisaría en una camilla cruzando el corso.

Renuncia—Ha presentado su renuncia el avaluador de Quilmes, D. Pedro Gimenez.

Contribuyentes morosos—La Direccion de Rentas de la Provincia ha remitido á todos los avaluadores una lista de los deudores de contribucion directa del año pasado para proceder á su cobro ejecutivo.

Informe—Se ha recibido en la Direccion de Rentas de la Provincia una comunicacion del colector de Maipú, dándole cuenta de haber procedido á practicar una visita de inspeccion en todos los partidos á su cargo, que lo son Balcarce, Vecino, Mar Chiquita, Puyrredon y Ayacucho, y no ha encontrado novedad alguna.

Fijacion de las patentes—Se ha comenzado á levantar en toda la campaña la matrícula de los negocios é industrias que existen, para aplicarles el impuesto de Patentes.

Concluida esta operacion se nombrarán los jurados que han de entender en los reclamos.

Desgracias en Las Lomas—Limpiando el rewólver el jóven Nicandro Rua (hijo) se hirió con uno de los proyectiles que se escapó á la causa de un movimiento imprudente.

Un peon que estaba cargando muebles de la casa del Sr. Olivar, en una carreta, se le vino encima por no tener puesto el *muchacho*, haciéndole pedazos una pierna.

Periodismo italiano—El 1° de Enero de 1883 habia en Italia 1878 publicaciones periódicas, diarios y revistas.

Roma tenia 200, Milan 141, Nápoles 120, Turin 94, Florencia 79, Bolonia 37, Génova 35, Venezia 24, Palermo 16, Mesina 15.

En el Lacio habia una publicacion periódica por cada 4302 habitantes; en Lombardia una por cada 16,961; en Liguria una por cada 17,161; en el Piamonte una por cada 17,249. El último lugar lo ocupa la Basilicata, en donde no hay sino una publicacion periódica por cada 104,901 habitantes.

Las publicaciones diarias eran en número de 159; las publicaciones semanales eran en número de 539; las revistas mensuales en número de 258. Además habia 111 publicaciones que aparecian dos ó tres veces á la semana.

Habia 200 periódicos políticos, 58 político-religiosos, 234 político-literarios, 190 histórico-literarios, 207 científicos, 194 económico-financieros y 83 humorísticos.

El mas antiguo periódico del reino es la "Gazzetta di Génova", que data de 1797; otro se remonta á 1814; cinco comenzaron á publicarse de 1820 á 1830, seis de 1830 á 1840; 19 de 1840 á 1850; 52 de 1850 á 1860; 333 aparecieron por la primera vez en 1882, y 34 el 1° de Enero de 1883.

Incidentes policiales—El Domingo no ha dado pábulo á los cronistas policiales.

Apesar de la aglomeracion de personas y de los naturales excesos en estos dias solo han habido pequeños tropiezos que carecen de importancia.

En la seccion 20 (Boca del Riachuelo) hubo un duelo á cuchillo entre los individuos Pedro Watrugo y José Pesano. Este último le dió una puñalada en el costado izquierdo á su adversario dejándole herido de alguna gravedad.

—En la calle de Piedad al llegar á Callao una máscara dió un fuerte garrotazo en la cabeza á un jóven que quiso gastar una broma con la máscara que llevaba en su compañía.

La Ensenada y La Plata—Los testigos presenciales son de gran autoridad en todo lo que se refiere á hechos y nada de doctrinas.

Así, pues, vamos á dejar la palabra bajo su responsabilidad á un denunciante que del futuro puerto de la Ensenada y la ciudad de La Plata dice lo que va á leerse, y que es necesario que se publique para que de una vez por todas se haga la luz.

Señor Director: Hallome de regreso de la Sierra de Curamalan, impresionado aun de esos [illegible] de que han sido dotados esos privilegiados cantones no lo son hoy pero lo serán [illegible] ese cuadro de magnificencia de la naturaleza!

Pues heme aquí dispuesto á seguir el antiguo oficio de noticiero.

A mi llegada me encontré con dos canales con algunas escavaciones que no honran mucho á sus empresarios, pues en seis meses de trabajos y con las continuas llegadas de obreros, estos canales laterales que no miden más que 12 metros en su fondo y como promedio miden de 18 á 20 metros; y segun mi limitado conocimiento, en los 6 meses transcurridos podrian estar habilitados al público, les falta mucho para concluirse; pero segun las voces en general es que pasa lo siguiente.

En el mes de Octubre del 83 estaban paralizados los trabajos; en esa misma época llegó aquí un tal Rabion ó Ravioglio con una gran caja de fierro, alojándose en casa del antiguo comerciante de la Capital y de este pueblo, Sr. Watembora, y despues de instalado empezó á decir á todos cuantos encontraba á su paso que él era el representante de los Sres. Lavalle, Medici y C.ª; que él tenia una gran cantidad de dinero depositado en el Banco de La Plata, y que él pagaria todas las cuentas que debia el Gobierno en los trabajos del Canal, y que él pagaria religiosamente el 1° de cada mes; en fin, con un bombo digno de un banquero.

Bien pronto vimos el desengaño para los trabajadores; el primer fin de mes llegó y el dinero no alcanzó, postergando de un mes á otro y siempre con engaños y así han pasado cinco meses y ningun trabajador quiere oir hablar de los trabajos del puerto de La Plata" y los mil operarios que pudieron conseguir al principio se han ido paulatinamente. Hoy se encuentran los trabajos casi paralizados, pues apesar de los 15 á 20 contratistas que han tomado trabajos por su cuenta no se encuentra uno solo satisfecho de sus empresarios, ya sea por el pago, ya sea porque la empresa no cumple con sus compromisos, ya sea porque les falta carretillas de mano, palas, tablones que nadie se atreveria á estarlos (por tener la marca a fuego de la Empresa) Hubo contratista que viéndose robado pidió fuese inventariado corriendo por su cuenta los gastos, presumiendo que esas herramientas se encontrarian en los galpones de la Empresa y se le negó redondamente, lo que viene á probar la buena fe de estos empresarios. El caso es que viene la estacion de las lluvias y nada se hará para poder realizar el gran proyecto acometido por el doctor Rocha. Gracias á las frecuentes venidas del Gobernador que con sus propios ojos puede juzgar la impericia y poco tino de estos empresarios ¡cuantos errores no han tenido que enmendar! cuanto tiempo no se ha perdido en hacer y deshacer; y gracias al inteligente, distinguido y apreciado por todos el señor don Pedro Dirk, representante del universal ingeniero Waldorp, gracias á su casi contínua presencia y persistiendo con su actividad en darle impulso á fin de que no se paralicen del todo los trabajos debido á sí todos los dias [adelan]lanta aunque á paso de buey, pues hoy se ve[n] canales casi desiertos aunque pretendan h[acer] aparecer miles de hombres. Hoy no más se [en]contró un personage que venía de la ciudad [á] ver una cuadrilla de peones trabajando con agua hasta la rodilla, por curiosidad pre[guntó] al capataz si siempre trabajan en el agua [y la] contestacion fué; *Si, señor, casi siempre y [así] fué el truie, y si dejamos no nos pagan*, has[ta] juramento que en la vida trabajarían para [esa] empresa por más que les ofreciesen.

¿Quiere el público otra prueba mas de la buena fé de estos *inteligentes directores?* Aquí tiene. El tal Rabioglio á su triunfal llegada empezó á ofrecer á todos los que encontraba á su paso trabajos en el Canal ofreciendo la *herbitante* suma de 10 centavos m|n ó [...] m|c por metro cúbico escavado, diciendo y [prome]tiendo probar (á los que decian que por ese precio no ganaria un jornal de 10 $ m|c) que [un] hombre escavaba 20 metros por dia; algunos incautos creyendo á los repetidos juramentos de este individuo cayeron en el lazo y empezaron con toda buena fé á trabajar, pero pronto [tuvie]ron un triste desengaño y tuvieron algunos [con]tratistas que *fugar* por no alcanzarles el di[nero] para pagar á sus peones! y otros mas honra[dos] tuvieron que sufrir toda clase de vejámenes é [in]sultos por no haber hecho como los prim[eros] fugar. Entre los primeros hay un tal Maggio[ro]tti que tiene su casa habitacion en la Calle [Cor]rientes N°. 560, este individuo es paisano [é ín]timo amigo del tal Rabioglio representante [de] Medici, y como buenos amigos siempre andan juntos (*vaya atando cabos querido Director*) esto debe interesar al mismo Doctor Rocha [que] con tanto empeño quiere que se lleve á [cabo] esta obra colosal.

Llegó el pago, y el tal Maggiorotti fué [de] los primeros á recibir los cobres y al dia siguiente en vez de reunir sus peonadas para pag[ar] creyó mas conveniente tomar el tren, y [...] para qué punto? hasta ahora los acreedores que son muchos; hay un pobre fondero que [le] debe 21,000) ni conocen el rumbo. El unico [que] debe conocerlo es el tal Rabioglio, pues ese [mis]ma dia con mucho interés hizo correr la [voz] que el prófugo estaba arrestado en Moron [con] todo el dinero.

Este era un golpe de Estado soberbio, [pues] con esta noticia ningun acreedor seguiria per[si]guiéndolo y el prófugo tendria tiempo de [ocul]tarse y ponerse un par de anteojos como [dis]fraz como lo hizo estos últimos dias en Bu[enos] Aires, testigo ocular un acreedor que lo en[con]tró por una casualidad, y de susto la pag[ó] inmediatamente por tal que lo dejase ir [á] disfrutar de los sendos miles de pesos [que] robó á mas de cien padres de familia, que [ha]brán tenido que dejar á sus hijos sin pan [por] la accion infame de este contratista, [...] del representante de esta Empresa de [...] y C.ª No menciono al señor Lavalle, p[or ser] ignorante de todo lo que pasa y no p[ermitiría] que se esplotase al pobre trabajador [por me]dios tan rastreros. Me olvidaba decir[le] segun, un personage que vino acompañando al Gefe Político dias pasados, al ver á estos po[bres] trabajadores metidos en el fango [hasta la] cintura les preguntó cuanto les pagaba[n por me]tro cúbico, contestándoles que el pre[cio mas] alto que pagaba la Empresa era 10 $ [y á] algunos les pagaba menos de la mitad [de ese] precio, segun el paciente.

En fin basta por hoy con esta Empre[sa; si] da motivos nos ocuparemos detenida[mente]. Lo que sí espero del Sr. Redactor, ya [que ha] demostrado siempre tanto interés cuando se trata de defender al pueblo, es que se [de]jará de llamar la atencion del Gobierno [para] que ponga remedio á esos abusos que vienen á atrasar las obras del Puerto [y en] compensa recibirá las bendiciones de [cente]res de padres de familia que se encuentran en la indigencia por no pagárseles sus salarios [espuestos] al rigor de estos soles casi tropica[les y á] veces metidos en el fango hasta la cin[tura].

En mi próxima me ocuparé de estas [nove]dades.—(*Garantido*).

Deuda de la Independencia—Ultimas [resolu]ciones.

Causantes. Juan Correa Morales: Considerando que de las constancias de este espediente resulta justificado que el Coronel Juan [Correa] Morales, prestó servicios durante la [guerra] contra el Imperio del Brasil:—que [segun el] presente informe del oficial liquidador [resulta] que desde el año 1826 en adelante recibió pagos á cuenta de sus haberes, siendo [...] de pf. 2075 dos mil setenta y cinco pesos por sus sueldos hasta Agosto inclusive [...] cuya constancia hace necesariamente pre[sumir] que fueron íntegramente pagados sus [...] por los años anteriores:—que en consecuencia [de]terminándose por el inciso 1° del artículo [...] la ley de 23 de Agosto de 1878 que los servicios prestados durante la guerra del Brasil deben liquidarse hasta el 30 de Noviembre de 18[..], [re]sulta que el Coronel Correa Morales, [se le] adeudan tres meses de sueldos por esto, la [Co]mision resuelve:—Se proceda á practicar [la li]quidacion ordenada por los tres meses espr[esa]dos.

Id, Rudncindo Alvarado: No hallándose [la] Comision facultada para reconsiderar la liq[ui]dacion ya practicada, y que ha merecido la ap[roba]cion del Supremo Gobierno resuelve: No ha[ber] lugar á la presente solicitud y mand[a que se en]tregue al interesado para que ocurra donde [cor]responde.

Id, Fernando Flores—Líbrese oficio al señor Comisionado Nacional en Córdoba para que informe, acompáñese el espediente.

Id, Patricio G. Ochoa: Espídase el informe ordenado en Julio 14 de 1879.

Id, Lorenzo J. Echavarria: Con lo [informado] por la Secretaría, devuélvase este espe[diente al] Ministerio de Hacienda á los fines consiguien[tes].

Id, Pedro Calderon de la Barca: [...] el informe ordenado en Agosto 6 de 187[..]

Id, Mateo Saravia y Jaurigne:—Repítase el informe ordenado en Noviembre 24 de 18[..]

La Secretaria pasó las notas siguientes:

1° Al Ministerio de Hacienda elevando el espediente de Lorenzo J. Echavarria.

2. Al señor Comisionado en Córdoba pidiendo informe en el espediente de Fernando F[lores].

3. Al Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires, para que informe en el espediente de José Leon Dominguez sobre los pagos hechos á dicho guerrero. *H. D. Harilaos*, Secretario.

La Secretaría pasó el informe siguiente:

Señor Presidente:

Examinados los libros de esta oficina [resulta] no existir ningun espediente en el cual [se re]clamen creditos á favor de doña Dolores [...]na, durante la guerra de la Independencia del Brasil. Es cuanto tengo que informar. *D. Harilaos*, Secretario. Es cópia.

Inhumaciones. Hé aquí las habidas [en los] últimos dias:

Cementerio del Norte. dia 23—Angel M[...]jo, 7 años, argentino, Tacuari 566, fiebre [...]dea; Luis Py, 64 id, España, N. N. N.

Dia 24. Bernardo Miranda, 1 año, argentino, Pasco 524, enteritis, Estevan I. Parodi [...] id, Paseo de Julio 506, gastro enteritis, [...]sa Benvenuto, 19 años, id, Garibaldi [...]ragia cerebral, Manuel Zolezzi, 33 id, [...] Lamadrid 164, peritonitis.

Dia 25. José Raggio, 11 meses, argentino, [Ri]vadavia 932, meningitis; Pedro Sala[...] años, id, Cangallo 815, hemorragia [...]; Pedro Estela, 18 meses, id, Lamadrid [...], [me]nengitis, Martin Bilbao, 27 dias, id, [...] atrepsia; Matilde Penin, 18 meses, id, [...] 215, id.

Cementerio de la Chacarita. Dia 24 [...] Lannes, 20 años, frances, Hital Francés [...]das, Manuel Fernandez, 18 años, español, [H.] S. Roque, tisis tuberculosa; Cándido [...] dias, argentino, Rioja 60, falta de des[arrollo]; Evangelino Perez, 1 año, argentino, [...] hemorragia cerebral, Ezequiel Ramay [...]ses, argentino, Talcahuano 165, enteritis, [...] 1 mes 7 dias argentino, esposito [...]reme, José Villaruel, 30 años, argentino, [...] Mercedes, sifilis, Cleto Bustamante [...] argentino, H. San Roque, tisis pulmonar [...]min Muñoz, 53 años, argentino, Solís [...]ritonitis, Antonio Maricorebro, 30 años [...]no, Europa 775, asfixia.

Dia 25. Pedro Fraga, 38 años, español, [...]na, 7, lesiones graves, Benito M. Bena[...] meses, argentino, Necochea, 68, [...] Anastasia Vila, 11 meses, argentina, Sa[n Mar]tin, 628, tuberculosis, Ciriaco Franco [...] argentino, H. Militar, tuberculosis [...] Cuello, 38 años, argentina, H. Convalecencia, cancer, José Ortiz, 22 años, español, H. [...]que, Juan Legarte, frances, H. San Roque, fractura de la tibia y perone.

41

RAYMON

POR MARIO UCHARD

TRADUCIDO PARA "LA PRENSA"

Por fin, echada la suerte, una mañana el marqués se dirijió á Saint-André con el objeto de pedir oficialmente la mano de Mary. Lo acompañé hasta el castillo; allí devorado por la ansiedad, estuve á punto de detenerlo. No sé que pensamiento sombrío se apoderaba de mí...... Pero mi padre se rió de mis alarmas.

—Estas loco? me dijo, piensa que Mary te adora.

Cedí.

Lo ví atravesar el patio, subió el peristilo...... Huí desatinado. Mi locura se presentó en toda su enormidad. Pensé en el rasgo de esa familia cuya alianza solicitaba, en la plácida indiferencia que sir George habia manifestado hácia esa pasion, de la que ni siquiera se dignaba preocuparse. Me lo representaba indignado. Su cólera iba á caer sobre Mary!... Enseguida una débil esperanza me volvió... Durante una hora [illegible]. Buscaba augurios en cuanto me rodeaba.

Para reforzar mi ardiente [illegible] hácia un manantial próximo. [illegible] por un delgado hilo de agua intermitente.

—Si el manantial mana, me dije, es señal que mi padre ha tenido buen éxito. Y me adelanté palpitante.

El manantial estaba seco.

Volví á empezar ese juego pueril, lanzando una gran piedra á un matorral lleno de nidos de pájaros; una lúgubre cuervo hizo oir su graznido......

Mas lejos, por entre la espesura del bosque, ví venir á un hombre.

—Si me conoce, me dije, será un mal augurio.

Me senté á la orilla del camino, el hombre se aproximó......

Era el señor Odary!

Al verme, hizo un movimiento como para evitarme; pero sorprendiendo mi mirada despavorida, me dijo saludando algo embarazado:

—Dios mio, sí, soy yo! he llegado ayer aquí... no lo escuchaba. Ese hombre, cuya sonrisa me habia perseguido durante tanto tiempo como un sarcasmo del destino, resumia, para mí todas las *fatalidades*.

Me sentí perdido; eché á correr y fuí á encerrarme en mi casa.

Qué esperar!

Por fin llegó mi padre; lo ví atravesar la pradera, una nube cubria mi vista; cuando abrió la puerta, en su palidez todo lo comprendí.—Sólo me restaba morir!

—Valor! hijo mio, valor! balbuceó estrechándome contra su corazon.

Caí anonadado sobre un sillon. No hallaba una lágrima, y esas conmociones convulsivas oprimian mi pecho.

—Mary, Mary! esclamé desatinado de dolor; donde está? Quiero verla! Vá á arrancármela! Enseguida olvidándolo todo, escepto mi desesperacion, me deshice en imprecaciones contra el cielo, contra sir George... Queria correr á Saint-André para sacar por medio de la violencia el querido ídolo de mi vida. Mi padre trató de detenerla.

—Dejadme! dejadme! esclamé delirante, no veis que me desprecian porque soy un bastardo!

Al oir esto que fué á darle en pleno corazon, mi pobre padre se tambaleó como herido por un rayo. Arrepentido me precipité en sus brazos, y espansioné en su seno los amargos sollozos de mi desesperacion.

Entónces á la exaltacion sucedió un triste estupor, y para saborear hasta la última gota de hiel del cáliz, interrogué á mi padre.

Me narró esa triste entrevista que desgarraba para siempre la esperanza de mi vida.

Sir George lo recibió con atencion, aunque con solemnidad. Mi padre empezó por confesarle el misterio de mi nacimiento, su falta, las desgracias y las virtudes de mi madre; y á su vez el baronet se deshizo en elogios sobre mi persona;

—A fé mia, mi querido marqués, os compadezco sinceramente por haber perdido semejante hijo, le dijo; hubiera sido un sosten para vos en la vida. No tendriais acaso algun medio para lejitimarlo?

—Ay! no existe ninguno en la ley, contestó mi padre.

—Tanto peor! tanto peor! repuso sin George con su flema ordinaria.

Animado por ese principio, mi padre abordó el objeto de su visita.

El baronet lo escuchó sin interrumpirlo.

—Y así! dijo enseguida, me pedís la mano de mi hija?

—Para mi hijo.

—Querido marqués, desgraciadamente no lo es, puesto que solo podeis declarar vuestra paternidad en confianza.

Perdonadme pues, si me rehuso á contestar á un pedido que vuestro estado no justifica suficientemente: este rechaso no debe heriros, pues vuestro nombre no está en juego.

—Pero vuestra hija lo ama! esclamó mi padre.

Y le narró el secreto de nuestras entrevistas cotidianas.

—Bueno! mi hija en nada puede comprometerse! Ademas voy á poner fin á esos misterios, que os agradezco me hayais señalado. Hoy mismo tendré una entrevista con el señor Raymon. Hace diez y ocho meses que le he manifestado lo que pensaba de su pretension; es á él á quien debo contestar ahora.

Concluia mi padre la narracion de su desolante mision, cuando mi criado me entregó este billete de sir George:

Saint-André, mártes por la mañana.

"Mi querido Raymon,

"Una circunstancia grave me obliga á tener hoy una entrevista con vos; os ruego tengais la bondad de venir al instante.

"Siempre vuestro.

"GEORGE BARNET."

—

Este llamado, tan atento en su laconismo, despertó todas mis amarguras; el altivo señor no se dignaba irritarse. En efecto, que era yo para él? Y que importaban para su hija esas relaciones que la humildad de mi condicion no podian hacer comprometedoras?

Ese cruel desprecio me arrojó en un trasporte de sublevacion. No estaba yo desligado de todo respeto para con ese hombre sin piedad, que pretendia separar dos corazones tan estrechamente unidos!—Sin duda habia firmemente resuelto arrancarme Mary para entregarla á algun matrimonio resuelto desde largo tiempo en su implacable voluntad. Ella moriria! que importa!—A lo menos moriria con un nombre inscrito en el libro de la nobleza!

—Oh! nó, no! esclamé, delirando ante esos pensamientos de indignacion y de dolor, no será así, la salvaré!

Dejé á mi padre, decidido á robar á Mary.

XV

Corrí apresuradamente hasta Saint-André. Subí á una colina que denominaba el castillo y desde donde me era facil á dirijir á Mary una de nuestras costumbradas señales.

Aguardé presa de mortales angustias. La ansiedad aumentaba mi arrebato y cada vez mas me confirmé en mi resolucion de afrontar la crueldad de sir George.—No poseiamos ese derecho imprescriptible de un santo amor, que la naturaleza y Dios prohiben ultrajar?

Con la vista fija en la puerta del parque, por donde Mary debia salir, yo devoraba mi pesares; los segundos me parecian horas, y me asombraba que el sol no desapareciese ante las sombras de la noche...... Por fin la ví aparecer!

Corrió hácia mi, pálida y con los ojos enrojecidos. Despues de salir mi padre habia esperado que sir George la hiciese llamar. No lo habia hecho, y jadeante de inquietud, me interrogó.

—Mary, me amais? la dije por toda respuesta y con voz alterada.

—Si os amo, Raymon!—Dios mio! acaso no hay esperanza para nosotros, que me haceis una pregunta semejante?

Aun la hay, si me amais!

Y le propuse huir.

Que decis, Raymon! esclamó aterrada. Abandonar á mi padre? Sois vos quien me pedis eso! —Vos!

Sí, os lo pido, mi prometida, mi esposa, esclamé delirante y apoderándome de sus manos. Escuchad, Mary, mañana será demasiado tarde! van á separarnos ... no nos volveremos á ver ... vuestro padre es inexorable, no tenemos mas recurso que vuestro valor!...

—Mi valor, Raymon, es mi sumision.

—Someteros! es pecar contra mi y contra Dios!

—Oh! callaos! No os reconozco!

Mary, por el cielo! dije implorándola, pensad que vuestra indecision nos pierde!... ..

No tituteo, me quedo!

—Ah! no me amais! osé decir, desatinado.

Al oir esta blasfemia, la pobre jóven no pudo retener un grito, llevó la mano á su corazon como si la hubiese herido con un puñal; la ví tambalear.

—No lo amo! murmuró y un torrente de lágrimas corrió de sus ojos.

Me precipité á sus piés ébrio de desesperacion.

—Perdon, perdon! querida Mary, no me escuchéis!...... Creo en vos como creo en Dios...... Olvidad esa palabra escapada á mi locura! Me siento morir al pensar que no volveré á veros!... Tened piedad de mí!

Jamás un dolor mas intenso se habia descargado sobre dos mártires de la vida; quejumbrosos, ante ese inmenso desastre de nuestras esperanzas, solo veíamos un abismo á nuestro alrededor. Ahora me sonrojaba de haber concebido, durante una hora, una empresa ultrajante para mi amada, y la idea de huir habia de[saparecido]. Estabamos perdidos! [...] y sinembargo me juraba no pertenecer jamás á otro [...] blaba de implorar á su padre...

En ese momento un perro que Mary había criado y que nos acompañaba con frecuencia en nuestras excursiones, acudió hácia nosotros á traves de las malezas y oímos una voz [...]cia.

Ah! es la señorita Mary! — Por [...] George!

Un hombre surjió ante nosotros, era Odary!

Sir George lo seguia.

Al verlo permanecimos mudos de estupor.

Hubo un minuto de horrible silencio.

—Os habia hecho rogar vinieseis, me dijo fin el baronet con frialdad, y no viendo[os lle]gar, he ido á vuestra casa.

—Caballero, balbuceé [...] no he pod[ido]...

—*By Jove!* bien lo veo porque!

Mary era presa de la mayor confusion.

—Veamos, mi querido Raymon, repuso George, es tiempo de poner término á estas mauticidades.

—Caballero... ... el marqués de Kerandre[...] habia ido esta mañana á vuestra casa.

—A pedirme la mano de mi hija que le he rehusado ... Veo que ella no es de mi parecer.

—No la acuseis, caballero, esclamé vivamente, soy yo quien...

—Sois vos quien habeis turbado sus ideas, [es] bastante visible.

—Pues bien, mi querido señor, ahora es necesario casarse con ella.

—Que decia?—Creia haber oido mal.

(*Continuará*).

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA.... 5 centavos m|n. oro
" " ATRASADO.... 10 " " "
POR MES.... 1.20 " " "
" 1 AÑO.... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES.... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.... 1.50 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR 1 MES.... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche

Avisos de los pobres GRATIS.

NOTA—Miéntras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua, para la venta de números sueltos, es decir, se venderán á 1 $ m/c.

La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

SECCION SOLICITADAS

Enseñanza—La coleccion la mas completa de textos de enseñanza, de obras de educacion, de libros y material de instruccion para alumnos y profesores se halla en la Librería de L. Jacobsen y Ca. 242 calle de Florida.

Todo lo mas notable que sale á luz en todos los Estados europeos y americanos se recibe por todos los paquetes sin escepcion.

Los padres de familia encontrarán la facilidad de hallar reunidos en una sola casa todo lo que el profesor recomienda ó cuya adquisicion ordena, y todo al precio mas bajo.

Condiciones especiales para los profesores que compran por mayor y al contado.

Periódicos y Revistas ilustrados y literarios—Se reciben en la agencia general de L. Jacobsen y Ca, Libreria Europea 242 Florida todas las mejores y mas populares publicaciones periódicas del mundo entero civilizado.

Se admiten suscriciones á todo periódico ó revista, publicado sea en Europa, sea en América; la distribucion se hace el mismo dia de llegado el paquete con la mas rigurosa puntualidad y exactitud. Los precios de suscricion son tan bajos como en toda otra parte y el servicio mejor.

Se dan garantías especiales para el fiel cumplimiento de la "Libreria Europea".

A las damas—Del gran mundo. Se ha recibido en la Libreria Europea, el mas rico y elegante surtido de devocionarios en francés que jamás haya venido en este país. Hay "Parisiens" en todos los formatos. Imitations de Clerist, formato Bijou. Las encuadernaciones son en cuero de Rusia de 1ra. calidad, liso, como lo prescribe el severo gusto aristocrático de las damas del gran mundo, ó bien en exquisito marfil, color crema de toda pureza y delicada belleza como para la 1a. comunion. A pesar de la elegancia, que les caracteriza, sus precios son sumamente módicos. L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 244. f24v29

Buenos Aires—Febrero de 1884. Señor D. Mariano Serra, Agencia general de transportes para el Interior y Bolivia, No. 144 Belgrano—Presente.

Habiendo mandado infinidad de veces á su casa á cobrarle la cuenta que me adeuda desde el año de 1875 sin obtener resultado positivo y como no me ha contestado tampoco la carta certificada que le mandé pidiéndole cumpliese su obligacion dentro de 8 dias, hoy doy á la publicidad con el fin de pedirle me abone la cuenta, porque de lo contrario me veré en la necesidad de ocurrir donde corresponda en demanda de justicia.—S. S. Teodoro Hegenbarth, calle Esmeralda 93. f23v26

Societá Stella d'Italia—via Victoria 698—Rendo noto ai signori Soci, che i balli in maschera decretati dal C. D. avranno luogo nei seguenti giorni: 24, 25 e 26 con 1.° e 2 Marzo p.

Per l'inchiesta dei rispettivi biglietti d'ingresso, rivolgersi in Segretaria, tutte le sere dalle ore 8 e 1|2 alle 11.—*Il Segretario* f20v26

"El Aguila"—Al público y á los fumadores inteligentes. Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elejidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de "La vuelta de abajo", correspondientes á la última cosecha, no limitando precio, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo. Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que además de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al país) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suave y aromáticos que son; dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de lo mejor que se ha cosechado en la Habana, asegure tambien, que él no researá el paladar, ni dañará el pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acogidos por mis constantes favorecedores, á quienes ruego prueben los cigarrillos especiales que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demas; los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva "Sin iguales", la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envolvitoria que sirve para seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los "Elegantes" de hebra, hechos á máquina último sistema.

Las dos clases, hasta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos son que están elaborados, constituyen por sí solo la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales confiterías, almacenes y en la fábrica y depósito, calle Belgrano números 49 al 51—Fabricante: J. Antonio Alonso. e30v29f

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, de hospital de Bredgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1° La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2° Se ha comprobado que desde que las personas beben el fino coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm.

Loteria Pública de Mercedes—Premio mayor 8,000 ps. m|n. Se juega los mártes. El billete entero vale 2 1|2 ps. nacionales. d4

Loteria pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m|n. El billete entero vale 2 1|2ps. el quinto 1|2 ps. m|n. Se juega todos los Sábados y los estractos llegan el lúnes por la mañana. d12pm

Colegio Nacional de la Capital.—Desde la fecha hasta el 31 de marzo se espedirán por esta Secretaria las matrículas para los cursos regulares del presente año.

Horas de despacho de 10 á 1 p. m.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1884

f.v29 *El Secretario*

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n, 1200 suertes, se juega el viernes 29 de Febrero de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza a las 8 a.m.

AVISOS FUNEBRES

Eleonor Colodrero de Alegre

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Febrero de 1884

Su esposo Sebastian Alegre y sus hijos, ruegan á sus relaciones les acompañen al funeral rezado, que por el descanso eterno de su alma se celebrará el Juéves 28 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, en la Iglesia de la Piedad.

Atencion á que quedarán gratos. f24 v28

Emilia Puig de Turdera

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Febrero de 1883

Su esposo, hijas y hermanos, suplican á sus amistades y almas piadosas, tengan á bien acompañarlos á rogar á Dios por dicha alma en la misa que se dirá en Santo Domingo el dia 27 del corriente, á las 9, cuyo servicio les será agradecido. Y los que no puedan asistir se suplica la asistencia de los señores sacerdotes á aplicar la misa por dicha finada. f23 v26

AVISOS NOTABLES

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de participar al comercio y particularmente á nuestra clientela, que hemos trasladado nuestra casa introductora de Tienda y Mercería.

CALLE SUIPACHA 14 Y 20

Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

GUINON, CHARLES Y CA.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo anual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor escogida etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

1a2 pm

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Siccuret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1883—*Ignacio Freire, Oficial Mayor*—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total. D30v28Mzo

LUZ!

KEROSENE FINO
MARCA
"CRUZ MERIDIONAL"
"Southern Cross"

SEGURIDAD COMPLETA

Libre de mal olor

BLANCO COMO EL AGUA

Quema con una luz pura, brillante y blanca de gran intensidad

No quema la mecha

Cada lata del genuino kerosene *Cruz Meridional* lleva nuestra marca de comercio

CUATRO CABALLOS

Opiniones de la prensa

LA PRENSA, Febrero 10. de 1884—Es menester ver para creer (como dijo Santo Tomás). Una muestra de kerosene fino marca "Cruz Meridional" (Southern Cross) que está en exhibicion en la casa de los Sres. Moore y Tudor, calle Maipú 93 y 95 y por el cual son únicos agentes en el Rio de la Plata. Dicho kerosene es claro como el agua y con muy poco olor, tan repugnante en los aceites ordinarios, tiene la gran ventaja de durar doble el tiempo del ordinario y no consume la mecha. Tenemos sumo placer en recomendar este kerosene á todos y especialmente á las familias donde suceden tan á menudo desgracias por la explosion de las lámparas, pues con usar el "Southern Cross, Cruz Meridional" no hay peligro, como su punto de explosion es de 150° Fahrenheit.

Alerta pues, todos y no compren otro que el kerosene "Crus Meridional"—N. B. "Southern Cross."

EL DIARIO, Febrero 10. de 1884—Jamas habiésemos pensado que el arte de refinar kerosene hubiese llegado á tal altura, á no ser el haber visto hoy la muestra de una partida recien llegada, con el letrero "Southern Cross, de los Sres. Moore y Tudor, quienes han conseguido el ser nombrados únicos agentes en esta República.

El Kerosene es perfectamente blanco y transparente, y apenas tiene el olor desagradable que suele tener este aceite; no consume la mecha como el kerosene ordinariamente usado, y el público puede tener la seguridad que, siendo su punto de explosion de 150° Fahrenheit no hay temor en usarlo.

Este kerosene "Southern Cross se podrá obtener en breves dias en todo almacen.

THE STANDARD, Febrero 10 de 1884—Hasta ver ayer una muestra, no hubiesemos creido que el arte de refinar kerosene hubiera llegado á tal altura de *perfeccion. La muestra que hemos visto es de una factura recien llegada,* llamada el "Cruz Meridional" ("Southern Cross") Kerosene y son únicos agentes, segun hemos oido, los Sres Moore y Tudor. El aceite es perfectamente blanco y de muy poco olor. —Hemos comprendido que dura mucho mas tiempo y da una luz muy superior á los otros aceites. No quema la mecha como las demas clases de kerosene y es mas seguro, en fin completamente seguro cuando se trata de peligros, pues su punto de explosion es de 150° Fahrenheit.

Dentro de pocos dias este aceite se podrá comprar en todos los almacenes por mayor ó menor tanto en Buenos Aires como en la Campaña.

Se vende en todos los Almacenes de la Ciudad y la Campaña.

ÚNICOS AGENTES

Para esta marca en la República Argentina y Banda Oriental

MOORE & TUDOR

COMPAÑIA

De Tramways Anglo Argentina
LIMITADA

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL OESTE SUD Y NORTE DE LA CIUDAD

Los mayorales espenden *Boletos de Correspondencia* al precio de ps. 3 m|c ó 8 cts m|n. para pasages entre los siguientes puntos:

De Almagro y 11 Setiembre á la Plaza Recoleta.—Por los coches que vienen de Flores hasta Zeballos, tomando el coche que dobla en la esquina de Zeballos y Rivadavia y vá por Montevideo; ó por los coches de Flores hasta Salta tomando el coche que vá á la Recoleta por esta calle.

De la Plaza Recoleta á 11 de Setiembre y Almagro.—Por cualquier de los coches que salen de la Recoleta por Montevideo y por Libertad hasta llegar á Rivadavia donde se toma el coche que vá á Flores.

De Almagro y 11 Setiembre á la Plaza Constitucion.—Por los coches de Flores hasta Zeballos, tomando el coche que dobla en la esquina de Moreno y Zeballos y que signe por esta última; ó seguir hasta Tacuarí y tomar el coche que vá por esta calle hasta la Plaza Constitucion.

De la Plaza Constitucion á 11 Setiembre y Almagro.—Por la linea de Salta hasta Rivadavia donde se toma el coche que vá á Flores; y por la linea de Zeballos hasta Alsina, tomando el coche para Flores en la esquina de Zeballos y Rivadavia—Tambien se dan *Boletos de Correspondencia* entre las lineas de Zeballos y Moreno, es decir, entre el cruzamiento del Ferro-Carril del Oeste en la calle Moreno y la Plaza Constitucion.

De las Plazas Recoleta y Constitucion á la Plaza Victoria—Hay servicio directo entre estos puntos: pero se espenden tambien *Boletos de Correspondencia* en los coches que hacen el servicio entre las Plazas Recoleta y Constitucion directamente sin bajar en la Plaza Victoria; los pasageros de ambos puntos encontrarán coches en la calle Alsina que los llevarán á la Plaza Victoria. Febrero 1884—La Administracion. f22v27

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO

MÉDICO CIRUJANO

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES

De la garganta, nariz, oidos, lavaje del estómago

CONSULTAS DE UNA Á TRES

CORRIENTES 247, ALTOS

e16 v10m

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco, de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las Cédulas de la Série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquiera de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su venta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

f26v9m. JOSÉ M. LA FUENTE.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

CALLE DE SALTA NÚM. 611

Entre San Juan y Cochabamba.

f13 v12m

Almacen de la Germania
101-PERU-103
Depósito de té y café

Tengo el honor de participar al público en general y á la numerosa clientela del Almacen de la Germania en particular, que desde la fecha la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Scheiner y Lob, queda á su frente el que suscribe; y espera se le dispensará la proteccion que hasta hoy.

Como antes serán atendidos nuestros comitentes con esmero y puntualidad.

Febrero—1884.

Pedro F. Lob

f29v6mzo

EN

LA PLATA

Se compran solicitudes de solares ubicados ó á ubicarse á los empleados y á particulares.

Ocurrir á la calle

170-San Martin-170

f22 v9m

Agricultores europeos
FAMILIAS

Europeas agricultoras

Se precisan matrimonios con hijos para cultivo de tierras y se les dan condiciones muy ventajosas para trabajar, pudiendo en muy poco tiempo hacerse propietarios y adquirir una regular fortunita.

Convienen familias venidas por la inmigracion desde 6 meses hasta hoy. Ocúrrase Rivadavia 190

f1v1M

TEOFILO MEYER y Cia.
41-PIEDAD-41

Prevenimos al público en general que la *falsificacion de vinos de Oporto* de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores ademas de *nuestra firma* por aplicacion de *etiquetas imitadas.*

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleve nuestra marca y firma sea falsificado, lo que se conoce por la calidad alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

41—PIEDAD—41

TEOFILO MEYER Y Cia

Unicos introductores de los Vinos de la Real Compañía de Oporto. f19v19ms

LA ARGENTINA
POTRERO ALAMBRADO

Para pastoreo, tambo y sementeras

En la Estacion

SAN VICENTE
Aguada permanente
Y ABUNDANTE PASTO

Tiene 900 cuadras cuadradas y se arrienda subdividido en fracciones de 100 á 200 cuadras.

Es lindero con la Estacion San Vicente. Los interesados pueden verse en el Establecimiento con don Leandro Ojea; las casas de negocio en la misma Estacion pueden informar: tambien pueden tratar con don Cárlos Brebi, en Buenos Aires, calle Moreno 115 los dias Miércoles y Viérnes, de 12 á 4.

El encargado de LA ARGENTINA

CASA ESTABLECIDA
AÑO 1870

ALMACEN DE GENOVA
Buen Orden y Comercio 386
SUCURSAL
Peru y Comercio N. 172

Avisamos á nuestra clientela que el surtido de nuestro Almacen en comestibles ó casa especial de lozas porcelanas, cristales y útiles de cocina de fierro enlozado á precios sumamente muy módicos precios lo mas reducido como para que traten de favorecer á este espléndido almacen, el surtido lo mas completo pero como se renueva casi enteramente por cada Paquete nos hacemos un deber en avisar á nuestros favorecedores de que hemos recibido los artículos muy conveniente para el consumidor. Señoras al público y en general estamos á sus órdenes. Se manda á domicilio gratis. Esta casa se compromete á condicionar los artículos al gusto del marchante tanto para la ciudad como para la campaña. Se reciben pedidos remitiéndose los artículos á cualquier Estacion de ferro carril. f20v27

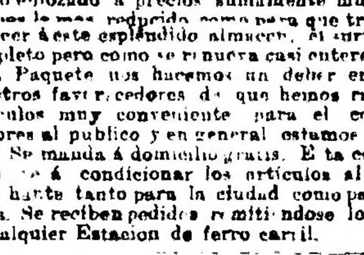

GUILLERMO SMALL
CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa Newbery, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.

Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maypú No. 162.**—Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cia.
162 CALLE MAYPU 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, donde ha estudiado los últimos adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público, **Nuestros precios serán moderados.**

Se hace desde un diente hasta una dentadura, entera, en oro ó vulcanita. Se hacen emplomaduras con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio nuevo para curar el dolor de muelas y las postemillas.

Extraccion de muelas y raigones; se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte.

Horas de asistencia. Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COQUET, SMALL Y Ca.

20 perm

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Licitacion para la provision de 5,000 Palmas negras

Se avisa al público que el Directorio ha dispuesto que las propuestas se recibirán hasta el dia 3 de Marzo á las 3 de la tarde, en lugar del 17 del mismo mes que habia sido señalado anteriormente.

EL GERENTE

Febrero 19 de 1884. f20v24

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Juaquin Lopes, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiris y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m.—Buenos Aires Enero 2 de 1884—*Ignacio Freire*—Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total. elv2a

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM 18

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 3,090 hectáreas. Sus linderos son: José de Eliceide, Ignacio Gallo, Valerio Siles, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15,601 $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—Ignacio Freire, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, al 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, ceguera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta** de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia Tratamiento de las **Paralisis Histerismos, Ciatica, Palpitaciones** Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el Tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea *gota militar*—**Leucorrea** *flujos*—Tratamiento rápido con el método de Langlebert.

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones* El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves gratis.

Direccion: J. CIMONE J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario)

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento considerен incurables. f21v21ddp112

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

Tramway Central
AL PUBLICO

Desde el Domingo 17 las tarifas de esta Empresa serán las siguientes:

Línea del Norte

Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Línea del Mercado Constitucion

Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Línea de Chile

Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Línea del Oeste

Ocho centavos, por el trayecto de la Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro, por todo el trayecto ó parte de él.

Es obligacion de los pasageros exhibir y entregar los boletos cada vez y cuando los inspectores de la linea los soliciten, en su defecto pagarán nuevamente el pasaje.

Los boletos de abono serán retirados de la circulacion; sirviendo intertanto para el pasage de la linea del Oeste.

Para conocimiento del público, mientras no se habiliten separadamente los servicios del Norte y del Sud, se previene que los carruajes llevando la bandera argentina ó la francesa, son los únicos que hacen el servicio de Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro

Los demas distintivos seguirán los trayectos que actualmente recorren.

Se ruega á los pasajeros paguen en moneda nacional, á fin de evitar el cambio y toda cuestion enojosa. *Federico Lacroze.* f16v7m

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de

WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, a su numerosa clientela y respetable público.

D. B. WESTER.
Dentista Norte-Americano
134-FLORIDA-134

Teléfono Gower Bell núm. 179, el Union el 209.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá a la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno, de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 46 hectareas, 63 áreas y 17 centiárias. La base de venta sera de 20,000 $fts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto, Cipriano Reyes, Máxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883 *Ignacio Freyre* Oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p $ sobre el importe total

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19a10m

---

Cuarenta cuadras de tierras
DISTANTES

Una legua de la Estacion Ferrari
(F. C. S.)

Propias para la labranza
O para la formacion de un tambo
POSICION INMEJORABLE

CERCA DE UNA ESTACION DE FERRO-CARRIL

Para pobres y ricos

Preciosa área para pequeños capitales

Se vende, y los interesados pueden ocurrir para tratar, á la calle Andes número 17, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. f15 v29

PINO DE TEA
Estamos recibiendo en

Vigas

Tirantes

Tirantillos

Tablones

Alfajias

EN EL CORRALON INGLES
DE

JUAN E. TURNER & C'IA.

335-MENDOZA-335

(BOCA) f13 v29

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
2a EXPOSICION

Y 12a. FERIA

Agro-Pecuaria-Industrial

PARA LOS DIAS
31 DE MARZO
1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al público que el Directorio ha resuelto celebrar en 2a Exposicion Provincial y 12a Feria general de ganados y toda clase de productos de la industria del país de la agricultura etc., en las fechas indicadas para cuyo acto se invita á todos los que estén interesados.

Se exhibirá en ella toda clase de ganados y sus productos como lana, queso, etc., aves y animales domésticos, todos los productos de la agricultura y de la industria, como granos, forrajes, tabacos, hortalizas, frutas etc., toda especie de plantas y árboles de adorno, frutales y de bosque los productos de la industria y las artes, máquinas e instrumentos de agricultura.

Los animales y productos arriba mencionados pueden ser presentados dentro ó fuera de concurso, con destino á la venta en la Feria solamente ó á ambas.

La Asociacion Rural acordará diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte, útiles de agricultura ó en dinero, cuyos premios se determinarán oportunamente en número preciso, bien entendido que no podrán ser discernidos sino á los productores del país quedando en consecuencia excluidos los productos estrangeros.

Los pedidos de local deberán presentarse á la Comision Ejecutiva por conducto de Secretaría antes del dia 6 del próximo Marzo.

Por reglamento é informes dirigirse á Secretaría. Chascomús, Enero 25 de 1884. *Ricardo Newton,* Presidente. *Mariano Reynal Sojo,* Secretario.

f25vlAb

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA

NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249

DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc. d1 pm

Campo en arrendamiento

Se ofrecen en arrendamiento [illegible] de Lincoln [illegible] leguas de campo [illegible] muy liberales [illegible] ocurra personalmente ó por carta [illegible] que Thwaites, Bolsa de Comercio [illegible].

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económico [illegible] muebles sueltos, a mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372 Cangallo 376 La Comision

Union telefónica núm. 124. n1permt

Especifico de Cooper

POLVOS
Para curar la sarna en las ovejas
El remedio mas barato
SEGURO
Y MEJOR QUE SE HA OFRECIDO
PARA LA
SARNA, GARRAPATA Y MOSC.
ES MUY Á PROPÓSITO
PARA BAÑAR LOS CORDEROS

Hace mas de cuarenta años que se usa con el mismo excelente resultado

Se curan anualmente

Cuarenta y cinco millones de ovejas con este especifico

Favorece el crecimiento del vellon, [illegible] todos los especificos de condicion, SIN MANCHAR LA LANA [illegible] TABACO Y CARBOLICO

Se disuelve en agua fria

Se sirve para todos los climas y estaciones, y se espende en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Ningun otro especifico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros de todas las partes del mundo.

EL COSTO, TÉRMINO MEDIO
Es menos de dos y mèdio reales cobre por cabeza

Agente General para la Republica Argentina

J. B. WANKLYN

77 -- Maipu -- 77 **BUENOS AIRES**

Agente General para la Banda Oriental

MATTHEW PINSENT Y Ca.
MONTEVIDEO

ell 1p los D

Carnaval de 1884
POMOS! POMOS! POMOS!

DELICADA CONFECCION, BUEN EMBASE Y ESQUISITA FRAGANCIA
ES SU BASE

Los pomitos que ofrecemos en venta son fabricados con todo esmero, empleandose en ello los mejores perfumes que vienen al pais.

Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista ni manchan la ropa.

Condiciones liberales.

En venta en los principales registros de la Capital y Provincias

DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA
49 y 51-TACUARI-49 y 51

D29 v26F d p m

LUIS POVIÑA Y Ca

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 **2a. clase $f. oro 120** **3a. clase $f. oro 50**

El espléndido y rápido vapor

"ORIONNE"
Saldra el de Febrero

PARA

GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor

"UMBERTO I"
Saldra el 15 de Abril

PARA

GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi

RAGGIO y Ca.

Con los siguientes vapores:

SIRIO
PERSEO
ORIONE

Agentes:

LAVARELLO y Ca.

DE CORRIENTES NÚM 75.

Societá

R. PIAGGIO & F.

Con los siguientes vapores:

UMBERTO I
MARGHERITA
L'ITALIA

Agente:

ERNESTO PIAGGIO

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 123

Dm

ESTRACTO DE TABACO PURO
HOJA DE ORO
RECONOCIDO SER EL MEJOR ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
Cura rapidamente y nunca falta

ES EL MAS BARATO

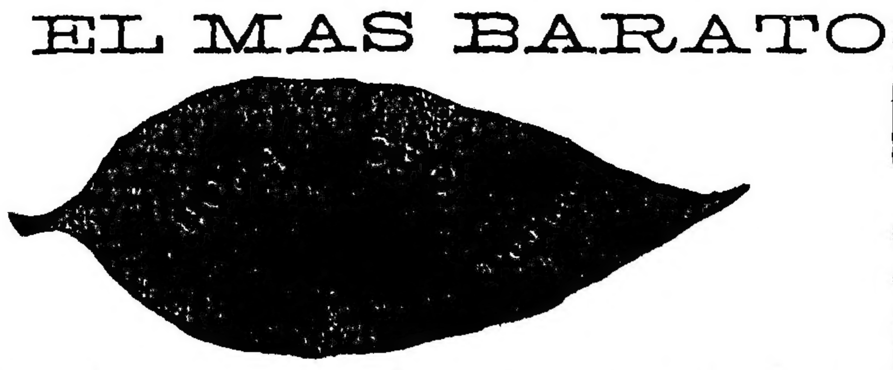

Sabiendose apreciar la gran ventaja de un ESTRACTO PURO DE TABACO, que contenga siempre una cantidad fija de nicotina, se tendra que, es necesario y conveniente fijar bien la atencion de los interesados en estas materias; y es por ello que nos permitimos recomendar

"La Hoja de Oro"

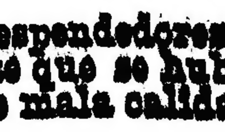

GARANTIA

Los espendedores de la HOJA DE ORO devuelven el importe que se hubiese oblado si dicho especifico resultara de mala calidad.

Tomas Drysdale & Cia.

96-MORENO-96

CASAS
De madera

Se reciben ordenes en la Agencia Norte-Americana de Tomas G. Foley & Cia., 249 Peru, donde los interesados pueden ocurrir por pormenores.

f17v 5m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 103, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 155, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 176, 178, 180, 184, 186, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884—*Ignacio Freire,* oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, al 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. el9 v14A

MAGNIFICO TERRENO
En la estacion G. Hornos
(F. C. O.)

Ramal a Lobos
Pueblo "LA FORTUNA"

Ciento trece metros de frente por cincuenta y siete de fondo. Dividido en trece lotes de diez varas de frente por sesenta y cinco vs. de fondo. Se venderá en un solo lote ó de á uno conforme a la division.

El dueño de estos terrenos está dispuesto á realizarlos de cualquier modo, de manera que es necesario aprovechar la pichincha.

Los interesados pueden ocurrir para tratar y por mayores detalles á la calle Andes No. 17, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. f20v29

DENTISTA DE ULTRAMAR SARGUYO 31

Guillermo A. Izard
CIRUJANO DENTISTA

89-Maipu-89

ALTOS

Dientes postizos para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Consultas. Dentaduras.

COMISION
PARA EL ESTUDIO
De las enfermedades contagiosas
EN LOS ANIMALES

Se ruega á los señores estancieros, entre cuyas haciendas reine alguna enfermedad contagiosa, se sirvan avisarlo á esta Comision para poder estudiar el mal en el mismo campo infestado. Las comunicaciones deben dirigirse á la Secretaria calle Venezuela 191. f22 v1m.

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
Y SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO

Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos (en las horas de clase 9 a. m. á 4 p. m.) pues el personal docente con que hemos completado en el año [illegible] nuestro cuadro de Profesores, goza de alta [illegible] respectivos ramos: y los método [illegible] se emplean son [illegible] el paulatinamente el recto criterio moral [illegible] en

Llamamos tambien la atencion de los que deséan poner sus hijos en calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.

La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés.

ADOLFO L. NEGROTTO, director.

erm.

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital

El despacho de esta oficina estará abierto en los dias de Carnaval, desde las 9 a. m. hasta las 12-15 p. m.

f22v27 LA COMISION

Ferro Carril del Sud
AVISO
FIESTAS DE CARNAVAL

Los boletos de ida y vuelta que se tomen el sábado 23 del corriente ó cualquiera de los tres dias siguientes servirán para regresar hasta el miércoles 27 inclusive del mismo mes.

Buenos Aires, [illegible]

f22v27 [illegible]

DOCTOR
JUAN B. AMESPIL
MEDICO-CIRUJANO

Participa á sus relaciones [illegible] haber [illegible] su estudio en la calle Rivadavia núm. 1065.

Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3 p. m.

Panteon [illegible] número [illegible]

[illegible]

ASOCIACION RURAL
DE LOBOS
QUINTA FERIA
PARA LOS DIAS
16, 17 y 18 del proximo Marzo

La Comision Directiva [illegible] ple con el deber de [illegible] tores é industriales [illegible] ra que tendrá lugar [illegible] el Pueblo de Lobos [illegible] len de Noguera.

La Asociacion facilita [illegible] tales y galpones para los animales [illegible] dicada Féria, debiendo [illegible] ocho dias antes de [illegible] ta fecha la Asociacion [illegible] á los hubiese. Lobos, Febrero [illegible]

Antonio Caminos, Presidente. [illegible] Secretario.

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de Tierras en la ciudad La Plata
Hotel Brunt
(Frente a la Estacion, cuarto núm. 7)
SUCURSAL
De la Oficina La Capital
30-BOLIVAR-30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en la Plata [illegible] nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos á la vista que todos los que [illegible] dosolares en la nueva Capital [illegible] cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los mas centrales y de inmediato porvenir para vender y á precios sin competencia. Los que empleen 5000 ó 10 000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en la Plata, lo que será antes del mes de Abril, entonces valdrán 80,000 ó 100,000 $.

Aprovechar esta oportunidad que seguramente no se presentará otra en este siglo.

La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del Puerto hoy estan empleando 1000 obreros esperándose de un momento a otro los 4000 contratados por el ingeniero contratista.

Para mayor comodidad de los interesados la casa ha establecido una sucursal en la Plata dirigida por uno de los sócios para dar datos y enseñar los terrenos.

La casa se encarga de dar la delineacion a los compradores. Planos y datos, Bolivar 30.

e26 v26f

CAFE DE PARIS
45-Cangallo-45

Los propietarios de este Establecimiento avisan á sus favorecedores que la casa queda abierta durante las cuatro noches de Carnaval. [illegible]

VINOS PUROS
VINOS LEGITIMOS
VINOS DE POSTRE
Variedad de vinos superiores de Jerez
ESQUISITOS VINOS DE OPORTO
VINOS FINOS
Moscatel de Setubal y Douro
VINOS DE MESA

Vino de las acreditadas bodegas de Lecanda en Valladolid Vino Valdepeñas de clase especial
Ventas por cajones y barriles
255—RIVADAVIA—255
MIGUEL SANTIAGO Y Cª
f17v17m

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPOSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene a su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones: tiene igualmente en deposito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos articulos se venden a precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

f23 v2m

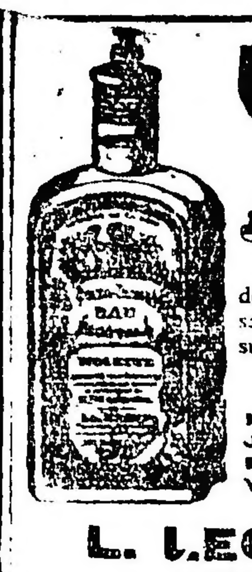

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Dentistas Norte-Americanos

167 FLORIDA — FLORIDA 167

JORGE A. KIMBALL & CARLOS SMALL
SE HAN MUDADO
A LA CALLE FLORIDA NUMERO 167
ESQUINA CUYO

Kimball & Small

Buenos Aires, Febrero 1º de 1884 F6 v6Mzo

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. [illegible]

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas [illegible] bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman *durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

de la Facultad de Paris.

TOME USTED
ANTES DE COMER
EL MEJOR DE TODOS LOS BITTERS Y APERITIVOS
AMER PICON
Premiado en todas las Exposiciones: 11 medallas
Cruz de la Legion de Honor

F8 v12Mzo dpm

VICHY
ADM[illegible]
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las [illegible] de *las Fuentes.* Son de [illegible] un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para toda clase de trasporte
Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc. etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse á los Representantes de Decauville Ainé, para la República Argentina

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

RÁBANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

Julio Viale
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
SITUADO
Calle Piedad y Catamarca
A una cuadra de la Estacion Almagro
Por órden su de dueño
y cuenta de sus acreedores
EL JUEVES 28 DE FEBRERO
A las 12 en punto

Procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, lo que es en parte loza, cristales, artículos de ferreteria, azúcar, vinos, aguardientes, licores, botellas de bebidas, quesos, arroz, kerosene, yerba, y todos los útiles del negocio. f26

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. José Maglione que en los autos que le sigue el Banco Argentino ha recaido la siguiente sentencia:

Buenos Aires, Octubre 31 de 1883. Y vistos: los presentes autos resulta: 1º: Que á f 1 se presentó D. Horacio Mitre representante del Banco Argentino diciendo: Que D. José Maglione era suscritor de 10 acciones de ese Banco de las que solo habia satisfecho siete [illegible] diez por ciento, adeudando la octava novena y décima que importan trescientos pesos fuertes, con el recargo de [illegible] de uno y medio por ciento, que establece el art. 17 de los estatutos. Pide que el demandado sea condenado al pago de la suma espresada con sus intereses y costas.

2º Que ignorandose el domicilio del demandado se le citó por edictos, con arreglo á las prescripciones de la Ley vigente en la epoca de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f4 y f5.

3º Que no compareciendo el demandado se le dió como evacuado el traslado en su rebeldia y se le declaró rebelde por auto de f17 notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios f20 y f22.

4º Que haciendo uso el Juzgado de la facultad que le acordaba el art 467 de la Ley de Procedimientos entonces vigente, ordenó para mejor proveer se compulsaran por el actuario, los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara, 1º Si Don José Maglione era accionista y por que número de acciones del Banco Argentino. 2º Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado diligencia.

5º Que el actuario espidió á f[illegible] un certificado del que resulta que D. José Maglione es accionista por diez acciones, y que adeuda las cuotas octava novena y décima, pues solo aparecen satisfechas las anteriores.

De ese certifica o resulta igualmente que los libros del Banco Argentino estan llevados con órden, y rubricado el diario donde se hallan englobadas sus operaciones.

Y considerando 1º Que la rebeldia del demandado, crea contra el una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2º Que los antecedentes relacionados en los resultados, 4º y 5º bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar al demandado con arreglo al art. 467 de la antigua Ley de Procedimientos, concordante con el art. 434 de la actual. 3º Que siendo el contrato la ley especial de los contrayentes art. 209 C. de C. los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art. 17 de los Estatutos del Banco Argentino.

Por estos fundamentos fallo condenando á D. José Maglione a pagar dentro de diez dias al Banco Argentino la suma de trescientos pesos fuertes con sus intereses desde el dia de la demanda á razon del uno y medio por ciento mensual, y á las costas del juicio. Estimo el honorario del Dr. Del Valle en ochenta pesos nacionales, y la Comision sindical en 30 pesos de igual moneda. Publiquese por cinco dias en los diarios "Prensa" y "Crónica". Regístrese y repongase los sellos. Justo P. Ortiz. Ante mi A. Julio Blanco. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883. Angel Julio Blanco secretario, Bolivar 21. f26 v2

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don Juan Esteves Cordeiro que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1883. Y vistos los presentes autos resulta:

1º Que á f. 1 se presentó don Horacio Mitre como representante del Banco Argentino, diciendo: Que don Juan Esteves Cordeiro era suscritor de 123 acciones de ese Banco, de las que solo habia satisfecho ocho cuotas de diez por ciento, adeudando la novena y décima, que importan 2460 pesos fuertes, con el recargo de intereses de uno y medio por ciento que establece el artículo 17 de los estatutos. Pide que el demandado sea condenado al pago de la suma espresada, con sus intereses y costas. 2º Que ignorándose el domicilio del demandado se le cita por edictos con arreglo á las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda, habiendose hecho las publicaciones en los diarios f. 5 y f. 7. 3º Que no compareciendo el demandado, se le dió por evacuado el traslado en rebeldia y se le declaró rebelde por auto de f. 10, notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios, f. 11 y f. 13. 4º Que haciendo el Juzgado uso de la facultad que le acordaba el artículo 467 de la Ley de Procedimientos entonces vigente, ordenó para mejor proveer, se compulsaran por el actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara 1º Si don Juan Esteves Cordeiro era accionista y porque número de acciones del Banco Argentino. 2º Que cuotas habia satisfecho llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia. 5º Que el actuario espidió á f. [illegible] vuelta un certificado del que resulta que D. Juan Esteves Cordeiro es accionista por 123 acciones y que adeuda las cuotas novena y décima, pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante estan llevados con órden y rubricado el diario donde se hallan englobadas las operaciones. Y considerando: 1º Que la rebeldia del demandado crea contra el una prevencion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2º Que los antecedentes relacionados en los resultados 4º y 5º, bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar al demandado con arreglo al artículo 467 de la antigua Ley de Procedimientos, concordante con el artículo 434 de la actual. 3º Que siendo el contrato la ley especial de los contrayentes art. 209 C. de C. los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al artículo 17 de los Estatutos del Banco Argentino. Por estos fundamentos fallo condenando á don Juan Esteves Cordeiro a pagar dentro de diez dias al Banco Argentino la suma de dos mil cuatrocientos sesenta pesos fuertes con sus intereses desde el dia de la demanda á razon del uno y medio por ciento mensual y á las costas del juicio. Estimo el honorario del Dr. Del Valle en ochenta pesos nacionales y la comision sindical en treinta pesos de igual moneda. Publiquese por cinco dias en los diarios Union y Prensa. Regístrese y repongase los sellos. Justo P. Ortiz. Ante mi A. Julio Blanco Secretario. Buenos Aires Octubre 31 de 1883. f26 v2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber a D. Sebastian Bargus que en el espediente que le sigue el concurso del Banco Argentino por cobro de pesos ha recaido la siguiente sentencia. Buenos Aires Octubre once de 1883.

Y visto los presentes autos resulta:

1º Que á f. 1 se presentó D. Horacio Mitre como apoderado del Banco Argentino diciendo que D. Sebastian Bargus era suscritor de diez acciones de ese Banco de las que solo habia satisfecho siete cuotas de diez por ciento adeudando la octava novena y la décima que importa trescientos pesos fuertes con el recargo de intereses de uno y medio por ciento que establece el art. 97 de los estatutos pide que el demandado sea condenado al pago de la suma espresada con sus intereses y costas.

2.º Que ignorándose el domicilio del demandado se le citó por edictos con arreglo á las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f. 4 y f. 6.

3.º Que no compareciendo el demandado se le dió por evacuado el traslado en su rebeldía y se le declaró rebelde por auto de f. 9 notificandose esta resolucion por edictos publicados en los diarios f. 10 y f. 11.

4.º Que haciendo el Juzgado uso de la facultad que le acordaba el artículo 467 de la Ley de procedimientos entonces vigente, ordenó para mejor proveer se compulsaran por el Actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara 1º Si D. Sebastian Bargus era accionista y por que número de acciones del Banco Argentino. 2º Que cuotas habia satisfecho llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia.

5.º Que el Actuario se espidió á f. 14 vuelta un certificado del que resulta que D. Sebastian Bargus es accionista por diez acciones y que adeuda las cuotas octava novena y décima pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante estan llevados con órden y rubricado el diario donde se hallan englobadas sus operaciones. Y considerando 1º Que la rebeldia del demandado crea contra el una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario.

2.º Que los antecedentes relacionados en los resultados 4º y 5º, bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar al demandado con arreglo al art. 467 de la ley de procedimientos concordante con el art. 434 de la ley actual.

3.º Que siendo el contrato la ley especial de los contrayentes (art. 209 C. de C.) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art. 17 de los estatutos del Banco Argentino.

Por estos fundamentos, fallo condenando á D. Sebastian Bargus á pagar dentro de diez dias al Banco Argentino la suma de trescientos pesos fuertes con intereses desde el dia de la demanda á razon del uno y medio por ciento mensual y a las costas del juicio. Estimo los honorarios del Dr. Del Valle en ochenta pesos nacionales y á la comision sindical en treinta pesos de igual moneda.

Regístrese y repóngase los sellos. Publíquese por cinco dias en los diarios "Prensa" y "Nacion". *Justo P. Ortiz.* Ante mi, A. Julio Blanco. Buenos Aires Octubre 12 de 1883. *Angel Julio Blanco.* Bolivar 21. f29v2m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos, los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Lorenza Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que forma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 12 de 1884—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. f15v20m.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á don CASIMIRO J. CASTRO, para que en el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le han promovido don Joaquin Robles y otros, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor que lo represente en el juicio—Saladillo, Febrero 19 de 1884—V. del Carril. f26 v14mzo

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Medina y doña Agustina Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Febrero 22 de 1884—Rodolfo Panelo, Secretario. f26 v31mzo

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. Garcia Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Andrade, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de su SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 22 de 1884—*Rodolfo Panelo* Secretario. f26v31m

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don. JOSE MOLINARI, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles Febrero 15 de 1884. *Pedro D. Lorea.* f20 v20m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn JOSE MARIA AZCONA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados [illegible] publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Cadepvila, por intermedio de la Secretaria de Dn. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 18 de 1884. *Pedro Bernaset.* f20 v26m

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar del de la fecha al sacerdote D. Fermin Molina representante actualmente de la Comunidad de los Padres Escolapios, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Juan Larraca, por cobro de dos años de alquileres provenientes de una imágen que depositó en su casa el finado sacerdote D. Ramon Cabeza, representante en esa fecha de la mencionada comunidad de los Padres Escolapios—San Martin, Febrero 19 de 1884.—*Juan F. Sabatte.* f21 v8 m

Los Martilleros Levalle y Moneta procederán á vender en remate público y autorizados por el Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, dos fracciones de terreno de propiedad de Don Patricio Lariat, situadas en el pueblo de la Paz partido de Las Lomas de Zamora formando la primera un triangulo de 112 mts 58 cents de frente al Norte por 94 mts 61 cents, al frente al Oeste y 148 mts. 95 centimetros en la hipotenusa, tasada en la suma de 403 ps m|n y la segunda formando esquina frente á la primera compuesta de 86 mts 50 cents de frente al Oeste por 56 mts 29 cents de fondo al Sud, tasada en 465 ps m|n no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichas tasaciones. Los autos en que se ha ordenado la venta que son los caratulados Lariat Don Patricio seccion de bienes" tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Don Rufino Letchos, a la que me hallo adscripto—Bs. A Febrero 13 de 1884. Frederico Isla.

Base de venta de la primera fraccion ps m|n. 268
2da. 310
f15v26

Por disposicion del infrascripto hace saber que el Domingo 2 de marzo a las 2 de la tarde se procederá por el martillero Sebastian Martinez á la venta en publico remate de un terreno perteneciente á doña Carlota Freires de Cordobes, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo hacia el bañado y su estension se compone de 30 vs. de fte al N. O por 45 de fondo a S. E. que linda por su frente calle en medio con Don Casimiro Zambrano por el fondo con doña Eduvigis Arámbulo por el N. E. con don Francisco Gutierrez y por el S. O calle en medio por formar ángulo de esquina con don Juan Francisco Mongullot en cuyo terreno tiene edificado unos ranchos; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 6,000 ps que de la venta pues así lo tengo mandado en la ejecucion que sigue Don José Mati por cobro de pesos los que se interesen en su compra pueden ocurrir todos los dias hábiles por este Juzgado á imponerse de las tasaciones, títulos y demas pormenores. San Fernando, Febrero 9 de 1884. *J. A. Gusato* Juez de Paz. f15v2M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. JUAN BRANIZAN, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. *Abel Miranda.* f8v12Mzo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Gutierrez, para que dentro de dicho plazo comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco, Febrero 11 de 1884. José A. Ezquiaga. Sustituto. f15v15m

Juzgado de Paz General Las Heras. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Devoto ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion de esta comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Las Heras, Enero 22 de 1884. *José N. Fernandez*, Juez de Paz sustituto. e26 v26f

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MELO y Doña VENANCIA BURGEÑO, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 25 de 1884. *Agustin Urdinarrain.* f2v4m

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se creen con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de don Gualterio Johnston, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercimiento sino lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho corresponde. Nueve de Julio Enero 31 de 1884. *Pastor Dorrego.* f5v10m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Adilardo Herrera, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAFAEL DE BARBIERI, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Rufino Letchos, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883. *Federico Isla.* f7v7m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la Republica, Dr. Don Emiliano Garcia se hace saber a D. FACUNDO BENGURIA, comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la ejecucion que le sigue el Banco Nacional, señalandose para ello el termino de quince dias, bajo apercibimiento de que si no compareciere á estar á derecho, dentro de dicho termino se le nombrará un defensor de oficio que lo represente en el mencionado juicio. Buenos Aires, Febrero 16 de 1884. *Pedro Cedres*, Secretario. f17v5u z

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA ANTONIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho termino comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 7 de 1884. *Abel Miranda.* f8v12m

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA BRONDO DE CAFFERETA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ante la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos-Aires, Enero 23 de 1884. *Adolfo Lamarque.* e29v2M

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro, Dr. D. Manuel B. Gonet se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTOR C. ARANGUREN para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones; ya sea como herederos ó acreedores de la sucesion, por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del suscripto, bajo apercibimiento. Mercedes, Enero treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro. *Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. f2v5m

Se hace saber a Don JOAQUIN LARRAYAGA, que en el juicio ejecutivo que le sigue el Sr. Procurador Fiscal por cobro del impuesto de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una propiedad suya, ubicada en la calle Alvear esquina á la llamada de "50 varas" y se ha dictado en la fecha el auto que á continuacion se espresa: "Chascomús, Enero 26 "de 1884. Cítese de remate al deudor con arreglo á "lo dispuesto por el Art. 8º de la Ley de Contribucion Directa y 485 del Código de Procedimientos, "y por cuanto no se le conoce domicilio, notifíquesele "este auto por escrito que se publicará en el periódico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires, por quince veces; fíjándose los dias Lúnes y Juéves ó el inmediato siguiente siendo alguno de estos feriado para que las partes concurran á "oir notificaciones.—Ramon Milani, testigo.—Angel "Olmos, testigo, José M. Arias".—Chascomús, Enero 26 de 1884.—*Ramon Milani.* f8v24

Por el presente se cita, llama y emplaza, á Don. VICENTE GUAYANUNO, para que en el término de veinte dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á firmar la escritura de venta de un terreno á favor de los señores don Salvador Alecia y don Nicolás Barleta, á mérito de la promesa que les otorgó á estos en fecha 28 de Mayo de 1878, por ante el Escribano Público de esta localidad, don Cornelio Andrade, Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil Enero 8 de 1884.—*Eduardo Fidanza.* J. de Paz. f22 v15m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República Argentina Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar 21, Cabildo. f 9vm9

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARMEN TORRES DE SAYAGO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que suscribe á hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 19 de 1884—*Rodolfo Panelo* Secretario. f21v8mzo

Por disposion del señor Juez de la. Instancia en le Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña LUISA MUNDUBETZ DE TISO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 19 de 1884.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. f21v8mz

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. ADOLFO MENDIBURO, para que ya sea como herederos acreedores ó de otra manera, se presenten ante el Juzgado de SS por intermedio de la secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 16 de 1884. *José Agustin Novaro.* Escrb-Secret. f20v20m

Juzgado de Paz del "25 de Mayo"—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á D. MIGUEL LOZA, á que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, a contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Ferone, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 5 de 1884.—*G. Valdés*, Sustituto. f18v13mz

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.—*N. Reinal O'Connor*,—Cabildo. f10v15m

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARCELINA ALVAREZ, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoría, por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos-Aires, Febrero 9 de 1884—*Gregorio V. Carballo.* f16v16ms

Por disposicion de la Municipalidad local se llama á los que se consideren con derechos á un sobrante de terreno de chacra baldio, ubicado en el cuartel 5º de este partido lindando con los herederos de Villanueva, Da. Manuela Diaz, propiedad que fué de D. Pablo Capdevilla y Da. Antonia R. de Casalins, para que en el término de treinta dias, comparezcan á secretaría con los documentos que acrediten la pertenencia de ese inmueble; bien entendido que de no edificarlo se considera en venta a Don DOMINGO ARVELECHE que lo ha solicitado, si de la informacion administrativa mandada producir resultase reputarse de propiedad del Municipio, y les pasará el perjuicio que hubiere lugar. Chascomús, Enero 22 de 1884. *Ramon Milani, Angel Olmos*—Secretario. f2v5m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Celedonio Alba, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio, Febrero 11 de 1884.—José A. Ezquiaga—Sustituto. f15v15m

Por disposicion de D. Cárlos N. Carman, Juez Comisario del concurso de Don FELIX CUCCOLO, se convoca a junta general de acreedores para el dia, jueves 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de creditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al articulo 1800 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Buenos Aires Febrero veinte de 1884. *Joaquin Lejo.* Secretario.—Cabildo. f23v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. IGNACIA FUNES DE GUEVARA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 21 de 1884. *Rodolfo Panelo*, Secretario. f:3v23m

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE FRANCISCO del ROSARIO FERNANDEZ, ó PEDRO RAMIREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 29 de Julio de 1882. *Roque Repetto* f22v22m

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CAMILO CASAS ya sea como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco, Febrero 20 de 1884. *José A. Esquiaga.* Sustituto. f22 v22m

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Republica doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á don Angel Pellegrini, para que dentro del termino de quince dias, se presente á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Pellegrini, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo á lo prescripto por el art. 8 del Codigo de Procedimientos. Buenos Aires, Febrero 11 de 1884. *Narciso T. Ilaina.* f12v28

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
POR EL MISMO
JUDICIAL
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Frente al Banco de la Provincia
A una cuadra de la Bolsa
San Martin 104 al 112
Entre Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
$ 145,260 M. N.
Dos terceras partes
Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin núms. 104 al 112, esplendidamente edificada de la manera siguiente:

PISO BAJO. Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, algibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc.

PISO ALTO. Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestibulo en la escalera dos zaguanes, galerias y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajías de maderas duras.

El terreno mide 19 metros 052 mltrs. de frente al Este por 59 metros 754 mltrs. de fondo al Oeste, angostando en el fondo á 18 metros 619 mtrs.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becuar, Victoria 160, y por mas datos á nuestra escritoria Alsina 78. f19

POR EL MISMO
DE 3 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENO
Calle Cuyo (bajo pared)
ENTRE CALLAO Y RIO BAMBA
Con tramway al frente
Y FRENTE A HERMOSAS CASAS
32 vs. de frente por 40 vs. de fondo
BASE DE VENTA
PESOS 10,000 M. C.
LA VARA DE FRENTE

El Miercoles 12 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su propietario. El terreno arriba señalado, compuesto de 32 vs de frente al Norte por 40 vs de fondo dividido en tres fracciones:

Lote Número 1, 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

Lote Número 2, 12 varas de frente por 40 varas de fondo.

Lote Número 3, 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

Estos lotes quedan á media cuadra del hermoso Boulevard Callao que es hoy á no dudar la mas linda y que mas porvenir ofrece, de muchas hay en el Municipio y no hay sino que ir á recorrerla para convencerse de esto. Cada dia que pasa se levantan en sus inmediaciones hermosas casas que dan realse al barrio y aumentan el valor de la propiedad.

Le han fijado para la venta, está en relacion con las ventas que se hacen dia á dia por allí diez m|c pesos m|c *la vara de frente.*

Titulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
LIQUIDACION FORZOSA
SIN BASE
DE 2 FRACCIONES DE CAMPO
En el Partido
GENERAL ALVEAR
Primera fraccion
ESTANCIA LAS HERMANAS
Con 1 legua y 400 cts.
Segunda fraccion
Estancia EL CENCERRO
Con una legua
CON BUENAS POBLACIONES
Montes, corrales, etc. etc
HACIENDA VACUNA, LANAR, ETC.
POR LIQUIDACION
DE LA CASA DE LOS SEÑORES
JOSE M. MICHEO, MANUEL CAMPS Y JUAN JOSE GAMIO
En nuestra casa
ALSINA 78
EL VIERNES 7 DE MARZO
A LAS DOS P. M.
SIN BASE

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada lo siguiente:

Estancia "Las Hermanas"
Una legua y 630 cuadras cuadradas

La casa de negocio edificio de dos aguas de material una parte de ladrillo con techo de teja francesa, 12 vs de ancho por 12 de largo con su desagüe etc. un rancho pegado á la casa de negocio, 1 rancho techo flamante de paja, una casa azotea 10 vs de largo por 5 de ancho, techo de ladrillo en tirantes de madera dura y palmas con puerta y ventana de reja, 1 horno material, letrina, ramadas, galpon, palenques etc. etc.

JARDIN—Monte de frutales, alfalfares, potreros para caballos y hacienda vacuna, jagüel, ranchos para el puestero, chacra á medias 600 vs por 900.

8 puestos con sus corrales plantas etc. etc.

NOTA—La casa de negocio está arrendada por dos años por 10,000 $ m|c al año. El contrato vence el 10 de Octubre de 1885.

Establecimiento "El Cencerro"
1 legua cuadrada en el Partido "General Alvear"
Poblacion principal

Casa de azotea de altos rebocada en cal y blanqueada con cocina de material techo de paja, 1 rancho, 3 piezas techo de paja y corredores, 1 galpon techo de paja de 11 por 7, cerco de duelas en parte del jardin, pozo de valde.

Quinta de 12 cuadras con álamos, sauces [illegible], paraisos, duraznos, etc., etc., 1 cuadra alfalfa, 1 id. maiz, 1 id. papas, 2 parbas alfalfa.

Quinta jardin con frutales, árboles de adorno, parras frutillas, rosas, con arrayan y orégano en todas las calles.

Corral para hacienda vacuna con 96 medios postes 7 hilos de alambre patente, tranqueras de palo, plantas de sauce y zanja de afuera, con un corral para caballos.

Corral segundo para caballos, 25 vs de frente por 25 de fondo bajo zanja.

Corral tercero para caballos, con medios postes ñandubay, postes, sauces, palmas etc, etc, 1 palenque con 10 medios postes ñandubay, 1 tambo con 16 medios postes etc; 1 jagüel con bañaderas, bebida, manga, etc. etc.

En el rodeo de hacienda, postes y medios postes ñandubay, arados, rastras, rejas, saranda, tirantes, tablas, chapas, 1 techo para parva armado en tirantillos, un carro de varas con guarniciones.

UTILES útiles de cocina, bancos, mesas, romanas, carretilla, pisones, tijeras de esquilar, latas de esquila, hachas, orquillas, fiambrera, útiles de jardin, herramientas de carpintero, máquina de estirar alambre, muebles, escopetas, rewólver.

Gran cantidad de útiles muebles de toda clase, cuyo inventario detallado está en nuestro poder.

Cuatro puestos con sus corrales, plantas etc. etc.

Hacienda vacuna
466 cabezas al corte
1 toro fino.
9 bueyes.

Hacienda lanar

1700	ovejas,	Estancia	"El Cencerro"
1343	"	Puesto de	Zabaljauregui.
1336	"	"	Mini
1300	"	"	B. Diaz
1313	"	"	Manuel Gutierrez
1128	"	"	Justo Gutierrez
1555	"	"	Morales
1075	"	"	J. Toledo
	carneros	Depósito	"
	ovejas	"	M. Reynoso
1061	"	"	R. Villegas
956	"	"	L. Toledo
705	"	"	Brizuela

Hacienda yeguariza
520 yeguas al corte
2 machos de andar.
2 burras.
48 caballos de andar.

Cerdos
120 cerdos bajo señal.

Nota importantísima
Siendo el detalle de estos importantes Establecimientos muy largo para ser publicado, pedimos á los señores interesados pasen por nuestro escritorio para ver el inventario detallado y para obtener datos necesarios

POR EL MISMO
DE 51 LOTES
De esplendidos terrenos altos
UBICADOS EN LA GRAN QUINTA
DEL FINADO SEÑOR DON
VICENTE CASARES
ENTRE LAS CALLES
EUROPA Y COMERCIO
PICHINCHA Y MATHEU
LA GRAN CASA QUINTA
Con espaciosas habitaciones, pozo con pileta, hermoso jardin, etc., compuesta de 41 1|2 vs. de frente por 80 de fondo
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderémos al mejor precio y al contado por órden terminante de sus propietarios, los preciosos altos terrenos situados entre las calles de Europa, Comercio, Pichincha y Matheu y cuyo pormenor es como sigue:

Gran casa-quinta—Situada en la calle de Pichincha entre Europa y Comercio y su terreno se compone de 41½ varas de frente por 80 de fondo hallandose edificadas en él á todo costo, 18 piezas de material que han sido construidas para habitarlas su dueño, cuarto de baño, algibe, pozo con pileta, jardin etc.

Esquina Pichincha y Europa 20 varas de frente á cada calle, edificadas en él las cocheras y otra pieza más.

Edificio calle de Europa entre Matheu y Pichincha, compuesto de 4 piezas dos altas y dos bajas un mirador, cocina, letrina, cochera y caballerizas.

A mas cuarenta y ocho lotes de terrenos que varian entre 9 y 14 vs. y 55 centivaras de frente, todos muy altos y comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestra casa, Alsina No. 78.

Los títulos son garantidos. f20

POR EL MISMO

De 2000 vacas al corte

En el Partido de Juarez
Estancia El Chillao
HACIENDA DE 1ra. CALIDAD
CON NOVILLADAS
Desde hace cuatro años
Con toros mestizos
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 12 de Marzo á las 2 pm. venderemos á la mas alta postura y al contado un lindo lote de hacienda vacuna, 2000 cabezas á contar de a mil. Esta hacienda está servida por toros mestizos hace 4 años y tiene novilladas, pues el año 83 se han vendido los de la clase, y está en espléndido estado, no estando marcado el terneraje del año pasado.

Se encuentra en la Estancia el Cillao á 12 leguas del Azul y 8 de Juarez. Por mas datos y las personas que deseen ver esta hacienda en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO

DE 110 YEGUAS AL CORTE

CUARTERONAS
PELOS OSCOS
3 POTRILLOS DE 4 AÑOS
Procedentes de la Estancia
LA TRINIDAD
Del señor don
FRANCISCO A. HERNANDEZ
El remate tendrá lugar
EN LOS CORRALES DE DAVISON

El Mártes 4 de marzo á las 9 am. venderemos á la mas alta postura y al contado por órden de su propietario y procedentes del Establecimiento arriba indicado 110 yeguas y potrillos cuarterones de pelos oscos y **3 lindos potrillos mestizos.**

La venta tendrá lugar en los Corrales de Davison [illegible] sin retirar lote, pues tenemos órden de liquidar. f23

POR EL MISMO

PARA ESTANCIEROS

13 MAGNIFICOS CARNEROS
LINCOLN
Venidos á nuestra consignacion
Por el vapor LEIBNITZ
Procedentes de la Cabaña
DEL SEÑOR HOWARD
EN LINCOLNSHIRE
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 5 de Marzo á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado, un lote de hermosos carneros Lincoln.

Estos animales son de la cabaña del Señor Howard en Lincolnshire, una de las mas afamadas en la raza Lincoln, y que acaba de vender en Australia un carnero por libs. 3,000.

Los carneros son de lana abundante y fina, de hermosas formas y tienen 10 meses de edad.

Recordamos á los señores estancieros que este es justamente el momento para hacer la monta en el animal Lincoln para obtener la paricion en los meses de Agosto y Setiembre.

Los que deseen mejorar sus crias en vista de la produccion de carne y lana, deben de aprovechar esta venta, pues el momento no puede ser mas oportuno.

Pueden verse desde ya, en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO

LIQUIDACION DE UNA ESTANZUELA

En el Partido de Dolores
CUARTEL 12
ARRENDAMIENTO de 3 1/4 LEGUAS
Por cinco anos
2500 OVEJAS MESTIZAS
500 VACAS
CON BUENA NOVILLADA
Caballos, carros, carretas, etc., etc.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 12 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por liquidacion de sociedad á saber:

2500 ovejas mestizas al corte
500 vacas al corte con muy buena novillada.
30 caballos de andar
Un carro con dos caballos y apero correspondiente
2 carretas, una de ellas con 6 bueyes

El arrendamiento del campo compuesto de 3 1/4 leguas cuadradas, alambradas con 6 hilos, una poblacion principal con 5 piezas corral de ovejas y corrales para hacienda mayor y un puesto.

El término del contrato será por 5 ó 6 años con la base de 30,000 ps. anuales pagaderos por semestres adelantados con un garantía.

El comprador por la Hacienda vacuna tendrá la accion á la marca, y esta como lo demás se vendera sin base.

Las personas que deseen visitar el Establecimiento pueden dirijirse al Sr. D. Pedro Monez Ruiz en Dolores u ocurrir por una carta en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO

DE 134,000 VARAS CUADRADAS

Sobre el gran puerto y pueblo
DE LA ENSENADA
TIERRAS DE INMENSO PORVENIR
EN LOTES GRANDES
Algunos sobre el arroyo Las Mulas
(Que se va á canalizar.)
Otras calle en medio con el Saladero que fué del Sr. Cambaceres, todos á 4 cuadras poco mas ó menos de la Estacion del Ferro-Carril.
En nuestra casa, Alsina 78

El mártes 11 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos con la ínfima base de ocho pesos moneda corriente por vara cuadrada y dinero de contado por órden de su propietario, los terrenos arriba indicados y cuyo pormenor es el siguiente

Quinta No. 6 Sobre el arroyo Las Mulas.
Lotes Nos. 3 al 10 Ocho lotes, cada uno con 25 varas de frente por 92 varas de fondo
Lote No. 11 Con 3800 varas cuads mas ó menos
Lote " 12—Un lote con 5281 vs. cuadradas mas ó menos.
Lote " 13 al 19 Siete lotes cada uno con 25 varas por 115 vs.
Quinta No. 7 Lotes Nos. 13 al 24 12 lotes cada uno con 25 vs. de frente por 103½ de fondo.
Quinta No. 10 Lotes Nos. 1 al 24 veinte y cuatro lotes cada uno con 25 varas de frente por 90 de fondo.

La importancia que tiene esta localidad cae á la vista de todo el mundo y solo pueden darse cuenta de ella, las personas que conozcan las grandes obras actualmente en construccion en el nuevo puerto "La Plata" destinado á ser el San Francisco de California de la America del Sud.

Actualmente se venden terrenos allí á razon de quince hasta cincuenta pesos vara cuadrada y de consiguiente el precio que hemos fijado es la mitad del precio mas bajo; en cuanto á la situacion es inmejorable como lo podrán ver por los planos que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO

DE 4,000 á 4,500 CABEZAS VACUNAS

CON BUENA NOVILLADA
TOROS Y CRIAS MESTIZAS
EN EL RINCON DE AJO
Perteneciente á los señores Musgravee, O. Grady y Ca.
CAMPO
Del señor don Exequiel Real de Azúa
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y tener que desalojar el campo:

4 á 4500 cabezas ganado vacuno en un magnífico estado y de poder sacar de 700 á 800 animales para los corrales.

La hacienda tiene buena novillada y toros mestizos, siendo las crias de consiguiente mestizas.

El Remate podrá efectuarse en lotes de 1000 cabezas con opcion á mas ó al todo, estando la hacienda en condiciones de marchar á cualquier punto de la Provincia.

Los animales deberán sacarse á los diez dias despues de efectuada la venta, por tener que entregarse el campo antes del 12 de Marzo.

La galera sale para Ajó los dias 5, 10, 15, 20 y 25 del mes, así que los interesados tienen sobrado tiempo para verla.

En caso de haber compradores, podemos venderla particularmente, ocurriendo á nuestra casa Alsina 78. f3

POR EL MISMO

De la espaciosa esquina

Calle Belgrano 166 al 172
Y PERU 229 al 245
38 2/3 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y frente al Este, frente calle en medio con el Monte Piedad
Renta mensual pesos 10.300 m|c.
Base para la venta
$ 1.350,000 M. C.
AD-CORPUS
EL SABADO 15 DE MARZO
A LAS 3 P. M.

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

Esta magnífica esquina, cuyas vastas dimensiones se prestan admirablemente para construir grandes almacenes abajo y varias casas de familia arriba, que por su situacion centralísima se alquilaran inmediatamente á precios altos, produciendo una renta de mas de 30,000 pesos mensuales.

La propiedad consta de 38 2/3 varas de frente al Norte ó sea calle Belgrano 50 varas de fondo, frente á la calle Perú.

El edificio aunque antiguo está solidamente construido y en perfecto estado de habitarse como puede verse por los negocios allí existentes, produciendo una renta segura de diez mil trecientos pesos moneda corriente al mes.

Son pocas las propiedades centrales y muy particularmente esquinas que tengan estas dimensiones, formando un area de cerca de 2,000 varas cuadradas terreno ámplio para 6 comodas casas altas para familias, y 6 almacenes para los negocios allí existentes, que producirian una renta de mas de 10 p% sobre el capital que se invirtiera.

La base que se ha fijado para la venta es de pesos moneda corriente 1,350,000.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO

De la muy pintorezca Casa-quinta

Sobre la Barranca del Retiro
Calle Esmeralda 705
70 varas de frente por 112 vs. de fondo
Con una comoda casa de altos
Caballeriza, cochería, etc.
BASE DE VENTA $ 700,000 M. C.
AD-CORPUS
El Lunes 17 de Marzo
A las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio

La pintorezca casa quinta arriba indicada, situada sobre las Barrancas del Retiro (Plaza [illegible]) San Martin con vista al magestuoso Rio de la Plata y sus alrededores.

El terreno todo cercado de pared se compone de 70 varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo de Norte á Sud

La casa principal construida solidamente al estilo ingles, se compone de parte baja y alta en la primera se encuentra un escritorio un gran salon hermoso comedor y ante comedor, pisos de tablas con ricos cielos rasos de yeso, con todo el confort que pueda desearse, en el ante comedor hay un sotano, todas estas habitaciones dan á un hermoso vestibulo con piso de mosaico de balldozas inglesas y cielo razo de yeso en la segunda parte estan los dormitorios que son cuatro, un cuarto de baño con letrina y otra pieza mas.

De todas estas habitaciones se goza de la mas hermosa vista que pueda uno imaginarse y de un fresco delicioso en la estacion calurosa y estamos seguros que pocas casas se encuentran en idénticas condiciones á esta.

Ademas de la casa principal hay otro edificio que aunque antiguo, es solido y contiene las habitaciones de servicio, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, pozo y un gran algibe.

La casa está rodeada de un jardin inglés, teniendo ademas una gran porcion de terreno que puede dedicarse á jardin frutal y vegetal.

Las personas de fortuna á quienes les gusta vivir tranquilas y confortablemente deben visitar la propiedad, la que, con el plantel existente se presta para hacer de ella una de las mas hermosas, pintorescas y confortables mansiones que pueda desearse.

Por su situacion no tiene rival y ya no se encuentra en toda la Barranca Norte de la ciudad una propiedad que la iguale.

Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

La base para la venta son 700 000 ps. valor del terreno unicamente.

Titulos garantidos.

Por mas informes para ver aquellos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

Cinco lotes de terreno — 2 ESQUINAS

En Barracas al Norte
A UNA CUADRA
De la Avenida Santa Lucia
Rodeados de [illegible]
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, los cinco lotes terreno arriba mencionados y compuestos del modo siguiente

Lote No. 1 Lindando con el gran edificio que el Gobierno esta haciendo construir para Escuela Superior y haciendo esquina á las calles Presidente y Herrera, compuesto de 18 varas 8 cent. de frente al Oeste por 45 varas 04 cent tambien de frente á la calle Presidente.

Lote No. 2—Tambien esquina, haciendo cruz con el anterior, midiendo 24 varas 50 cent. de frente á la calle Presidente por 38 varas 33 cent. tambien de frente á la calle de Herrera

Lote No. 3 10 varas de frente á la calle Presidente por 38 varas 33 cent. de fondo.

Lote No. 4 Igual al anterior

Lote No. 5 Igual al anterior

Llamamos la atencion sobre estos terrenos por el magnífico paraje donde se hallan ubicados y por la necesidad indispensable que hay de venderlos.

Mas informes y planos Alsina num. 78. f3

POR EL MISMO

De la colosal propiedad

DE TRES PISOS
CALLE RIVADAVIA 1[illegible] AL 17[illegible]
ESQUINA MAIPU N. 1 AL 17
EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE TODA LA CAPITAL
Edificacion solida y elegante
RENTA INMEJORABLE
PRODUCE ACTUALMENTE
PS. 52,000 MENSUALES
Pudiendo facilmente aumentarse
Terreno 46 1/2 varas á la calle Maipú y 56 vs. á la calle Rivadavia
CON UN GAN MARTILLO A SU FAVOR
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA
PESOS 7.500,000 M. C.

El Viernes 14 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de sus propietarios y separacion de condominio.

La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada situada en el paraje mas centrico y comercial de esta Capital, formando esquina á la calle Rivadavia y Maipu, cuyos almacenes jamás estan desocupados pues desde que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios de hace 25 años.

El edificio es construido con toda solidez, elegancia y comodidad y se compone de tres cuerpos esteriores y cuatro en la parte interior.

Hacer una descripcion minuciosa de cada piso y cada departamento seria obra summamente larga, ocupando un gran espacio y sin utilidad alguna las personas que se interesen en la adquisicion de esta propiedad que en cuanto á renta, situacion y dimension no tiene rival en este municipio, pueden inspeccionarla ó pasar por nuestra casa donde les pondremos de manifiesto los planos y detalles de cada cuerpo.

La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ m|c. al mes, habiendo producido en años anteriores 64,000 $ con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y casas contiguas.

Si La Recoba vale ocho millones de pesos m|c. esta propiedad que produce mejor renta y está mejor situada, estamos seguros que si no vale más al ménos debe reputársele de igual valor.

Con la base de 7,500,000 $ m|c. que representa una renta de 8 p% al año, con el actual alquiler que puede subirse á 60,000 $ esta propiedad es una gran adquisicion porque dificilmente puede encontrarse nada que la iguale.

Títulos del año 1826 y á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA CASA EN SAN FERNANDO

Calle General Lavalle N. 79
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PESOS 840 M. N. ORO
Dos terceras partes
$ 560 m|n. oro

El Martes 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.

Una casa en San Fernando calle General Lavalle n. 79 compuesto el edificio de 4 piezas, cocina, letrina, un zaguan y pozo de balde, techo de azotea y maderas duras, revocada en cal, y una pieza con cielo razo de yeso etc. etc.

El terreno mide 14 mts. 50 cent. frente al Este, sobre la calle General Lavalle por 43 mts. 30 cent. de fondo al Oeste.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA CASA EN LAS CONCHAS

Sobre la márgen izquierda del canal de
San Fernando
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
Pesos 760 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 507 m|n. ORO

El Mártes 25 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente

Una finca sobre la márgen izquierda del canal de San Fernando partido de Las Conchas, con frente á la calle de Cazon y á otra calle que pasa á una cuadra al Oeste de esta y sobre la calle del canal.

El edificio se compone de dos piezas de material, situadas en la esquina de la calle sin Nombre y la del Canal, le siguen con frente sobre la calle del canal, dos cuartos de madera techo de paja y otros de barro con la misma clase de techo, pozo de balde y letrina

El terreno que se halla cercado con alambre mide 69 metros 28 cts. frente al Sud [illegible] corre paralela al Canal por [illegible] metros [illegible] de fondo al norte, teniendo su costado Oeste con frente al mismo rumbo sobre una calle sin nombre y el costado del Este sobre la calle de Cazon

Mas datos al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, ó á nuestro Escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA FINCA

En San Isidro
Esquina calle Chacabuco
Y NUEVE DE JULIO
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PS. 1,000-76 M. N. ORO
2|3 PARTES
PS. 667-17 M. N. ORO

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente

Una finca situada en el Pueblo de San Isidro esquina á las calles Chacabuco y 9 de Julio [illegible]

El terreno es un polígono irregular de siete lados, con una superficie de [illegible] metros [illegible]

Los titulos se encuentran en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas informes á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la estancia "Las Gemelas"

Los afamados campos
DEL SALTO
Estancia Principal del General Pacheco
[illegible]
800 CUADRAS CUADRADAS
Campo extra-flor
Con aguada permanente
El arroyo del Saladillo
SE REMATARA EN DOS LOTES
DE 400
Cuadras cuadradas cada uno
Uno con la Estancia principal, galpon, corral, quinta, dos puestos, etc.
BASE DE VENTA
$ 21,667 MON. N.
[illegible]
Base de [illegible]
PESOS 17,000 MON. NAC.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miercoles 26 de Marzo [illegible]

LOTE NUM. 1 con 674 hect. 96 areas [illegible] con la Estancia principal conocida por Las Gemelas, compuesto de seis piezas bajas una alta, despensa, zaguan, corredor y veredas, los techos son de dos hiladas de ladrillo, sobre palmas y altajias de madera dura, pisos de madera, baldosas y ladrillo en las diferentes piezas y cielos rasos de arpillera puertas interiores y exteriores de cedro las demas de pino. Detrás de este edificio hay otro cuerpo de tres piezas y cocina, con techos de fierro galvanizado sobre una hilada de tejuela pisos interiores y exteriores de ladrillo, otro cuerpo de edificio con dos cuartos y un deposito de material revocado interior y exteriormente como las demas construcciones, techos de teja francesa y pisos de ladrillo, un galpon de 28 varas de largo por 13 vs. de ancho con muros de ladrillo techo de fierro galvanizado sobre armaduras de pino, portones de pino, 2 pozos, uno con pileta, [illegible] plantaciones de arboles frutales y de sombra, un [illegible] ral de palo á pique, el alambrado que limita [illegible] construcciones, puestos num 1 y 4, el primero de una pieza, cocina y pozo paredes de ladrillo revocadas por dentro y fuera en barro techo teja francesa y la cocina de zinc sobre tablas, el num. 4 igual al anterior pero sin cocina.

Esta tasado este lote con sus poblaciones en la cantidad de *treinta y dos mil quinientos pesos m|n* siendo la base para la venta las 2|3 partes que son *veinte y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|n.*

Lote num 2 compuesto de 400 cuadras, ó sean 674 hets. 96 ars. y 4 cts. con los puestos Num. 2 y 3 iguales á los del lote anterior, avaluado el lote en la cantidad de *veinte y cinco mil quinientos pesos m|n* siendo la base para la venta las 2|3 partes que son *diez y siete* mil pesos m|n.

Ambos lotes tienen por limite el arroyo del Saladillo, que es una espléndida y permanente aguada y los hombres de campo saben lo que vale esto y baste decir que en el norte no hay aguada mas rica ni mejor citada, de consiguiente la base para la venta del campo no representa ni aproximadamente el valor de esta aguada.

Además los campos del Salto, son reputados como los mejores de toda la Provincia y prueba de ello, ahí estan los arrendamientos que se pagan (200 y 220,000 ps. la legua) allí. Este campo que hoy se ofrece en venta, no tiene rival y la aguada del Saladillo ha mantenido y dado de beber á cientos de miles de cabezas de ganado vacuno.

Para ver las tasaciones ocurran al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DOS CASITAS PARA POBRES

Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29
Pertenecientes á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 3,260-50 m|n. ORO
Dos terceras partes
$ 2,173-66 M. N.

El Juéves 27 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y cómo perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Dos casitas de material con dos piezas cada una, un pátio, cocina y letrina, previniéndose que la primera de ellas tiene un altillo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana etc. etc.

El terreno mide 9 metros 743 milimetros de frente al Sud por 11 metros 691 milímetros de fondo al Norte.

Los títulos pueden verse al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Libertad No. 82
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 5216-32 m|n. oro
Dos terceras partes
$ 3477-54 m|n. oro

El Juéves 27 de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por orden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente

La propiedad calle Libertad No. 82 compuesto su terreno de 8 metros 876 milímetros de frente al Este por 15 metros 155 milímetros de fondo al Oeste en su costado Norte y 15 metros 414 milimetros en su costado Sud

El edificio se compone de 5 piezas de material perfectamente bien construida, cocina letrina zaguan y un patio, los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tirantes y alfanjías de maderas duras, piso del zaguan de mármol, la vereda de la calle de piedra [illegible] etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Talcahuano No. 66
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3170-37 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 2113-58 M. N. ORO

El Juéves 27 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion [illegible] del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada, lo siguiente

La propiedad calle Talcahuano [illegible]

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

25 de Mayo n. 401 y 403

CON FRENTE
AL PASEO DE JULIO N. 420
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 5,260-72 M. N.
2|3 PARTES
$ 3,507-14 M. N.

El Viernes 28 de Marzo á las 4 de la tarde [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

GRAN PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N. 413 y 415
Y Paseo de Julio 431 y 436
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 14513-60 m|n. oro
2|3 partes
Pesos 9675-73 m|n. oro

El Viernes 28 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde [illegible]

Casa baja [illegible]

Casa alta [illegible]

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160 Mas informes, Alsina num. 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO No. 419

Con frente al
PASEO DE JULIO NO. 442
Perteneciente á la testamentaria
De la señora
Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3423-40 m|n. oro
2|3 partes
$ 2282-27 m|n. oro

El Viernes 28 de Marzo A las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio n. 442, cuyo terreno mide 5 metros 196 milimetros de frente al Oeste por 17 metros 32 centímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de 6 piezas bajas y 3 piezas altas, un zaguan patio y letrina, reboques en cal, techos de maderas duras y dos hiladas de ladrillos, pisos de las veredas de piedra italiana y hamburguesa etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f-19

POR EL MISMO
JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS
Frente al Banco de la Provincia
A una cuadra de la Bolsa
San Martin 104 al 112
Entre Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
$ 145,260 M. N.
Dos terceras partes
Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin nums. 104 al 112, espléndidamente edificada de la manera siguiente

PISO BAJO Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, algibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc

PISO ALTO Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestibulo en la escalera dos zaguanes, galerias y mirador

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfanjías de maderas duras

El terreno mide 19 metros 052 mltrs. de frente al Este por 50 metros 754 mltrs. de fondo al Oeste, enangostando en el fondo á 18 metros 819 mltrs.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

Ojo señores estancieros

2,500 CABEZAS
GANADO VACUNO MESTIZO
HACIENDA ESPECIAL
2800 OVEJAS LINCOLN
DE PRIMERA CALIDAD
Por liquidacion de sociedad
[illegible]
LA CHOZA: EN CHIVILCOY
Del señor don Enrique Blaus
A 4 leguas del pueblo
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 2 P. M.
En el mismo establecimiento

[illegible]

POR EL MISMO

LIQUIDACION FORZOSA

SIN BASE
EN LOBOS
CHACRAS, QUINTAS, CASAS,
Hacienda vacuna, caballar y lanar
[illegible]
De Micheo, Camps y Gamio
SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78
EL VIERNES 7 DE MARZO
A LAS 2 P. M.
Detalle oportunamente [illegible]

POR EL MISMO

De un magnífico campo

1 3|4 leguas cuadradas
Con un arroyo de aguada permanente que cruza en medio del campo
Poblaciones, corrales, alfalfales,
Puestos, quintas, etc
Partido de la LOBERIA
BASE DE VENTA
PS. 300,000 LA LEGUA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL MARTES 4 DE MARZO
A las 2 de la tarde

[illegible]

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83 Bolivar 85
COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 857

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una buena propiedad

En las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO
A una cuadra de la Estacion del F. C. del S.
Ejecucion seguida por el doctor don *José G. Lopez, contra la señora viuda de Marshall*
100 VARAS DE FRENTE
Por 142 varas de fondo
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 5 P. M.
Tasacion: pesos 8266 m|n.

2|3 partes base de venta
PESOS 5512 M. N.
O sean 135,355 m|c.

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. José G. Lopez contra la señora viuda de Marshall, situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. del S. calle Boedo, su terreno se compone de 100 vs. de fte por 142 de fdo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina de material, buenas maderas, reboques en cal, con un gran zalpon, caballeriza, gallinero, 4 pozos con brocal, etc. los pisos son de baldosa y madera; techos de azotea y ladrillos, zócalos de madera, puertas de tableros y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerias con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran zarzo de fierro, forma cilindrica, 1 glorieta, 1 lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 depósito de fierro para agua. Linderos por el N. el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Risso, y por el O. calle en medio con el señor Rua;

Base de venta 5,512 ps. m|n

Para ver el espediente ocurrir á la oficina del señor Grimau y por otros datos á nuestra casa.

El comprador al firmar el boleto entregará en garantía la suma de 200 ps. m|n.

Títulos garantidos. el

POR EL MISMO

IMPORTANTE DE LOS BUENOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion
DEL SR. DON GERONIMO CANALE
CALLE DE PIEDAD N. 790
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Juego de sala Lampas de seda
Magnífico dormitorio, comedor
Espejos, Grabados y Galerías
Rico piano Erard, gran formato
Alfombras Bruselas
Arañas y picos de gas de cristal
Bronces adornos, etc
EL MARTES 4 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los buenos muebles que adornan la casa [illegible]

Sala [illegible]

Antesala [illegible]

Dormitorio [illegible]

2o Dormitorio [illegible]

Comedor [illegible]

Cuarto de baño [illegible]

Cocina [illegible]

Patios [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el Pueblo del Azul

DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON BUEN EDIFICIO
Una gran parte recientemente edificado
Testamentaria de doña
PELEGRINA MONTENEGRO
Base de venta
$ 11,05[illegible] M. C.

El remate se hara en la misma propiedad el Martes 25 de Marzo, dia de fiesta, á la 1 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE 2 LINDAS PROPIEDADES Y UN TERRENO

En el pueblo de Moron
CALLE GRAL. BROWN
AL LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL
Testamentaria de D. S. [illegible] Pereyra
Nueva tasacion. Rebaja del 25 o|o
Bases bajisimas
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde

[illegible]

Primera propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 85
Su fondo da frente á la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 35,000 m|c.

[illegible]

Segunda propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 87
Su fondo da frente á la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m|c.

[illegible]

Terreno contiguo
CALLE GENERAL BROWN
Con frente á la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m|c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por 35 varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es inmejorable y de gran porvenir, las bases para la venta son bajisimas Tasaciones hechas en el año 1870, y hoy valen el triple. f20

POR EL MISMO

De 5 hermosos lotes de terreno

Situados en la manzana
Entre las calles Callao y Segunda Bella Vista, Ayacucho y Paseo de Julio
Hay dos magnificas esquinas
La calle Callao adoquinada
Esplendida situacion
Lo que mas progresa en la Capital
Paraje delicioso
Sin base!! Sin precio!! Por lo que den!!
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 9 de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público á la mas alta postura y sin retirar lote los terrenos mencionados. Rogamos á todos se sirvan visitar esta localidad para darse cuenta de los grandes adelantos que se han hecho de un mes á esta parte.

No hay nadie que viendo esta localidad donde se reune el progreso del municipio de la Capital que es y tiene que ser cada dia mas el centro obligado de las familias high-life

Calles de 30 varas.
Calles adoquinadas.
Tramway Aguas corrientes.
Gas
Vista al magestuoso Rio de la Plata.
Rodeado de grandes edificios. f23

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

En el pueblo de Las Conchas
Perteneciente a la testamentaria
De D. Fermin Montes de Oca
NUEVA BASE
Rebaja del 25 o|o
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por orden del señor Juez de [illegible] de la Capital Dr. don [illegible] como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, dos propiedades situadas en Las Conchas en la forma siguiente:

Primera Propiedad
Frente a la calle Real
BASE DE VENTA
Pesos 1254-84 Moned. Nacion.

[illegible]

Segunda Propiedad
Con un gran Terreno
BASE DE VENTA
Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

[illegible]

H. Baizan

[illegible] Mas pormenores al Rematador [illegible] f24

POR EL MISMO

[illegible] Mas pormenores al Rematador Victoria [illegible] oficina [illegible] f24

POR EL MISMO

[illegible] un hombre formal y serio que no es capaz de decir una cosa por otra cuando [illegible] al pan le llaman pan y al vino vino, no ha estudiado en Colegios modernos donde los maestros enseñaban á que no fumasen los hijos delante de los padres hasta que no fueran emancipados, no como hoy, que cuando nacen ya tienen un habanillo en la boca y lo saborean aunque sea en presencia de su madre, hago este pequeño recuerdo de nuestras costumbres antiguas solo por hacerles ver lo que fué de ayer á hoy.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, oficina 23, (altos). f24

Rufino Degreef

De una preciosa casa

5 LOTES DE TERRENO

Calle Venezuela esquina Saavedra

Otra casita mas

á la misma calle Saavedra

Con jardin, arboles, etc.

[illegible] varas de frente á una calle por 60 varas á la otra

Todo cercado con pilares y reja de fierro

Sin base!! Al mas alto precio!!

El Domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré la linda casa y terrenos arriba mencionados. Se venderán en siete lotes de 9, 10, 12 [illegible] varas de frente por 28, 30, 40 y 48 de fondo.

La venta se hace al mas alto precio, todo se liquida, pues su dueño se ausenta del país.

El tramway de la calle Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad.

Por planos y otros datos ocurrir á mi casa Piedad 80. f24.

Pascual Ramirez

DE VEINTE MIL VARAS

CAMPO FLOR

[illegible]MO PARA PASTOREO O INVERNADA

En la Provincia de Cordoba

DEPARTAMENTO DE SAN JUSTO

El Lúnes 3 de Marzo á las 4 de la tarde [en] la calle de Perú n. 107 donde estará la bandera, venderé por órden terminante de su dueño al mas [alto] precio y dinero de contado sin base y por lo que [den], el campo arriba mencionado, á propósito como [par]a lo que se quiera en mérito á que para todo se [pres]ta, menos para salir pobre el que quiera sujetarse un par de años en él.

Acto continuo venderé en este mismo punto y con[ti]nuo al remate anterior, 40 lotes de sitios en la [Es]tacion Banfiel á solo 8 cuadras de las Lomas, [si]endo cada uno de los lotes desde 10 varas hasta [2]0 de frente con algunas esquinas, todos con 50 vs. [de] fondo siendo estos los mejores sitios que se conocen en Banfiel, estos sitios se venderán en iguales condiciones que el Campo. Títulos á satisfaccion de [lo]s compradores los que entregarán el 10 p8 al firmar el boleto.

Por mas informes y ver los títulos y planos, al rematador Bolivar 393. f24

Basail & Constenla

SEMANAL

Muebles! Muebles!

Artículos de fantasia

ESPEJOS!! CUADROS!!

ARANAS DE BRONCE Y CRISTAL

Pianos, juegos de sala, juegos de dormitorio, gran cantidad de muebles varios, útiles, etc. etc.

En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 28 de Febrero á las 12 del dia venderemos al contado, una grande y variada cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos, que le remitan para rematar. f17

POR EL MISMO

UN PALACIO

La casa mas esplendida

QUE EXISTE EN LA PARROQUIA DE LA PIEDAD

Centralisima

Reune á su construccion sólida, la condicion de un inmenso espacio, grandes comodidades, lujosas habitaciones, paraje inmejorable, base ínfima y facilidad para el pago

TÍTULOS GARANTIDOS

Base para la venta

PESOS 33,100 M. N.

CALLE URUGUAY 122

18 varas de frente

POR SETENTA DE FONDO

MIRA AL ESTE

EDIFICIO DE GRAN LUJO

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Venderemos al mas alto postor y siempre que esceda de la base la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

Departamento izquierda entrando

Un espléndido salon con cielos rasos de yeso de magníficos relieves, papel dorado sobre fondo celeste brazos de cristal para gas, una riquísima estufa de mármol de carrara columnas, pisos de madera, persianas de cedro, celocias al patio, y mide el salon 23x8.

5 piezas seguidas al gran salon, todas lujosamente empapeladas, cielos rasos de yeso, artefactos para gas, estufas, celocias de cedro, etc. etc.

4 piezas seguidas para servicio, inmenso gallinero, etc.

1 gruta preciosa en el fondo y frente á la entrada con su correspondiente gas, etc, etc, arboles frutales, zarzo de fierro, parral, bancos glorietas.

Derecha

1 pieza á la calle, 2 ventanas con persianas de cedro, celocias, cielo raso de yeso, trabajo artístico papel lindísimo, etc.

Otra pieza de 7 varas por 11, con cielo raso de yeso, con molduras hermosísimas, brazos de cristal para gas, estufa de mármol negro, papel celocias de cedro en las puertas, etc, etc, 3 piezas mas, todas ellas con cielos rasos finos, papel etc., iguales aunque de menos dimensiones, cocina con dos idem económicas una pieza de 6 varas por 5, hecha á todo lujo.

Los fondos y techos de esta pieza estan cubiertos de baldosas de color barnizadas y espaciosa, a rededor de la pieza todo tiene una gran mesa de mármo blanco, pileta de porcelana por dentro, etc, sumideros, id, id.

2 oficinas necesarias y demás comodidades.

Los patios 3 son todos de mármol blanco y negro, los sócalos, hasta la altura de una vara son tambien de mármol y el brocal del aljibe es de riquísimo mármol blanco; tiene varios y lindísimos portones de hierro, una magnífica bomba de sacar agua, gas por todas partes.

Patios espaciosísimos, arboles de adornos, limoneros, etc.

Rogamos á toda persona de buen gusto, visite la casa que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará en el acto del remate el 6 p8 como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. f16

Julian Echeverria

JUDICIAL

De un terreno de chacra en Dolores cuartel 6, el [Már]tes 6 de Marzo á las 3 de la tarde y por lo que den, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico García Alfredi y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de chacra compuesto de 178 metros 80 centímetros de Norte á Sud, lindando por el norte con D. José Cabrera y al oeste con D. José Crotto y al sud con D. José Eressont y al este con D. Bernardino Arriola.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por mas datos á mi escritorio Belgrano Núm. 74, ó á la secretaria de D. Rodolfo Panelo. f7

Andres W. Merea

De todas las existencias

DEL ALMACEN

CALLE PARAGUAY 1082

Formando esquina á la de Lavalle

El Jueves 28 del corriente

A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, al gusto de los compradores lo siguiente: [illegible] piedra de toda clase, vino oporto, jerez, vermouth, ginebra, bitter, ajenjo, arroz, azúcar, café, [illegible], velas, conservas alimenticias, botellas, añil, [illegible] y una gran estiva con muy buenas [illegible].

NOTA—Si hay algun interesado antes del dia del remate, puede venderse particularmente, teniendo [illegible].

[illegible] artículos de fonda [illegible]

Risso, Patron y Ca.

JUDICIAL

De una [parte de l]a casa calle de Centro-América números 208 y 210, con base de 1,842-77 pesos nacionales ó sean pesos 44,226 m|c.

El domingo 23 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos al contado y por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Saenz, la finca ya mencionada perteneciente á la testamentaria de los conyuges Saliva, cuya tasacion es de 2,764-16 pesos moneda nacional, correspondiendo á las 2/3 partes la cantidad que arriba se establece como base.

El terreno mide 9 m 361 m de frente al Este por 37 m 805 m de fondo; con 6 piezas de azotea, 1 de zinc, 1 galponcito, cocina, gallinero, sumidero, letrina, 2 patios 2 zaguanes con altillos, pozo, pileta de lavado, fondo con parrales con zarzo de fierro, y árboles frutales de todas clases.

El comprador depositará el 5 ojo sobre el monto de la venta.

El mismo dia, á las 5 1/2 venderemos la casa contigua núm. 214; en oportunidad publicaremos el detalle. f2[illegible]

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE DON JOSE MORENO

DE UN TERRENO CON EDIFICIO

CALLE MORENO 762

TASACION

$ M. N. 4,629-34 CENT.

BASE

$ M. N. 3,086-22 C.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las dos p. m. remataremos dicho terreno por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Catipal Dr. D. Martin Bustos.

El terreno está inmediato al Boulevard Entre-Rios y se compone de 7 metros 231 milimetros igual á 8 varas 35 centesimos de frente al Norte y 56 metros 290 milimetros igual á 65 varas de fondo al Sur. Títulos superiores. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE D. JOSE MORENO

De la casa, calle Tacuari N. 245

TASACION

$ m|n. 11,495-98 cent.

BASE: PESOS 7,664 MON. NAC.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 8 metros 140 milimetros igual á 9 varas 40 centímetros de frente al Este y y 39 mts. 483 milímetros igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Oeste, en el fondo enangosta teniendo 7 metros 620 milimetros igual á 8 varas 80 centimos de ancho.

La casa se encuentra situada á corta distancia de la plaza de la Victoria y está construida su mayor parte en cal, tiene 7 piezas entabladas, umbrales de mármol tirantes de maderas duras escepto 2 que tienen palmas, cocina, letrina sumidero, zarzo de fierro, aguas corrientes, gas, el frente pintado al óleo y piso de mármol, tramway á la puerta, etc. etc.

Títulos superiores.

Por mas datos á la Escribania del Dr. Lódola ó á nuestro escritorio Reconquista 39. f24

Florencio Fernandez

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

111 LOTES

DE TERRENO

DENTRO DEL MUNICIPIO

De una quinta y potrero medidos y divididos por el Ingeniero D. Manuel I. Correa en 111 lotes situados en la Parroquia de Santa Lucía, con frente á las calles Puente Alsina, Entre-Rios, Solis, continuacion de Zeballos, Suares y otras nuevas trazadas y aprobadas por la Municipalidad de la Capital, y tazadas por el mismo Ingeniero.

Tasacion total fuera de calles 42,634 $ 37 cts. m|n. Base de venta las 2/3 partes 28,422 $ 92 cts. m|n.

Linderos en general por el Norte calle Puente Alsina, por el Est con la Convalescencia y la "Estacion Solá" y Maestranzas del F.-C. del Sud, por el Oeste con los señores Leonardo Pereyra, Romero y otros y por el Sud con terrenos del Ferro-Carril y á tres cuadras del paraje en que se erijirá la "Gran Plaza de Armas" y en que se están construyendo actualmente los talleres del Parque de Artilleria.

Los lotes en que han sido divididos estos terrenos en general tienen las siguientes dimensiones:

10 metros de frente por 56 de fondo, 24 id 12 id y 17 id tasados á 48, 50 y 60 ctvos. moneda nacional el metro cuadrado, siendo las dos terceras partes 32 y 33 centavos con 32 milésimos y 40 cets. moneda nacional ó sean en moneda corriente 7 ps. 6 reales, 8 pesos 2 reales, y 9 pesos y 6 reales que serán las bases para la venta, debiendo hacerse notar que estos precios son sumamente bajos, dada la importancia de estos terrenos y el parage donde están situados y su inmenso porvenir pues á cuatro cuadras antes de llegar á ellos se han efectuado ventas últimamente á 40 y 50 ps. m|c. la vara cuadrada.

El Domingo 23 de Marzo del presente año á las 2 de la tarde procederé á rematar por órden del Señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjumin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Vilela y doña Maria Ojeda, los terrenos arriba indicados, cuya distribucion, dimensiones y formas se ven en el plano que se reparte y q' los interesados que lo consigan podrán obtenerlo en el escritorio del rematador, Reconquista 86 1|2.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p ojo en efectivo en seña sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Títulos garantidos los que podrán verse ocurriendo á la oficina del Secretario Dr. D. Juan Messon.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada sobre los mismos terrenos donde estará la bandera. f23

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

3,400 ovejas mestizas finas

EN DOS MAJADAS

En el Partido General Rodriguez

EL LUNES 3 DE MARZO

A las 11 en punto

Se rematarán con arreglo al siguiente edicto judicial:

Los Martilleros Guillermo Gowland y Compañia procederán á vender en remate público y autorizados por el Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Dn. Valentin M. Curuchet, dos majadas de ovejas con el número de animales que resulten, de propiedad de la testamentaria de don MIGUEL CABRY que existen en el partido General Rodrigues. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchós á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Febrero 21 de 1884—*Federico Isla.* f22

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena propiedad central en el pintoresco pueblo de San José de Flores. En la calle de la Union núm. 108 y en la acera del Mercado, lindando por el Este con la misma testamentaria, por el Oeste con idem tambien y por el Norte, calle en medio con Cambiasso.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet y perteneciente á la testamentaria de Dn. Ventura Santomingo.

El Domingo 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderé en público remate por órden judicial á la mejor oferta pasando la siguiente:

Base de 49,500 pesos moneda corriente

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones de material maderas duras, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral.

El terreno mide 9 metros 30 centímetros de frente al norte por 30 metros de fondo al sud. Se previene que esta finca está situada á una cuadra de la plaza principal, del nuevo templo y de la calle Rivadavia.

Los títulos de primera fuerza garantidos y para varios ocurrase á la casa del rematador calle de Rivadavia núm. 106 en Flores. f22

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas—En su casa calle Defensa núm. 48

El jueves 28 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado, lo siguiente:

25 cajones [illegible], 6 [illegible] vino [illegible], 45 cajones velas esteáricas, 30 bolsas arroz glacé, 40 cajones orejones, 20 [illegible], 20 cajones aceite italiano, [illegible] vermouth, 30 cajones kerosene, 10 [illegible], 30 cajones almidon francés, 30 [illegible] pimienta, [illegible], 70 damajuanas ginebra, [illegible], 30 id vermouth, 30 id [illegible], 30 id [illegible], 50 id [illegible], 30 id [illegible] y otros artículos.

Carlos J. Fauregui

5000 OVEJAS MESTIZAS

Divididas en tres majadas

En el cuartel septimo del Bragado

CAMPO

De don Juan M. Roqué

A DOS LEGUAS DEL PUEBLO

Venta sin limite alguno

POR LO QUE DEN

El Domingo 2 de Marzo, á las 3 p. m. venderé las citadas ovejas, por órden y cuenta de su dueño, don José Herrero y por tener que desalojar el campo.

Hay necesidad de vender por lo que dén; así es que pido á todos los que se interesen, se sirvan concurrir al remate pudiendo ántes pasar á inspeccionar las ovejas por el establecimiento del señor Herrero, situado á dos leguas de este Pueblo, donde tendrá lugar la venta el dia y hora señalados.

La venta se hará por majadas ó fracciones al corte, al gusto de los interesados.

Las 4500 ó 5000 ovejas estan divididas en tres majadas con sus respectivas dotaciones de padres procedentes de la cabaña de los señores Moras, del 25 de Mayo.

Son cruza rambouillets y negrete, animales de buen tipo, libres de corderos chicos por estar estacionadas y sin sarna.

Habiendo estado hasta hace poco en campo duro, pueden sin riesgo ser llevadas á fuera, lo que hace mas interesante esta venta.

El ferro-carril llega al Bragado á las 12 y 10 p. m. de manera que hay tiempo para concurrir al remate saliendo de otro punto el mismo dia.

Por mas informes, al rematador en el Bragado ó en Buenos Aires, Bolivar 6 (altos). f22.

M. Billinghurst é hijos

96—SAN MARTIN—96

DE MUEBLES

En la hermosa quinta

Del Dr. Don Jose O. Machado

SITUADA

En el camino a Belgrano

Pasado el Puente Maldonado

NUM. 1701

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto del dia venderémos en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Planta baja—Salita—Un rico piano de Pleyel, casi nuevo, porpendicular—Un juego de muebles compuesto de un sofá, 3 sillones y dos sillas forro de Yutí, de seda y lana, 6 sillas de fantasia doradas 1 mesa chinesca con juegos de Chaquet y sgedres, 1 mesita incrustada 1 id redonda 1 espejo ovalado, 2 cuadros acuarelas, de Pearson 1 alfombra de sofá, floreros y otros adornos.

Dormitorio—Una cama doble, de jacarandá con colchones y armadores de paja 1 lavatorio idem, con útiles de porcelana, 1 comoda id con piedra marmol, 1 mesa de luz y otros útiles.

Otro Dormitorio 1 cama de fierro con colchones elásticos, 1 sofá forro de yutí, 6 sillas negras de esterilla, 1 mesa mármol, un espejo y otros útiles.

Comedor—1 lindo aparador de roble con cristales, 1 mesa de id para 12 cubiertos con carpeta, 10 sillas de id asiento de esterilla, 1 mesa para niños, 1 mesa de id para trinchar, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 gran espejo marco incrustado, 1 reloj, 2 servicios de porcelana fina, uno doble y otro sencillo con guardas doradas y de colores, 1 juego de cristales finos de Bacará y muselina, bandejas y cubiertos de Christofle, 1 aceitera, platos y otros útiles de idem, 1 centro de mesa de cristal, 6 cuadros, 2 acuarelas y 4 al óleo, alfombrados y demas adornos de esa reparticion.

Bufete—Una mesa á la Ministre, 6 sillas asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 1 calorífico, 1 otomana forro de cretona y otros adornos, cuadros y mapas.

Estudio—Una mesa-escritorio, 2 sillones girato rios, 1 sofá jacarandá forro marroquin, 6 sillas 1 etayer de nogal para libros, percha mapas, cuadros y otros adornos.

Planta alta—Salon—Un juego muebles forro de seda carmesí compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas, 6 sillas de fantasia doradas asiento de lampás capitoné con fundas de hilo, 2 mesas de jacarandá incrustaciones de bronce, 1 columna con Pablo y Virginia de terra-cotta, 8 cuadros al óleo, dos representando El invierno y el Verano, 2 gravados ingleses, 2 acuarelas vistas de la Suiza, 1 de los Promessi sposi, 1 de la siega alfombrados de tripe etc.

Ante-sala—Un juego de fantasia compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro de seda color lila, una mesita tapizada, 1 silla jacarandá portátil, 2 acuarelas alfombrado de tripe etc.

Dormitorio principal—Una cama doble con colchones elásticos y de lana, 1 hermoso lavatorio jacarandá mecánico con depósito y surtidor de agua, 1 mesa de luz de idem, 1 ropero con espejo, 1 cochecito de mimbre y 1 sofá forro reps color almendra, 1 cama para niño, 1 mesita entapizada, 1 cuadro al oleo, "San Gerónimo," alfombrado etc.

Otro Dormitorio—Una cama de nogal con colchones elasticos, 1 lavatorio de id, 1 juego lavatorio de Cristofle compuesto de cinco piezas, 1 cómoda de nogal, 1 costurero id, 1 ropero jacarandá con espejo, 6 sillas nogal asiento esterilla, 2 sillas de amaca id, 1 mesa de luz do id, 1 rifle Lefauchex.

Vestibulo—Cuadros repisas con bustos sillas perchas, alfombras, etc.

Cocina Una bateria completa de fierro agate

Vaca lechera—Acto continuo venderémos una vaca lechera con cría f17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JUSTO

A 30 cuadras de la Estacion

RAMOS MEJIA (F. C. O.)

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

2 casas, frente á la plaza principal, y 7 magníficos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.

Venderemos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que han sido autorizados los martilleros D. Manuel Marasso y Cia. para que procedan en público remate en el dia que designen al efecto, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria concursada de D. Emilio J. Villegas, á pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Panelo situados en el Pueblo de San Justo.—1a. Casa frente á la plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 773 milímetros de frente al Norte, por 86 metros 60 milímetros de fondo al Sud, tasada en la suma de 2396 ps. 21 cs. m/n.—2a. Casa edificio: 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina, pozo de baldo, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 12 metros 40 centímetros de frente al Norte, por 35 metros 73 cent. de fondo al Sud, tasada en la suma de 2,480 pesos 49 cs. m|n. 1 lote de terreno formando esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo, con frente al Norte y Oeste. y se compone de 23 mts. 362 milits. al Oeste por 121 metros 40 milits. de fondo al Este, tasado en la suma de 1,159 ps. 41 cs m|n. —2o. lotes terreno que forman dos esquinas de la manzana K. K. y se compone cada uno de 21 metros 650 milítros de frente, por 43 mtros. 300 milits. de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs m|n. cada uno. 2 lotes de terreno que forman esquina de la manzana N, y se compone cada uno 21 metros 650 milimetros de frente, por 43 mts. 300 milimetros de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs. m|n. cada uno.—1 lote de terreno, lo forma la manzana O. O. y se compone de 86 mts. 600 milits. de frente al Norte, por 121 mts. 400 milits. de fondo al Sud, tasado en la suma de 648 ps. 42 cs m|n. Otro lote de terreno que lo forma la manzana letra T. T. teniendo las mismas dimensiones que la anterior y tasada en la misma suma. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y demás datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Ricardo M. Wright*. Bolivar 21, altos.

La venta de todo se efectuará en la casa frente á la Iglesia. f13

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL SABADO 1° DE MARZO

A las 4 de la tarde

EN LA CAPITAL

De la parte indivisa que le corresponde á D. Antonio Tiscornia en la propiedad calle Maipú 511 y 513.—Base de venta, 2/3 partes:

Ps. 2,515 con 22 cts. m|n.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Saenz y por ejecucion seguida por D. Eduardo Bazach contra D. Antonio Tiscornia por cobro de pesos, la parte indivisa que le corresponde á este último en la propiedad calle de Maipú N. 511 y 513, en condominio con sus hermanos D. Domingo, D. Bartolomé y Da. Catalina, la que ha sido tasada al todo en la suma de ps. 10,[illegible] con 66 cts. m|n.

Para mayores datos y ver el espediente en la oficina del señor Gallardo, Cabildo, 147 patio, y á los martilleros, Bolivar 96. f12

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

(CUARTEL 8o)

DE 600

Cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites—situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una linda propiedad en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria—Con bases bajísimas y en el órden siguiente:

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EL CAMPO

Y el Martes 25 del mismo

Dia de fiesta, a las 5 de la tarde

LA CASA

Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial—El martillero D. David García y Cia., autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvares y doña Maria E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 600 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Miguens y por el O. con don Estanislao Frico. Base para la venta 25 ps m|n., ó sean 605 ps m|c la cuadra. Venderá además los siguientes bienes que la espresada testamentaria de Alvarez posée en el mencionado partido. Poblacion principal, consta de un edficio de material, techo de azotea, compuesto de 5 piezas de una capacidad de 5 vs. de ancho por 50 de largo con puertas y ventanas en regular estado, 2 piezas tambien de material techos de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, 1 ramada en mal estado, 1 pozo de baldo con brocal y un cerco alambre que rodea el edificio Tasacion 2893 ps. con 33 cts m|n. base de venta 2|3 partes. Quinta 230 árboles de damasco, 650 álamos, 200 plantas sina-sina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 paraisos, 13 quintales de alambre empleados en el cerco con mucho uso, 110 palos álamo blanco en mal estado, 18 estacones ñandubay y 7 medios postes de id. Tasacion 214 $ 75 cts m|n. base de venta 2|3 partes. Corral de Hacienda vacuna 176 medios postes de ñandubay, 100 estacones id, 30 palos álamo blanco, 8 varas lata de corral, 1 tirante y 8 fierros puerta corral.—Tasacion 115 $ 81 cts m|n. base de venta 2|3 partes.—Corral de ovejas, 53 lienzo de corral en regular estado, 59 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco. Tasacion 76 pesos 81 cts m|n. Primer puesto. 1 poblacion compuesta de 2 piezas, 1 de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ 91 cts m|n. 2o puesto 1 rancho de 2 piezas de quincho en mal estado, 8 plantas zina-zina, tasacion $ 21 22 cts m|n.—Haciendas: 7 caballos en regular estado tasados en 14-46 ps m|n. 14 yeguas al corte, avaluadas en 2-27 ps m|n. 1 manada de yeguas con padre ñuo compuesta de 9 pizas tasadas c|u á ps 4-13 cts. m|n. 1 padrillo de la misma manada de la cría del señor Lanús Tasado en 124 ps. m|n.

Finca—Situada en el trazo nuevo del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas techo de azotea y 2, entre las que se encuentra la cocina de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado y porton; edificada en terreno que mide 27 metros 763 milimetros de frente equivalente á 33 vs. y un tercio, por 43 metros y 3 decimetros de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte con la citada calle de Soler, por el Sud con terreno que fué de don Ignacio Echeverria, por el Este con don Juan Ladornet y por el Oeste con la sucesion de Chasé Tasada en 2,273 ps. m|n. con 34 cts., previniéndose que se tomará como base las 2|3 partes de las tasaciones exceptuando el campo que es la base para la venta la de 605 ps. m|c. Muebles: 4 catres, 3 cajones de madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, 1 tilbury de dos ruedas en regular estado Estos serán vendidos sin base y al mejor postor. Por otros datos á la señora de Lopez, calle Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884—*Pedro Bernate.*

NOTA La venta de muebles y haciendas son al contado, el campo y la casa entregarán los compradores el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto f14

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE CUATRO LOTES DE

Lindisimos terrenos

Situados en el pueblo de San Fernando

A una cuadra de la estacion del F. C.

Terrenos altos y bien situados

BASES BAJISIMAS

Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos a vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial Los martilleros David Garcia y Cia autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen las siguientes fraciones de terrenos, que posée la testamentaria de D. Domingo Lima en el pueblo de San Fernando, á saber: fracciones designadas con las letras B C y D del plano de estos terrenos levantado por el agrimensor D. Cárlos Pohlbert. La fraccion B tiene la figura de un triángulo teniendo de base á la calle Constitucion 27 metros 71 ceptímetros y 86 metros 60 centim. de altura, equivalente á una área de 1128 mts. cuadrados 93 cts. avaluado el metro cuadrado a 3 $ m|c La fraccion C tiene como la anterior la figura de un triangulo y su área es equivalente á 91 mts cuadrados 25 cts avaluado á 2 $ con 2 rls. m|c, el metro cuadrado, la fraccion D tiene la figura de un axágono irregular y es equivalente á una área de 1592 mtros cuadrados 95 ctrs y tasado á 2 $ con 2 rls m|c. La fraccion comprendida entre el Rio Lujan y la via ferrea del Norte. Esta fraccion de terreno mide 4670 metros desde la via férrea hasta el Rio Lujan por el costado Noroeste, 4496 mtrs. 82 cts. desde la via ferrea hasta el Rio Lujan por el costado Sud-este y 96 mts. 60 cts. de ancho equivalente á una área de 418,850 mts. cuadrados 43 cts ó sean 24 cuadras cuadradas con 822 milésimos, tasado á razon de 11,875 $ m|c, la cuadra cuadrada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la Secretaria de Lopez. Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros, Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. Bs. Aires, Febrero 9 de 1884. *P. Bernatet.*

Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto de compra-venta.

NOTA—Las ventas de los lotes se procederá en el órden siguiente: letra B á las 5, letra C á 4 1|2, letra D á las 5 y la fraccion del costado Nor-oeste comprendida entre la via ferrea y el Rio Lujan a las 5 y 1|2. f13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS PROPIEDADES

Situadas en el pueblo

Del Carmen de ARECO

La primera a 8 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda a 7 cuadras con rumbo al Sud

El Domingo 24 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David Garcia y Cia. autorizado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá el dia que determine á la venta en público remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Pietronave—Un terreno situado á tres cuadras de la plaza principal del Pueblo del Cármen de Areco, rumbo al N, compuesto de 43 mts. 300 mils de frente al Oeste, por igual fondo al Este, cercado de pared, con 8 piezas siendo dos de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales tasado en la suma de 32,000 $ m|c ó sean 1322 ps 66 cts. m|n. Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza, compuesto de 43 mts. 300 mils de frente al Oeste por igual fondo al Este, cercado de pared, con un edificio compuesto de 4 piezas y un galpon de 17 mts 35 cts de largo, pozo; porton, tasado en la suma de 37,000 ps m|c, ó sean 1529 ps 33 cts m|n. No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuvieren. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchós á la que me hallo adscripto, Bs. As. Enero 18 de 1884—Federico Isla—NOTA—El comprador entregará como garantia de la venta el 5 ojo al firmar el boleto de venta.

Por mas datos ocurrir á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. f20

JUDICIAL

De tres lotes de lindisimos TERRENOS

Los mas hijiénicos de la ciudad

1235 — Moreno — 1235

Entre Primera y Segunda Catamarca

LINDISIMA SITUACION

Con tramway de ida y vuelta á la puerta

Bases bajísimas

El Domingo 9 de Marzo

A las 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado los mencionados terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Carpes y Doña Maria Nacn, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, compuesto el 1er. lote de 10 metros de frente al Sud incluyendo el terreno de la pared medianera del costado Oeste, por 42 metros 60 centímetros de fondo, con una pieza de 6 metros, techo de paja, tasado en la suma de 1430 pesos m|n.—El lote No. 2 mide igual frente por igual fondo, con un pozo de balde, tasado en 1290 pesos m|n.—El lote No. 3 mide 9 metros 60 centímetros de frente al Sud, á medir dentro del muro del costado del Este, por 4 metros 80 centímetros de fondo, y tasado en la suma de 1052 $ de la misma moneda.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones.

Por mas informes á la Secretaria del Señor Silveyra en el cabildo, ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.—Nota—Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantia, al firmar el boleto de venta. f16

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 229 CUADRAS

De 150 varas por costado

DE RICO CAMPO

En el Partido de la Ensenada

A 4 leguas del pueblo y á 8 de la ciudad

LA PLATA

Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos—Con la bajisima base de

$ 19,123 M. N.

O sean PESOS 472,650 M. C.

Para su venta

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David García y Ca., un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el part do de la Ensenada compuesto de 229 cuadras de 150 varas por costado, con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo, tasado en la suma de 28,684 pesos m|n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que estoy adscripto, ó á los martilleros Moreno 115 de 12 á m. á 2 p. m.

NOTA El comprador entregará el 5 % como garantia al firmar el boleto de venta. f16

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

ATENCION

Sres. ESTANCIEROS

A LA BUENA OPORTUNIDAD

OVEJAS FINAS

VACAS MESTIZAS

YEGUAS

CABALLOS

Y POTROS

ACCION A LA MARCA

Y BOLETO DE SEÑALES

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Olidon a seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificara en la misma estancia donde estara la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benj min Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Ramon M. Oliden.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 del dia procederé á la venta al mas alto postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion, las que han sido tasadas de la manera siguiente:

3553 ovejas al corte en 2 majadas 30 ps c|u. 2|3 partes 20 ps m|c.

108 vacas mestizas al corte 220 pesos cada una. 2|3 partes 147 ps m|c.

2 carneros padres á 1000 ps 2|3 partes 667 ps m|c.

36 caballos á 400 ps c|u. 2|3 partes 267 ps m|c.

20 potros á 200 ps c|u. 2|3 partes 134 ps m|c.

112 yeguas á 60 ps c|u 2|3 partes 40 ps m|c.

La accion á la marca en 1000 ps 2|3 partes 667 id.

3 boletos de señales á 100 ps 2|3 partes 67 ps m|c

Las haciendas son baguanas, las haciendas muy buenas y bastante gordas. Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminar el remate y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Para ver las tasaciones á la Secretaria de D Cárlos Silveyra en el Cabildo

Mas datos: Piedras 84, (altos.) e34

L. A. Espinosa

MAGNIFICA PROPIEDAD

Venta forzosa

Por tener que ausentarse su dueño a Europa

Situacion espléndida, en el corazon de la ciudad, á cuatro cuadras de la Plaza Lorea, donde se á trata el Departamento de Policia y donde exis e el Mercado Modelo.

CALLE VENEZUELA N. 668

Entre San José y Lorea

BASE INFIMA: $ 220,000 M. C.

TITULOS GARANTIDOS

Produce de alquiler 1 [illegible] m|c renta segura: el inquilino es el Consejo General de Educacion, quien pagara 2,200 ps. m|c. si se le exije

Se rematará infaliblemente el Domingo 2 de Marzo, á las 3 p. m. con la base indicada

La casa se compone de 7 piezas, muy grandes, maderas duras, construccion eterna, como para segunda de altos, cuyo plano levantado por el arquitecto señor Bellagamba, se exhibirá el dia del remate. Techos y patios embaldosados gas en toda la casa puertas y ventanas de cedro pino, aunque impropiamente están pintadas de cedro.

Tramway a la puerta muy próximo la calle sera afirmada de madera, aguas corrientes, etc.

Edificada en un terreno de once varas de frente por sesenta de fondo

Aprovechen los que quieran vivir en el centro pues dificilmente se ofrecen en venta fin a [illegible].

Por mas informes al rematador Esmeralda 633.

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

De una CASA-QUINTA

EN QUILMES

CALLE 13

Hoy General Mitre numero 164

Con 8 piezas de material 5 de azotea, 3 de teja y un corredor tambien de teja de 22 varas de largo

LINDISIMO TERRENO

100 vs de frente por 150 de fondo

Con jardin y mas de 500 árboles frutales

Primera tasacion, pesos 70,000 m|c.

Segunda tasacion

Pesos 52,500 m|c., ó sean ps. 2,170 m|n.

Base bajísima: 2/3 partes

$ 35,000 M. C.

Igual á pesos 1446 con 67 cents. m|n.

El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por el martillero Salces, á la venta de una finca perteneciente á la testamentaria de don Luis José Dupuy situada en la traza del partido de Quilmes y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo, equivalente por el primer rumbo á ochenta y seis metros sesenta centímetros y por el segundo á ciento veinte y nueve metros noventa centímetros; lindando por el norte con don Andrés Ugarriza, por el sud con doña Margarita C. de Clark, por el este con don Francisco Fernando y don Juan Estevez y por el oeste con la testamentaria de don Adolfo Otamendi, con un edificio compuesto de seis piezas de material, tres de azotea y tres de teja, un corredor de veinte y dos varas de largo y dos piezas mas de material y azotea que forman un segundo cuerpo. La espresada propiedad está toda ella cercada, y plantada de árboles frutales y tasada en la suma de dos mil ciento setenta pesos moneda nacional; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la secretaria á cargo de don Regino Letchós á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*Federico Isla.*

NOTA—El comprador dará como garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 p8 sobre el precio de la venta.

Por otros datos ocúrrase al escritorio del martillero, Calle Bolivar núm. 46. f5

Pedro Ebbeke y Ca.

CALLE PERU N. 85

¡AVERIAS!

¡POR CUENTA DE SEGUROS!

El Jueves 28 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por liquidacion completa de una

Tienda y Merceria

un buen surtido de artículos de dichos ramos al mismo tiempo una cantidad de

Casimires y percales

Por bultos y medios bultos

A las 4 de la tarde

¡Por cuenta de Seguros!

82 bolsas arroz glacé con poca averia.

18 cajones quesos de Holanda.

1 id con 50 gruesas fósforos. f24

Miguel Cano

REMATE JUDICIAL

En Barracas al Sud

DEL ANTIGUO

SALADERO LANDO

Calle Saavedra 96 al 106

Area total de terreno

46,145 VARAS

Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio, hecho en barro.

Tasacion pesos 230.159 m|c.

Base 2/3 partes

$ 153,440 M. C.

Equivalente á pesos 6,342 m|n. oro

El Domingo 9 de Marzo

A las 3 p. m.

De órden del señor Juez Dr. Basualdo

Procederé á vender en público remate y dinero de contado y por division de condominio, la propiedad conocida por Antiguo Saladero de Landó, ubicado en Barracas al Sud, calle Saavedra núm. 96 al 106 pasando la calle de Manuel A. Montes de Oca, frente por frente al famoso pozo artesiano, y á cuatro cuadras del Riachuelo con derecho á la vía del tramway que conduce á la ribera. El terreno se compone de 131 varas de frente al N.O. calle Saavedra por 305 varas 80 cent. de fondo por el costado N. E. y 340 vs. por el costado S. O: teniendo á las 130 vs. de la línea de la calle por este costado un martillo á su favor compuesto de 32 vs. 80 cts de ancho por 207 vs 60 cts de largo, en direccion al S. E. y terminando con un ancho al fondo, en toda la estension del terreno de 134 vs con 50 cts.

Los edificios: el uno tiene dos piezas y cocina, paredes de ladrillo y medio en el costado Sur; tres piezas de igual clase al costado Norte y 2 piezas y 2 comedores en el centro, paredes de un ladrillo en barro. El segundo edificio se compone de 3 piezas, cocina y caballeriza con paredes de ladrillo y medio sentados en barro. El otro edificio separado de los anteriores se compone de una pieza con frente al Sur.

La tasacion fué hecha en año 1881 y monta á la la cantidad de 230 159 pesos m|c. siendo la base para venta sus 2|3 partes.

153.440 pesos moneda corriente ó 6.342 " oro, su equivalente.

Escrituras superiores; para mas informes ocurr á la Secretaria del Sr. Beretervide.—Cabildo—ó á escritorio San Martin 31, tercer patio. f

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL

En Lobos

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

175 cuadras de buen campo

CON POBLACIONES

BASE DE VENTA

Pesos 4936 m|n.

El Domingo 2 de Marzo á las 4 p. m., procederemos á la venta en remate público en el pueblo de Lobos, del campo que se indica en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila en los autos seguidos por el Dr. Manuel Rueda contra la testamentaria de D. José Maria Burgos sobre cobro de honorarios se hace saber que los martilleros D. Delfor del Valle y Cia. procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen un terreno de propiedad de la referida testamentaria situado en el partido de Lobos, compuesto de mil quinientos metros ochenta centimetros de frente al Nord-Este por mil novecientos setenta y seis metros veinte centímetros de fondo al Sud-Oeste ó sea una superficie de doscientas noventa y seis hectáreas cincuenta y siete áreas y treinta cents equivalente á 175 cuadras cuadradas y 15 centesimos de otro igual. Linda por su frente al Nord-Este con D. Agustin Bu gos por su fondo y costado Sud-Este con Don Eli eo Bosch y por el Nord-Oeste con el Sr. Viñero y tiene las siguientes construcciones. Un rancho con paredes de barro, techo de paja y puerta de pino con marco de la misma madera otro para la cocina, un pozo de balde y varias plantaciones.

Todo ha sido en la suma de siete mil cuatrocientos seis pesos m|n. moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos a la Secretaria de D. Estanislao Lopes Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero—Buenos-Aires, Enero 19 de 1884.—*Pedro Bernate.*

Francisco Segovia Alcaráz

De un terreno

CON EDIFICIO

EN FLORES

El Domingo 2 de Marzo á las 5 p. m. procederé á vender la propiedad indicada en el Edicto que á continuacion sigue, tomando como base $ 52,327 m|c., el comprador que no sea conocido consignará al firmar el boleto el 5 p8 como garantia de la compra.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaráz ha sido nombrado para proceder á la venta en remate público el dia 2 de Marzo de un terreno con edificio, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores en la prolongacion de la calle de Gauna, paraje denominado "El Caballito", el terreno se compone de 40 metros 59 cents. de frente á la calle de Gauna, 275 metros 39 centimetros al Nord-Este—46 metros 33 centimetros al Sud Este y 245 metros 8 centimetros al S. O.; el edificio se compone de dos piezas y cocina con techos de teja francesa, pozo con brocal de material, varias plantas frutales y parras, tasado todo en la suma de 78,490 $ m|c con 50 centavos. Se previene que no debe admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del doctor Gamboa á la que me encuentro adscrito.—Buenos Aires Enero 31 de 1884—*Ignacio Giménez*, Escribano Público. f19

Eulogio Cuenca

AL NORTE

LINDISIMA CASA

BARRIO DE FAMILIAS

Calle Cangallo num. 1160

ENTRE OMBÚ Y AZCUÉNAGA

10 varas de fte. por 54 de fdo.

A lo que resulte entre muros

Base de venta

PESOS 6,000 M. N.

DA DE ALQUILER

1,700 PS. M. C. MENSUALES

Está alquilada para un Colegio del Estado

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta preciosa y bien situada casa, edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo ó lo que resulte entre muros, con 7 lindísimas piezas, cuatro con pisos de baldosas y tres con pisos de tablas, cielos rasos, 2 patios y una balaustrada que divide la huerta que sigue de estos, algibe, gas en todas las piezas, 1 gran cocina con azulejos, puerta de reja en el saguan. 2 ventanas á la calle. Esta casa está ocupada por un colegio del Estado y dá mensualmente 1700 ps. m|c., paga segura. Como todos saben, el barrio es lindísimo, todo de casas de buenas familias, á una y media cuadra de Balvanera y del Mercado Rivadavia, tramway en la misma puerta; en fin aprovechen esta oportunidad los que quieran una buena casa y tener el uno y cuarto por ciento.

Por mas datos al Rematador San Martin 31, escritorio núm. 9. f16

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

1000 VACAS

A CONTAR DE UN ROSEO DE 1300

CON EL DOCE POR CIENTO

De novillos

DE DOS AÑOS Y MEDIO ARRIBA

GARANTIDO

BASE DE VENTA: PS. 175 M. C.

ESTANCIA "SANTA JULIA"

Campo de D. Jose de la Torre

Á 8 LEGUAS DEL PUEBLO DE TAPALQUÉ

EN MI ESCRITORIO SAN MARTIN 89

El Domingo 9 de Marzo, á las cinco de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

Mil cabezas ganado vacuno en magnífico estado y de poder sacar una parte de novillos para los corrales.

La hacienda tiene algunos teros mestizos. El número total de terneros que hay en la hacienda es próximamente de 180, así es que el comprador recibirá casi toda la hacienda grande, y en las mil cabezas que le correspondan, llevará el número exacto de 12 p ojo de novillos de 2 y 1|2 años arriba.

Los animales deberán sacarse dentro de los diez dias de efectuada la venta.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar la hacienda los Juéves y Domingos de cada semana, á cuyo efecto se parará rodeo.

Todos los dias sale una galera de la Estacion Cachari, F. C. S. para Tapalqué, y pasa á media legua del establecimiento "Santa Julia."

El 9 de Marzo a las 5 p. m. [illegible]

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En Chivilcoy—Cuartel 14

De 100 cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas

Y demas enseres del establecimiento de la testamentaria de D. Doroteo Rojas

Situado á cuatro leguas al Norte

DEL PUEBLO DE CHIVILCOY

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet

EL DIA DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

procederemos á la venta en público remate en el parage mencionado y dinero de contado, del campo haciendas, etc. pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasados del modo siguiente:

100 cuadras de campo, con poblacion, montes, corrales en 138,370 ps. m|c. Base 2/3 partes ps. [illegible] m|c.: 860 ovejas mas ó menos al corte á 30 ps. [illegible] una, 2/3 partes ps. 20; 70 corderos orejanos á [illegible] id 6 ps. 5 rs. uno; 3 caballos á 200 ps. id id 133 [illegible]; yeguas á 100, id id 67 ps. una; 350 cueros lanares 16 ps. id id 10 ps. 6 rls. uno; 35 ad, de lana á 60 ps. id id 40 ps. arb.; 5 docenas cueros corderitos á [illegible] ps. id id, 8 ps. docena; 1 cuero vacuno á 120 ps. [illegible] 80 ps.; dos bobidas y una represa á 100 ps. id id [illegible] ps. 2 rls; 1 arados ingleses á 100 ps. id id, 67 ps. [illegible] 1 carro con montura á 500 ps. id id, 333 ps., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y compañía autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Valentin M. Curutchet, procederán el dia que determinen, á la venta en público remate de lo siguiente: perteneciente á la testamentaria de Doroteo Rojas una fraccion de campo situada en el cuartel 14 del partido de Chivilcoy, compuesto en estension de ciento sesenta y ocho hectáreas setenta y cuatro áreas y una cent. ó sean cien cuadras cuadradas. Este campo linda por el Oeste y por el Sud con D. Manuel Ayarza; por el Este con la Sucesion de D. Tomás Rubio y por el Norte con José y Mauricio P. Coffié, con una poblacion de material compuesto de tres piezas, techo de fierro y ladrillo ahaje, tres puertas al frente y dos ventanas con reja, teniendo de estension catorce metros y treinta centímetros de frente por 5 metros de ancho, pozo de balde, una cocina y ramada, un corral para ovejas, un corral para caballos, seis cientos metros zanja, parral, tres plantas de damasco, diez y ocho paraísos, mil plantas de durazno, tres mil álamos: todo tasado en ciento treinta y ocho mil trescientos setenta pesos m|c. ó sean cinco mil setecientos diez y nueve pesos con trescientos cuarenta y cuatro milésimos. Un carro con montura, una tina, dos arados ingleses usados, dos bebidas y una represa usada, trescientos cinco ovejas, setenta corderos orejanos, tres caballos de andar, dos yeguas, un cuero vacuno, cinco docenas cuero corderito, trescientos setenta cueros lanares, treinta y cinco arrobas lana. No admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Secretario Dr. D. Agustin Udinarrain.—Buenos Aires, Enero 10 de 1884.—*Agustin Urdinarrain.* e30

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria N. 510 a 516

Entre Salta y Santiago del Estero

Base, 29,760 $ m|n. oro

El Miercoles 19 de Marzo

A las 4 p. m.

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin Curutchet, la central propiedad ubicada en la calle de la Victoria números 510 á 516 y cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo. "Ad Corpus," y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero calle de San Martin número 35. f12.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones y negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos con la de práctica avisos especiales.

¡POMOS!

En nuestra casa Peru 96 y 98

Continuamos haciendo ventas en particular al comercio. f17 [illegible]

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y BOLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Sábado 23 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de esos ramos arriba mencionados.

NOTA La casa dá remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, etc etc.

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, merceria, ropa, calzado; completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombres, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene tres grandes departamentos, el 1o para ventas generales, 2o para carruages, 3o para haciendas y pasto.

POR EL MISMO

2,600 DOCENAS POMOS

LIQUIDACION

El Lúnes 25, á las 12 en punto, Bolivar 34, 2,600 docenas pomos. f24

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1